Año XVI. Núm. 5,323
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGS.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 23 DE JUNIO DE 1932 PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Todos los afortunados pagarán fuertes tributos como principio de justicia social

La venta de licores sólo hasta las 6 P. M.

La Intendencia decretó ayer: "N.o 207.—Considerando que la Orden de la Plaza N.o 2, de fecha 21 del actual, en su párrafo 5.o, dispone lo siguiente: "Prohíbese la venta de licores en las cantinas y almacenes autorizados para ello, después de las 18 horas.

Quedan exceptuados de esta disposición los hoteles, restaurants y clubs de cualquiera naturaleza, que, según la ley, pueden vender licores durante las horas de comida. Estos locales deberán clausurarse a las 22 horas".

"DECRETO: Derogase el decreto N.o 206, de fecha 21 del actual, de esta Inteidencia, sobre esta materia".

Pagarán mayores impuestos, los que viven regaladamente en el extranjero. — Las grandes utilidades, los herederos y los rentistas. — El equilibrio de nuestros cambios internacionales. — Los agencieros, peleteros, dueños de restoranes y tiendas de modas no harán emigrar el dinero al extranjero

DECRETOS LEYES QUE SE DICTARAN ESTA SEMANA

Uno de los problemas que más ha venido preocupando la atención al actual Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, desde que inició sus tareas la actual Junta de Gobierno, es el que se refiere al estudio de todas aquellas leyes tributarias en vigencia y cuya modificación se impone, debido a que muchas de ellas así lo exigen a consecuencia de que cuanto fueron dictadas, se consideraron más bien intereses de orden particular que de interés público.

Por esta razón, el señor Zañartu, de acperdo con la Junta de Gobierno, procederá en la presente semana a dictar los Decretos-Leyes respectivos, por los que se modifican los tributos que deben pagar al Estado muchos ciudadanos, que en la forma como hoy lo hacen, el Gobierno esté de acuerdo en que constituye una injusticia social que hay que reparar.

EL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con este propósito de bien nacional, sabemos que uno de los Decretos-Leyes que se dictará, se refiere a la modificación de la ley que fija el impuesto complamentario sobre la renta, estableciéndolo en forma fuertemente progresiva. La progresión se iniciará desde la suma necesaria para subvenir a los gastos de la vida de cada persona, y aumentará fuertemente a partir de cien mil pesos. La progresión sobre las rentas que ascienden a millones de pesos, llegará, según se nos ha dicho, hasta un 60 o/o.

El Ministro ha adoptado este procedimiento, porque es el único viable y justo, y será la base en que descansen los principios socialistas de nuestra República.

Por ahora se ha optado por esta forma de impuesto, prefiriéndolo a un impuesto sobre el capital, porque, a más de producir un rendimiento muy superior, mantiene intactas las fuentes de producción y conduce directamente y mejor, a la nivelación de las desigualdades sociales.

Por otra parte, algunas clases de impuestos, en especies, por ejemplo, que se han considerado debidamente, tienen el inconveniente de que deprimen el poder contributivo de la producción, lesionando los intereses de la República.

IMPUESTO SOBRE LAS HERENCIAS

Otro de los Decretos-Leyes que el señor Zañartu estudia y que la Junta dictará esta semana, es el que modifica el impuestos sobre las herencias, en forma que aquél produzca un rendimiento muy superior y más inmediato que el que produce la ley actual. Esto es, contemplando a la vez ampliamente, los nuevos principios que han inspirado el movimiento revolucionario.

IMPUESTO SOBRE LAS GRANDES UTILIDADES

El impuesto progresivo sobre las grandes utilidades, que como los anteriores, se basa en las ideas de justicia que orientan las corrientes de opinión universal, que Chile ha sido uno de los primeros países en recoger, es otra de las leyes que se dictará, también dentro de la presente semana, debido a que su estudio ya se puede decir está terminado, y sólo faltaría someterlo a la aprobación de la Junta de Gobierno, para dar curso al Decreto Ley respectivo.

Con la dictación de esta nueva ley tributaria, el actual Gobierno hace oposición abierta al egoísmo, que es la base de la antigua legislación, y será el principio fundamental de nuestra legislación tributaria en el porvenir.

Este impuesto tiene sobre los anteriores una característica económica que no puede ser desdeñada, y es la influencia favorable que tendrá el equilibrio de nuestros cambios internacionales. En efecto, sin una tuición por parte del Estado sobre las grandes utilidaes, que separadamente no tienen mayor importancia, pero que en conjunto representan sumas enormes de dinero, será imposible mantener el valor fijo de nuestra moneda.

Las sumas que con este motivo emigran de nuestro país, y que pertenecen a los extranjeros que tienen en Chile agencias, restoranes, peleterías, tiendas de modas, etc., producirían una gran sorpresa al ser conocida por la opinión.

IMPUESTO A LOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

Finalmente, y con el fin de cumplir el programa que se ha trazado la República Socialista, se modificará también el impuesto adicional que se aplica a los que viven regaladamente en el extranjero, con el producto de sus rentas producidas por el trabajo de los chilenos.

También se gravarán las fortunas de los interdictos o personas muertas civilmente, en cuyas herencias el Estado debe tener participación directa.

Como decimos al principio, y según se nos informó, los Decretos-Leyes respectivos que fijan estos nuevos gravámenes a los afortunados, serán despachados en el curso de la presente semana.

Se previene nuevo mal tiempo general

Ayer comenzó a manifestarse una nueva depresión por el oeste, la que en las últimas 24 horas avanza rápidamente hacia el continente.

En el curso del día de hoy el mal tiempo se generalizará, y propagándose a la zona central la afectará con mal tiempo, lluvia y temporal, que alcanzará también posiblemente hasta la provincia de Coquimbo.

Para Valparaíso y la costa en general, se ha dado ya oportunamente el aviso de temporal por medio de los boletines radiotelegráficos para los navegantes que emite esta oficina. —Oficina Meteorológica de Chile.

4 PROYECTOS SOBRE NUEVAS RENTAS para la REPUBLICA

sometió ayer a la consideración de la Junta de Gobierno y del Gabinete el Ministro de Hacienda señor Zañartu

La participación legal de Gobierno en las herencias de personas interdictas

En la tarde de ayer se celebró un Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Dávila, con asistencia de los dos otros miembros de la Junta y de la casi totalidad de los señores Ministros de Estado.

El Consejo se preocupó, de preferencia, de analizar los cuatro interesantes proyectos presentados a su consideración por el Ministro de Hacienda, don Enrique Zañartu.

Esos proyectos son: el que se refiere a una contribución global progresiva; el proyecto sobre contribución a las herencias; el proyecto sobre contribución a las utilidades del comercio y el impuesto fuerte a las personas que vivan fuera del país.

Se estudió también la idea referente a los casos de interdicción, en los cuales, por las circunstancias de considerar a la persona interdicta muerta civilmente, sería de toda conveniencia que el Estado tomara, en dicha herencia, la participación legal que le corresponde desde el momento de ser declarada en interdicción.

Ha quedado totalmente solucionada la huelga de los Ferrocarriles

REPRESENTANTES DE LOS OBREROS LO HACEN ASI SABER AL GOBIERNO. — AL MISMO TIEMPO, LE EXPRESAN QUE ABANDONAN LAS PETICIONES DE CARACTER POLITICO

Ayer visitaron a los Ministros de Fomento y de Hacienda, señores Navarrete y Zañartu, respectivamente, representantes de todos los gremios ferroviarios que habían acordado declararse en huelga.

Más tarde pasaron también a saludar a los miembros de la Junta de Gobierno, a quienes les reiteraron lo que les habían manifestado a los Ministros, en el sentido de que ayer mismo, o bien hoy a más tardar, reanudarían sus labores y quedaría con ello solucionada la huelga en los ferrocarriles.

Al mismo tiempo, solicitaron de los miembros de la Junta que prestaran atención a las peticiones que formularon hace poco en el Memorial que dimos a conocer oportunamente, agregándoles que abandonaban desde luego todas las que tenían carácter político, por haberlas hecho a insinuación de elementos extremistas que los informaron erradamente acerca de las verdaderas orientaciones de la nueva Junta de Gobierno.

Sobre rumores circulantes

Noticias tendenciosas, cuyo origen no es difícil reconocer, han hecho circular en la noche del 21 al 22, el rumor de que entre el personal de suboficiales y tropa del Regimiento "Buín" se notaba cierto malestar contrario a la disciplina.

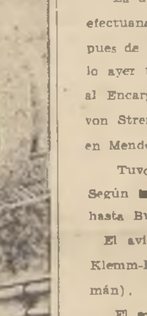
El Comando en Jefe del Ejército se apresura a desmentir terminantemente tan malévola y antojadiza suposición.

El Regimiento "Buin" es, entre el total de las unidades del Ejército, una de las más gloriosas y de viejas tradiciones. No podría, pues, en estos momentos difíciles y trascendentales para la existencia de la patria, desmentir un pasado que se remonta a los primeros años de la República.

El "Buin" ha permanecido, ahora como siempre, fiel a sus tradiciones de corrección y disciplina.

El Comando en Jefe del Ejército manifiesta su más absoluta confianza al "Buín" y a todas las unidades militares, tanto las que cubren la guarnición de Santiago como las de provincias. Y aunque esta declaración sería injustificable en períodos normales, el suscripto la ha estimado necesaria en este momento para probar hasta qué punto hay que mantenerse alertas para rechazar de plano todos los rumores tendientes a producir inquietudes en la opinión pública.— A. MORENO, General, Comdte. en Jefe del Ejército.

Elly Beinhorn partió ayer de Cerrillos y aterrizó en Mendoza. Lucha contra fuertes vientos durante 2 horas



Elly Beinhorn y su mecánico revisan el aparato antes de partir

La aviadora alemana Elly Beinhorn que está efectuando un vuelo alrededor del Mundo, después de varios días en Santiago continuó su vuelo ayer temprano desde Los Cerrillos. Telefoneó al Encargado de Negocios de Alemania, señor von Strempel, que había aterrizado sin novedad en Mendoza después de un vuelo de dos horas.

Tuvo que combatir contra fuertes vientos. Según informes, volará hoy jueves, directamente hasta Buenos Aires.

El avión está construido por la casa alemana Klemm-Daimler y lleva un Argus-Motor (alemán).

El motor tiene 120 caballos; es decir no alcanza a la décima parte de los motores de los aviones de pasajeros de la Panagra.

Se dispondrá de cinco millones de litros de bencina al mes

El Ministro de Fomento, señor Navarrete, nos informó ayer que en una reunión celebrada con el Ministro de Hacienda y los representantes de las firmas importadoras de bencina, se había llegado al acuerdo de distribuir mensualmente cinco millones de litros de bencina para usos industriales, en vez de la cuota de cuatro millones que se había asignado anteriormente.

Se venderá salitre a naciones europeas

El Ministro de Hacienda, señor Zañartu, ha recibido proposiciones de una firma extranjera que se interesa por salitre para colocarlo en diversos países de Europa.

Espléndidos resultados están dando los lavaderos de oro

El Ministro de Hacienda dictará hoy un reglamento para garantir el porvenir de los obreros que trabajan en ellos, consultando el porvenir económico de la República

Durante estos últimos días, el Ministro de Hacienda señor Zañartu, ha estado estudiando con el Gerente del Banco Central de Chile, señor Otto Meyerholz, los problemas que se relacionan con los lavaderos de oro que están en explotación por iniciativa del Gobierno en distintos puntos del país, y que, según noticias recibidas en las esferas gubernativas, están dando espléndidos resultados.

Todo aquello que se creía quimérico, ha resultado la más hermosa de las realidades y prueba de ello es que el Gobierno se está preocupando por dar mayor auge a la explotación de los lavaderos, y estudia los medios de garantir la situación y el porvenir de los obreros que trabajan en aquellas labores, como asimismo de reglamentar todo lo que con esas obras se refiere.

Por informaciones que nos fueron suministradas en la tarde de ayer, sabemos que a mediodía de hoy, el Ministro de Hacienda, señor Zañartu, dictará un decreto por el cual se reglamenta la explotación, para dar seguridades de garantía en su trabajo a los obreros, considerando a la vez el porvenir económico de la República.

Según tenemos entendido, el Banco Central de Chile tendrá intervención en todo lo que se relacione con la producción del oro que se extraiga de los lavaderos, que como decimos ha dado espléndidos resultados en su explotación.

Jefe de la Plaza de Iquique

Jefe de la Plaza de Iquique fué nombrado el coronel señor Carlos Plaza Bielich.

El oro requisado en Bancos particulares

Ha sido designada una comisión formada por el Sub-Secretario de Hacienda, señor Carlos Concha, por el Sub-Secretario del Interior, señor Enrique Donoso Bañados y el señor Alfonso Fernández, para que estudie los reclamos producidos con motivo del requisamiento del oro de bancos particulares hecho por la Junta de Gobierno anterior.

Distribución de los fondos de la Lotería

ESTUDIA EL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad doctor Quijano, dejó muy avanzado en el día de ayer el estudio de distribución de los fondos de la Lotería de Concepción, en la parte que, de conformidad con la Ley, corresponde a los servicios de beneficencia.

Esta tarde posiblemente, según nos expresó, quedará terminado este trabajo.

HASTA 4 HORAS podrá reducirse la JORNADA DE TRABAJO que de HOY en adelante no podrá exceder nunca de 8

Se suprimen así las horas extraordinarias de trabajo y con turnos convenientes se da cabida a los obreros cesantes. — Los fabricantes e industriales no podrán en ningún caso disminuir su actual termino medio de producción

TEXTO DEL DECRETO - LEY DICTADO AYER

La Junta de Gobierno que, desde su constitución, desarrolla una acción decidida para terminar con la cesantía, dictó ayer un importante decreto-ley, por intermedio del Ministerio del Trabajo, que está llamado a tener una honda repercusión en la explotación de nuestras industrias y manufacturas, en beneficio de los desocupados que, en virtud de sus disposiciones tendrán trabajo en exceso.

No hay más horas extraordinarias

Durante el tiempo de vigencia del Decreto-ley que comentamos, se suprime toda hora extraordinaria de trabajo.

La jornada diaria no podrá exceder en ningún caso de 8 horas.

Es más; ella deberá disminuirse, siguiendo las modalidades particulares de cada industria o comercio, hasta un minimun de cuatro horas.

Turnos convenientes

Las disposiciones anteriores, obligarían a los establecimientos industriales y comerciales, a contar con el personal suficiente para desarrollar sus trabajos, toda vez que no será posible disminuir el promedio de producción actual, so pena de incurrir en las sanciones que el mismo Decreto-Ley establece.

En esta forma los empleados y obreros cesantes, entrarán a ocuparse en las actividades industriales y comerciales del país.

Texto del decreto-ley

Damos a continuación el texto del decreto-ley dictado ayer:

"Teniendo presente la situación de cesantía existente y visto lo informado por la Inspección General del Trabajo,

Decretamos:

1.o A contar desde el 15 del presente y por el plazo de un año, la jornada máxima diaria de trabajo en los establecimientos industriales y comerciales del país será de 8 horas, quedando suprimido todo trabajo extraordinario, salvo las excepciones que estableciere la Inspección General del Trabajo, para lo cual los establecimientos afectados deberán solicitarlo por escrito de esta última repartición.

2.o Facúltase a la Inspección General del Trabajo para establecer, previo estudio de los obreros y patrones interesados, una jornada menor que la anterior hasta el límite de 4 horas diarias;

3.o En los dos casos considerados en los artículos anteriores los patrones establecerán los turnos convenientes de mantenimiento actual de la producción en los respectivos establecimientos, empresas o faenas, y deberán comunicar a la Inspección General del Trabajo el aumento de personal que ocupen como consecuencia del presente Decreto-Ley, cualquiera que sea su número:

4.o Suspéndese por el plazo de un año, a contar desde la misma fecha indicada, la vigencia de toda disposición legal o reglamentaria contraria al presente decreto-ley;

5.o El incumplimiento de las disposiciones anteriores será sancionado con una multa que fluctuará entre doscientos y quinientos pesos que aplicará el Juez del Trabajo competente, y las reincidencias con el doble de la multa anterior.

El presente decreto empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — CARLOS DAVILA. — NOLASCO CARDENAS. — A. CAVERO.— I. Toro".

Los hijos de Valdivia festejarán mañana a don Nolasco Cárdenas

Una comisión de hijos de la provincia de Valdivia prepara una manifestación en honor del miembro de la Junta de Gobierno don Nolasco Cárdenas.

Será ella solamente una manifestación de adhesión y simpatía a la que concurrirán los valdivianos residentes y amigos personales del señor Cárdenas. Se efectuará en los comedores del Club Septiembre mañana, a las 21 horas.

La comisión organizadora, compuesta de los señores Jorge Leywitz, Manuel Valenzuela Vio, Alfredo Ruiz Tagle y Eulalio Echeñique, nos pide hacer presente que las adhesiones se reciben hasta el día viernes en la secretaría del club indicado.

Terminó la huelga en los Ferrocarriles

A última hora de la tarde de ayer volvió a su trabajo la mayor parte del personal de Tracción de los Ferrocarriles que estaba en huelga.

Es muy probable que desde hoy reanudan su carrera el tren nocturno al sur y el expreso de la noche a Valparaíso únicos trenes que aun no corrían. Queda en consecuencia, completamente normalizado el servicio tanto de pasajeros, como de equipaje y carga.

CIUDADANOS DE TODO EL PAIS PODRAN RETIRAR SUS PRENDAS EMPEÑADAS

El Ministro de Hacienda dictará hoy un reglamento por el cual se fijará la forma como se distribuirán los $ 500.000

Motivo de halagadores elogios ha sido la dictación del Decreto-Ley que concede la suma de 500 mil pesos para destinarlos al beneficio de todas aquellas personas que con motivo de la situación de crisis por que ha estado atravesando el país, se han visto obligadas a pignorar sus especies de mayor necesidad, tales como las ropas de vestir, abrigos, máquinas de coser y elementos de trabajo.

Esta suma ha sido puesta a disposición de la Inspección General del Trabajo, a fin de que los interesados concurran hasta esa repartición, para que sus boletos de empeño sean visados y en seguida puedan acudir a las agencias particulares a retirar sus especies.

Con este motivo, y con el objeto de evitar dificultades, el Ministerio de Hacienda dictara hoy un reglamento por el cual se establece la forma cómo se distribuirán esos fondos en las diversas ciudades de la República, a fin de que los ciudadanos de uno a otro extremo del país, reciban los beneficios que el Gobierno les otorga.

En el Ministerio de Hacienda se nos ha encargado hacer presente que la suma indicada ha sido tomada de diversas economías que ha hecho el Gobierno.

Delegado del Gobierno ante la Cosach

Ayer fué designado delegado del Gobierno ante la Cosach el señor Carlos Villarroel.

Funcionamiento del Tribunal Marcial

Se pone en conocimiento del público que el Tribunal Marcial constituído por decreto supremo N.o 1838, de 21-VI-932, funciona desde las 17 horas de ayer, en el Departamento de Administración del Ministerio de Defensa Nacional.— La Comandancia de la Plaza.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

T A L C A

La habitual normalidad de Talca no ha sido interrumpida

TODAS LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLAN NORMALMENTE. — EN LA CIUDAD SE CONFIA EN LA ENERGIA DE LOS HOMBRES DE GOBIERNO Y EN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE HAN DICTADO

TALCA, 22. — Esta ciudad, cuyos habitantes se habían mantenido a la expectativa de los acontecimientos ocurridos últimamente en la capital, ha recuperado hoy su tranquilidad al conocer, por diferentes conductos, la forma en que el Gobierno domina la situación y las medidas adoptadas para mantener el orden público en el territorio de la República.

La opinión reinante en Talca es que las personas que tienen a su cargo la responsabilidad del Gobierno, tienen la suficiente energía para reprimir cualquier movimiento que tienda a arrastrar al país a la anarquía.

En esta ciudad no ha ocurrido nada anormal; el orden no ha sido alterado en ningún momento; todas las actividades se desarrollan con la habitual tranquilidad y las autoridades han adoptado las medidas del caso para evitar que esta situación sea modificada.—(Iturriaga).

Asumió el nuevo Intendente de Talca

TALCA, 22. — Hoy se hizo cargo de sus funciones el nuevo Intendente de Talca, señor Roberto Soto. — (Iturriaga).

UNA ERA DE RESURGIMIENTO MINERO SE INICIARA PROXIMAMENTE EN TALTAL

La "Sociedad Beneficiadora de Taltal Limitada" ha adquirido la planta concentradora de minerales de la Sucesión Ocaña. — Aporta un capital de $ 500.000. — Espera llegar a producir 1.800 toneladas de concentrados con leyes de 80 a 100 gramos de oro en tonelada, y plata y cobre en combinados.—Esto permitirá poner trabajo a muchas minas de la zona.—Lo que significaría una ayuda fiscal a los esfuerzos particulares

TALTAL, 22.—Una sociedad formada por siete de los principales comerciantes locales ha comprado la antigua planta concentradora de minerales de la Suc. de don Camilo Ocaña, que se hallaba paralizada desde hace muchos años.

La sociedad, que ha aportado un capital de $ 500.000, se propone comprar minerales para concentrarlos y beneficiarlos en su establecimiento, que posee las maquinarias necesarias para el objeto.

Una idea de la importancia que tiene para este departamento el funcionamiento de esta planta, puede deducirse de su capacidad de producción. Cuando funcionaba bajo la inmediata dirección de su ex-propietario, el industrial señor Ocaña, rendía un producto de treinta a treinta y cinco kilos de oro al mes, los que eran vendidos a los señores Antonio Gibbs y Cía., de Londres.

Su actual propietario, la Sociedad Beneficiadora de Taltal Limitada, estima que puede llegar a producir 1,800 toneladas mensuales de concentrados, con leyes de 80 a 100 gramos de oro en tonelada, y plata y cobre en combinados.

Taltal es un departamento esencialmente minero, y no contando en la actualidad más que con la planta que funciona en el mineral del Guanaco, que produce 12 kgs. de oro fino al mes, esta nueva viene a llenar una sentida necesidad, pues los numerosos mineros del departamento, que no pueden acudir a aquélla, por encontrarse muy al interior, podrán vender sus minerales, que tienen una ley media en oro de 20 a 40 gramos por tonelada.

Esto dará lugar a que se inicien nuevos trabajos mineros, que ya se habían empezado, en espera de una casa compradora de minerales más cercana al centro de sus actividades.

Es muy plausible la iniciativa de los industriales locales, tanto más cuanto que toda esta acción es de origen puramente particular y regional: vale decir, que es un esfuerzo extraordinario que hace un grupo de hombres emprendedores y bien intencionados, por librar de la miseria al pueblo en que han conseguido formarse una pequeña fortuna en mejores tiempos.

Si estos esfuerzos de particulares encontrarán la ayuda del Estado, que ha tenido a este departamento completamente olvidado, este puerto podría llegar a recobrar su antiguo auge perdido por la paralización salitrera, pues las minas de oro y plata que posee pasan de dos mil, y al darles una organización racional, podrían ocupar millares de obreros y producir enormes cantidades del precioso metal que nuestra patria tanto necesita para su mejoramiento económico.—(Carlos Naveas).

C O Q U I M B O

Prohibido el funcionamiento de toda estación de radio en Ovalle

ASI LO DISPUSO UN DECRETO DICTADO AYER POR GOBERNADOR DE ESE DEPARTAMENTO, SEÑOR BLA-CHET. — SANCIONES A LOS INFRACTORES

OVALLE, 22. — La Gobernación de este departamento ha dictado hoy el siguiente decreto:

"A contar desde esta fecha, queda estrictamente prohibido el funcionamiento de toda estación de radio, tanto receptora como transmisora, dentro del departamento de Ovalle.

Los que contravengan lo ordenado en el presente decreto, serán sancionados con multa de 500 a 1.000 pesos, sin perjuicio de que se les siga la acción correspondiente, como asimismo el requisamiento de las instalaciones.

Para su conocimiento y fines consiguientes, pase al señor capitán de carabineros de esta ciudad, a fin de que proceda a notificar a las personas que posean instalaciones de radio.

Anótese, comuníquese y dese a la publicación. — (Fdos.): Alfredo Blachet, Gobernador de Ovalle. — Carlos Villegran M., secretario". — (El corresponsal).

CHILOE

Temporal en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 22.— Un fuerte temporal de agua y viento ha azotado esta región durante los últimos días.—(Casas).

C A U T I N

CONTINUA EL MISTERIO QUE RODEA EL DESAPARECIMIENTO DE UN VECINO DE TEMUCO

NADA SE SABE SOBRE EL PARADERO DE DON ADRIAN FUENTES. — LA SEÑORA CON QUIEN MANTENIA UN JUICIO, PROTESTA DE QUE SE LE HAGA APARECER MEZCLADA EN ESTE ASUNTO

CAUTIN, 22.— Hasta el momento han sido infructuosas todas las investigaciones realizadas para dar con el paradero de don Adrián Fuentes, caballero que desapareció a principios del presente mes.

Se había dicho que una señora que tenía un juicio pendiente con dicho caballero podría saber algo sobre la suerte que ha corrido.

Esta señora que se llama Rosa Ester Barriga de F., ha declarado que nada autoriza a nadie para mezclar su nombre en este asunto. Dice que si bien es cierto que tiene un juicio con el señor Fuentes, no es este motivo para suponer que ella sepa el sitio en que actualmente se encuentra.

Agrega que en cierta ocasión don Adrián Fuentes le dijo que estaba aburrido de su familia y que de repente lo verían desaparecer. Además manifiesta que existían desavenencias entre el señor Fuentes y su familia.— (Corresponsal).

C H I L O E

Ernesto González en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 22.— Llegó a esta ciudad Ernesto González Jarpa, quien a raíz de los sucesos de Coquimbo fué condenado a muerte, pena que le fué conmutada sucesivamente en presidio perpetuo y relegación al territorio de Aysen.

González declaró que su viaje obedecía a los sucesos producidos últimamente y que han originado el cambio de régimen de Gobierno. —(Casas).

600 quintales de trigo

Y 350 DE AVENA NECESITA CHILOE

PUERTO MONTT, 22.— La Junta Distribuidora de semillas en Chiloé ha calculado que, a fin de aumentar las cosechas, se necesitan en esta provincia abonos fosfatados, los cuales no podían adquirirse debido a los subidos precios que han alcanzado. Chiloé necesita 600 quintales métricos de trigo y 350 de avena blanca. —(Casas).

Diógenes Lobos, campeón del sur de Chile

TEMUCO, 22.— En el match realizado el sábado en esta ciudad entre los livianos Diógenes Lobos, campeón de Temuco y Alfredo Quintero, campeón de Concepción, triunfó Lobos por K. O. técnico al 6.o round, clasificándose campeón del Sur de Chile.—(Corresponsal).

Ñ U B L E

FUERTES LLUVIAS PROVOCARON EN CHILLAN LA INUNDACION DE LOS BARRIOS SUB-URBANOS

LOS CANALES SE DESBORDARON DEBIDO A QUE LA CRECE DEL RIO CHILLAN OBSTRUYO LAS BOCA-TOMAS. — LA POBLACION VALENZUELA SILVA TOTALMENTE ANEGADA. — AUXILIO A LOS POBLADORES

CHILLAN, 22. — Las fuertes lluvias caídas durante los últimos días han producido el desbordamiento de los canales con la consiguiente inundación de diversas poblaciones.

La que más ha sufrido con las inundaciones ha sido la población Valenzuela Silva, que quedó totalmente anegada. El agua entró a los domicilios y hubo necesidad de auxiliar a los pobladores, labor que estuvo a cargo del teniente señor Hernández, y diez carabineros y de una cuadrilla de personal de la Policía de Aseo.

Esta inundación se debió al desbordamiento de los canales Wittker, Santa Rosa y otros, cuyas boca-tomas fueron destruídas por la crecida del río Chillán.

También han sufrido serios perjuicios por efectos de las inundaciones la Población Obrera, el camino que conduce a El Emboque y otros barrios sub-urbanos.

De nada han servido en esta ocasión las obras de defensa que se habían construído en la ribera norte del río Chillán. — (Corresponsal.)

Noticias breves de todo el país

PUERTO MONTT 22.—El Alcalde de Aysen, don Amador Durán, estuvo en esta ciudad de paso para Santiago.

—Quedó formado un Centro Deportivo integrado por los alumnos del cuarto año del Liceo de Hombres.

—La Sección Bienestar distribuyó una cuota de dinero a los numerosos cesantes que en esta ciudad se encuentran en una aflictiva situación.

VALDIVIA, 22. — Quedó fundada la Fededación de Estudiantes Secundarios, formada por los estudiantes del liceo que sustentan ideas socialistas. Eligió presidente a don Noé Ochoa.

—El comerciante iquiqueño don Gumercindo Rodríguez Granada adquirió en esta ciudad una partida de harina por valor de $ 110.000 y otra de afrecho, afrechillo y harinilla por $ 40,000.

TALCA, 22. — La última Hora Cívica del Liceo de Hombres estuvo dedicada a rendir un homenaje a la memoria de Goethe.

CURICO, 22. — Numerosos robos han sido cometidos últimamente en la estación y centro comercial de esta ciudad. Los ladrones penetraron también al juzgado.

TEMUCO, 22. — La Federación de Profesores Secundarios eligió presidente a don Manuel Cofré, vice-presidentes a la señora Emma de Fernández y Eduardo Poblete; secretarios a la señora Raquel de Salazar y señores Pedro Parra y Julio Cabezas.

—Con motivo de haber obtenido su jubilación de la Empresa de los ferrocarriles el Sr. Arturo Barrenechea, sus compañeros le ofrecieron una manifestación en los comedores de la Pensión Ferrari.

ILLAPEL, 22 — Los vecinos socialistas han pedido al Gobierno que designe Alcalde a don Luis A. Aracena.

TALCA, 22. — Según datos oficiales, Talca es una de las ciudades del país que tiene una mayor cuota de cesantes.

TALCAHUANO, 22 — Ayudante de la Comandancia Superintendencia de Arsenales ha sido designado el teniente 1.o piloto don Gumercindo Castillo.

—Don Juan Claude V., ha sido nombrado administrador del Club Demócrata.

OSORNO, 22 — El Intendente de la provincia ha pedido al Ministerio de Agricultura 3,000 quintales de semillas para los pequeños agricultores de Osorno y La Unión y para Valdivia 1.000.

CHILLAN, 22. — Con un concierto y una comida se celebró el aniversario de la Sociedad Musical Santa Cecilia.

BULNES, 22. — Elementos representativos de todas las actividades han solicitado al Gobierno que mantenga en su puesto al Gobernador don Alfredo Silva Cortés.

CHILLAN, 22.— Asumió su cargo el nuevo Intendente don Antonio Gómez Bórquez, que por segunda vez se encuentra al frente de esta Intendencia.

CONCEPCION, 22.— En un justo empate a seis puntos terminó el match de rugby entre los equipos del Green Cross de Santiago y del Cochrane de Concepción.

Por el progreso urbano trabajará el nuevo Alcalde señor Hein

PUERTO MONTT, 22. — En la tarde de ayer sesionó la Junta de Vecinos. El alcalde don Ernesto Hein solicitó la cooperación de los vocales y expresó que había asumido el cargo animado de propósitos de progreso urbano, propósitos que se proponía poner en práctica dentro de la mayor armonía desentendiéndose de los asuntos de círculo.

El vocal don Ricardo Grassau prometió la adhesión de los elementos liberales y don Rigoberto Arancibia ofreció la de los demócratas y centros obreros en general.

Se adoptaron importantes acuerdos relacionados con el mejoramiento del Matadero y de algunos sectores de la ciudad y sobre el cobro de cuotas de pavimentación. —(Casas).

V A L P A R A I S O

Agencia General y Corresponsalía en Valparaíso:
Calle Blanco 905. — Telefono 4427. — Casilla 109-V.

Valparaíso recuperó ayer su habitual normalidad

FUERON RESTABLECIDOS TODOS LOS SERVICIOS DE MOVILIZACION Y EL COMERCIO MANTUVO SUS PUERTAS ABIERTAS DURANTE TODO EL DIA

Esta ciudad, que durante los dos últimos días había visto alterada su normalidad por diversos incidentes provocados por elementos exaltados, pertenecientes a los gremios en huelga, volvió ayer a su estado normal, restableciéndose todos los servicios públicos, que funcionaron sin ninguna interrupción.

Los tranvías y góndolas circularon durante todo el día hasta las 21.30 horas. El comercio, que el lunes había cerrado, en previsión de nuevos desórdenes, abrió ayer y realizó sus negocios en la forma ordinaria.

La ciudad está completamente tranquila. Tropas de Carabineros, Coraceros, del Maipo y marinería de la Escuadra, mantienen el orden público, que no se ha visto amagado en ningún momento.

En la Intendencia montan guardia los cadetes de la Escuela Naval.

El jefe de la Escuadra visitó al Intendente

El comandante en jefe de la Escuadra, almirante von Schroeders, visitó ayer al Intendente, don José María Raposo, quien posiblemente retribuirá hoy la atención del distinguido marino.

Las ferias francas suspendieron sus actividades

Por disposición del Alcalde señor Serafín Guerra, ayer suspendieron sus actividades hasta nuevo aviso las ferias francas que funcionaban en distintos barrios de la ciudad.

Vida Obrera Porteña

SOCIEDAD GREMIO DE FLETEROS "SANTA ROSA DE COLMO"

Cita a todos sus socios para que concurran a los funerales de la hija del miembro de la colectividad don Pedro Escobar.

A las 12.30 horas, deben encontrarse en el salón social.

SINDICATO INDUSTRIAL DE OPERARIOS DEL MATADERO PORTALES

Se reunirá hoy, a las 17.30 horas, en su local de costumbre. Encarece la asistencia y puntualidad en la hora, pues la sesión debe levantarse a las 18.30 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE LA MARINA MERCANTE

Una comisión de este Sindicato visitó al señor Intendente de la provincia, para expresarle que el Sindicato no había tenido ninguna ingerencia en los incidentes promovidos por algunos exaltados en los alrededores del local social.

El Sindicato ha continuado nombrando la gente para los diversos buques mercantes.

CONFEDERACION CONJUNTOS ARTISTICOS DE ACONCAGUA

Ha celebrado el éxito de su delegado en Santiago, señor Enrique Bahamondes, al formar la Asociación de los Conjuntos Artísticos de Chile.

Se espera la visita a este puerto del señor Bahamondes, para cambiar ideas al respecto.

NUESTROS SERVICIOS DE ADUANA NADA TIENEN QUE ENVIDIAR EN ORGANIZACION A LOS DE LOS PAISES MAS ADELANTADOS DEL MUNDO

nos manifestó ayer el nuevo Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar Neyra. — Amplios detalles de la organización aduanera y sus entradas durante el transcurso del presente año. — Algunas innovaicones de gran importancia y beneficios. — Economía en los presupuestos. — Personal honesto, disciplinado y eficiente es el de esta repartición

(De nuestro corresponsal en Valparaíso)

En la tarde de ayer nos apersonamos al señor Francisco Solar Neyra, antiguo funcionario de Aduanas que ha sido designado recientemente Superintendente de estos servicios.

El señor Solar Neyra pertenece a esta repartición pública desde hace 22 años. Se inició como ingeniero civil y ha sido Intendente de diversas Aduanas del país, tocándole al mismo tiempo cumplir varias comisiones de importancia en el extranjero.

La designación en este cargo del señor Solar Neyra ha sido recibida con generales muestras de simpatías por el personal aduanero que se encuentra garantido al tener al frente de su repartición a una persona de tanta experiencia y conocimientos en el ramo.

Inmediatamente que solicitamos una entrevista para "La Nación" el nuevo Superintendente nos facilitó grandemente nuestra labor periodística iniciando de inmediato una amplia conversación, en que nos dió a conocer importantes detalles.

El primero de éstos es el que su designación ha permitido una economía de $ 30,600 anuales, debido a que lo ha reemplazado en su cargo de Intendente el Secretario General señor Víctor Barros Torres, empleado que ha refundido sus funciones y que desempeñará ambos cargos.

Durante los últimos 5 años el señor Solar ha actuado en la reorganización aduanera para dar a la repartición el carácter técnico que le corresponde.

En estas renovaciones se han conseguido principalmente los siguientes mejoramientos en el servicio:

Creación del Departamento de Arancel a cargo de un técnico;

Creación de las Escuelas de Aduanas que producen los vistas




Don Francisco Solar Neyra, Superintendente de Aduanas.

especialistas y facilita el perfeccionamiento integral de todo el personal;

Formación del mostrario;

Modernización completa de los laboratorios químicos y creación de laboratorios en las principales Aduanas de provincia;

Formación escalafón de competencia del personal con fichas individuales y calificaciones mensuales y semestrales que permiten efectuar los ascensos dentro de las más completa justicia y garantía del personal;

Unificación y estandardización de todos los libros y formularios en uso aduanero;

Perfeccionamiento del Boletín Aduanero, publicación oficial, similar a las que poseen las reparticiones de otros países, y que es órgano del personal y comercio indispensable;

Organización completa del servicio de estadística con las máquinas "Hollerith" que permiten tener todo el movimiento comercial exterior e interior mensual más o menos el día 20 de cada mes, trabajo que antes se tenía listo después de 6 y 7 meses.

Además, nos agregó el señor Solar que con el conocimiento que tiene de los servicios aduaneros norteamericanos, le será muy sencillo conseguir en el de nuestro país grandes progresos, adelantándonos que por ahora habrá en otros países servicios iguales pero nunca superiores.

Nos dijo que su labor se reduciría a mantener la actual organización, que ha merecido felicitaciones de visitantes extranjeros conocedores del ramo, ya qué cuenta para ello con un personal honesto, disciplinado y eficiente, el cual debe llevarse los honores de la jornada.

¿REORGANIZACION DEL PERSONAL?

El señor Ministro de Hacienda ha declarado que no habría mayores supresiones de personal, y si esto se refiere a la Administración Pública en general, mucho menos es posible hacerlo en Aduanas.

En efecto, nos dice nuestro entrevistado, a principios del año 1930 contaba esta repartición con 794 empleados que representaban un gasto de $ 7.276,800 y que hoy día se ha reducido a 530 empleados con un total de sueldos de 4 millones de pesos, comparado este presupuesto con el del año 1927, es inferior a la mitad de esa fecha con la tercera parte del personal.

Ha quedado la planta de empleados reducida a un mínimum jamás alcanzado durante 50 años y con lo que, es preciso decirlo sinceramente, puede hacerse el servicio en espléndidas condiciones.

El sueldo medio del personal nos manifestó, es de $ 7,500 anuales, suma que deducidos los descuentos legales queda mucho más pequeña, pero sin embargo cada empleado representa mayores entradas que cuando existía mayor movimiento.

LAS ENTRADAS

Consultamos con este destacado funcionario el monto de las entradas en arcas aduaneras, y nos manifestó, que se ha calculado para el presente año la suma de 155 millones de pesos, habiéndose recaudado hasta ahora por derechos en los primeros 4 meses la suma de 55 y medio millones, siendo los valores de especies llegados al país de 189 millones y en exportación de 99 y medio millones de pesos.

CAUSAS DE LA DISMINUCION DE LAS ENTRADAS DE MAYO

Esta rebaja en las entradas se debió a las dificultades que provocó la Ley Monetaria 5,107 lo que retardó el pago de algunas pólizas, impidiendo también algunos despachos.

Afortunadamente estas dificultades han sido ya subsanadas por completo, lo que permitirá una franca reacción en la recaudación de derechos aduaneros, termina diciéndonos el señor Solar Neira.

El Intendente se preocupará de la solución de los problemas locales

HASTA AHORA HABIA TENIDO QUE DEDICARSE A LAS MEDIDAS PARA MANTENER EL ORDEN PUBLICO Y AL ESTUDIO DE LAS DIFICULTADES OBRERAS

El Intendente, señor José María Raposo, continuó durante el día de ayer dedicado a arbitrar las disposiciones necesarias para mantener la seguridad y el orden público y a solucionar las dificultades suscitadas en los diferentes gremios.

El señor Raposo nos declaró ayer que ahora que la ciudad ha vuelto a su calma habitual, se dedicará a la resolución de los problemas cuyo estudio habían iniciado sus antecesores. Manifestó que se preocupará preferentemente de la labor de las Juntas de Vecinos, la cual desea que redunde en beneficio directo del público, cumpliendo así la ideología del nuevo régimen.

Ni hombres ni mujeres solteros pagarán el 15 por ciento de impuesto

RESULTADOS A QUE ARRIBO UNA COMISION DE EMPLEADOS PUBLICOS QUE CONFERENCIO AYER CON EL MINISTRO DE HACIENDA

A raíz de haberse dado a conocer el contenido del decreto-ley que exime del impuesto del 15 por ciento de sus sueldos a las mujeres solteras que prestan sus servicios en la Administración Pública, se inició un movimiento entre el personal masculino para obtener igual franquicia.

Con este motivo, una comisión de empleados públicos, presidida por el señor Temístocles Sáenz Soro, se acercó ayer al Ministro de Hacienda, señor Zañartu, a pedirle que el beneficio otorgado a sus compañeras de trabajo se les hiciera extensivo a los hombres, por cuanto, si es cierto que muchos de ellos son solteros, no es menos cierto que las cargas de familia a que deben hacer frente, son tanto o más pesadas que las de los casados.

Para justificar su petición, hicieron presente al señor Zañartu varios casos concretos, en vista de lo cual este Secretario de Estado les manifestó que tenía en estudio el asunto y que en breve daría curso al decreto que exime del pago del mencionado impuesto del 15 por ciento de sus sueldos a los empleados públicos célibes, de ambos sexos.

Un camión de carga atropelló a una señora

En la Gran Avenida esquina de Berlín, ocurrió en la tarde de ayer un accidente, cuya víctima fué la señora Aurelia Valdés Espinoza, de 42 años, domiciliada en Pedro Mira 169.

Un camión de carga que corría a gran velocidad por la Gran Avenida, no tocó la bocina al llegar a la esquina con Berlín, yendo a atropellar a la señora Valdés, que en esos momentos atravesaba la calzada.

La víctima resultó lesionada gravemente en una pierna, mientras el camión huía en su carrera loca.

Los carabineros de la subcomisaría de San Miguel investigan el paradero del camión, cuyo número ya obra en su poder.

Un informe sobre el Ferrocarril Transandino

LO PRESENTAN AL GOBIERNO LOS EMPLEADOS DE ESTA EMPRESA

En la tarde de ayer estuvo en la Presidencia una comisión del personal del Ferrocarril Transandino, la que presentó un informe en que se dan a conocer valiosos antecedentes para la rápida solución que es necesario dar a este problema en su doble carácter nacional e internacional.

El Gobierno, interesado en este asunto, entregará hoy estos antecedentes al Ministro de Fomento, quien, según tenemos entendido, lo presentará en breve plazo al Consejo de Economía Nacional.

Como es sabido, la paralización del Ferrocarril Transandino, juntamente con haber traído una mayor cesantía en el país, ha repercutido hondamente en nuestro comercio de exportación, que ha sentido la falta del mercado argentino para la colocación de muchos de nuestros productos.

Director de los Ferrocarriles

Ultimamente circularon rumores de que había presentado la renuncia de su cargo el Director General de los Ferrocarriles, señor Lagarrigue, y que en su reemplazo se había designado a otra persona.

Ayer se nos hizo presente que la mencionada noticia era inexacta y que el señor Lagarrigue contaba con la más absoluta confianza del Gobierno.

La reincorporación de profesores exonerados

EL MINISTRO DE HACIENDA CONCEDE LOS FONDOS NECESARIOS

Hace poco informamos de la medida adoptada por el Ministro de Educación, doctor señor Soto Rengifo, de reincoporar al servicio de la enseñanza a todos los profesores que fueron exonerados de sus puestos por los Gobiernos anteriores.

Esa resolución fué una de sus primeras medidas ejecitadas como Ministro, y al efecto, de acuerdo con la Junta de Gobierno se procedió a dictar el Decreto-Ley correspondiente. Agregábamos también, que el señor Soto Rengifo, para llevar a la práctica tan plausible como justa medida, habría solicitado que los profesores mencionados fueran inmediatamente incorporados al servicio, para cuyo efecto había necesidad de obtener los fondos del caso, debido a que no había vacantes en el escalafón vigente.

El Ministro de Hacienda quedó encargado de arbitrar medios necesarios y al efecto, según se nos informó ayer, hoy quedaría dictado el decreto por el cual se destinan las sumas del caso, a fin de que pueda darse cumplimiento a las disposiciones del Decreto-Ley a que hacemos alusión.

Se determinó la condición legal de los agentes y corredores de seguros

Son empleados particulaers

Anteayer nuestro diario informó acerca del propósito del Gobierno de resolver en definitiva la condición legal de los agentes y corredores de seguros, quienes—en virtud de un decreto-ley dictado en el año 1931—habían perdido su carácter de empleados particulares, con evidente perjuicio para este numero gremio, ante los beneficios de nuestra legislación social.

Para volverlos a la condición que antes tenían, la Junta de Gobierno dictó ayer el siguiente decreto-ley:

Considerando:

1.o Que el Decreto-Ley 857, de 11 de noviembre de 1925, preceptúa que es empleado particular todo aquel individuo que realiza un trabajo en que predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, a las órdenes de un empleador;

2.o Que en este concepto, los corredores y agentes de seguros han tenido por la Ley en todo tiempo calidad de empleados particulares, porque en su trabajo predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, porque así han sido reconocidos por los diferentes organismos legales y la jurisprudencia de los Juzgados del Trabajo;

3.o Que, contrariando la legislación social establecida en el país, el artículo 40, inciso 1.o del Decreto-Ley 251, de 22 de mayo de 1931, declaró que tales agentes y corredores de seguros no revisten la calidad de empleados particulares, no obstante que el inciso 2.o del mismo artículo les reconoce dicha calidad cuando presten sus servicios a una sola Compañía;

4.o Que los agentes y corredores de Seguros son personas que viven del fruto de su trabajo y que, por tanto, no es admisible que hayan estado al margen de la legislación social vigente en el país.

5.o Que el artículo 40 del Decreto-Ley N.o 251 ya citado, importa anular efectos generales del Decreto-Ley 857, producidos por la retroactividad que se da, por él, a la interpretación genuina y natural de esta última Ley.

6.o Que dicha retroactividad va contra la regla general de derecho, según la cual las leyes rigen para el futuro.

7.o Que no es posible que un grupo numeroso, como es el de los agentes y corredores de seguros, esté o haya estado al margen de las leyes de previsión social que imperan en el país, la Junta de Gobierno acuerda y dicta el siguiente,

DECRETO-LEY

Derógase el art. 40 del Decreto-Ley 251 de 20 de mayo de 1931 y declárase que los agentes y corredores de seguros a que dicho artículo se refiere han estado y están sujetos al régimen que creó la Ley número 857 de 11 de noviembre de 1925, desde la vigencia de esta.

LA NACION

Santiago, Junio 23 de 1932

LA "FAMILIA CHILENA"

El plan elaborado por el Ministro de Fomento, para [illegible]nar con la cesantía, revela sólo una inteligencia, sino un concepto perfectamente claro de la actualidad nacional, de nuestra resistencia al pago de las contribuciones, de nuestras necesidades presentes, de nuestras miserias y de nuestras posibilidades.

Si no damos trabajo inmediato y remunerativo, dice, a los cien mil obreros desocupados, se ahondará hasta términos incalculables el problema del malestar colectivo que se deja sentir con mayor fuerza en los rigores del invierno.

He ahí la verdad real; y he aquí lo que mandan la humanidad y el concepto del Estado que tenemos quienes profesamos la doctrina socialista: no debemos permitir que no puedan ganarse la vida los que se la quieren ganar, ni mirar con indiferencia y egoísmo individualista que una gran parte de nuestros conciudadanos, de nuestros hermanos, perezcan de miseria, mientras otros disfrutan de las ventajas y comodidades que la vida regalada puede ofrecer.

Hasta aquí, la prensa capitalista, los políticos capitalistas, los gobernantes capitalistas, los ciudadanos capitalistas nos han hablado de la "Familia Chilena". Y ¿dónde está esa familia que deja a los suyos perecer de hambre? ¿Dónde está la familiaridad o la fraternidad entre los que lo tienen todo y los que nada tienen? ¿Dónde hemos visto que en el seno de una familia exista, junto al que todo lo alcanza, un pariente que se muere de hambre y de frío?

Sin embargo, esto ha ocurrido, y ocurre en la "**Familia Chilena**", epíteto habilidoso y engañador.

La Familia Chilena de que tanto se ha hablado en diarios y discursos, no ha existido jamás. Hemos sido totalmente ajenos los unos a los otros, y divididos en castas, adineradas las unas, pobres las otras, hemos sobrellevado la vida.

Nunca hubo espíritu de sacrificio en los que algo tuvieron; nunca asomó en sus ojos la lágrima piadosa al contemplar las pobrezas y las penas de la masa triste y agobiada por el dolor...

Ha sido necesario el advenimiento de una República Socialista para que, alarmados los unos, y exigentes los otros, haya surgido el sentimiento de la fraternidad real, de esa fraternidad que hace dos mil años predicó un Hombre en Galilea, y que, desnaturalizada, ha servido como fundamento de la explotación humana.

Mas, ahora, esto no va a [co]ntinuar.

[E]l plan elaborado por el Ministro de Fomento, dentro del concepto nuevo del Estado, consulta la inversión de 190 millones de pesos, de los cuales 50 se destinarán al plan de obras públicas desarrollado en el país durante los últimos años, y 140 al fomento de la industria minera, agrícola y fabril.

¿Cómo van a obtenerse esos 190 millones?

Los suministrarán los créditos fiscales por cobrar, que no han ingresado a las arcas nacionales, "pero que están absolutamente garantidos con los bienes afectos a ellos". Los van a procurar los [im]puestos, contribuciones y [de]más obligaciones a fa[vor] del Fisco que no han sido pagados hasta la fecha, y cuyo cobro puede hacerse en cualquier momento, porque todos son actualmente exigibles.

Con estos créditos, absolutamente seguros, se van a emitir vales del Tesoro, y esos vales los descontará el Banco Central, que, una vez dueño de los créditos, no procederá en la cobranza con la parsimonia fiscal, sino con la rudeza e intemperancia de las instituciones privadas.

Así, los que algo tienen, van a suministrar los recursos con que han de vivir, y no morir, los que nada tienen. Ahora será verdad la Familia Chilena, esa mentira soez de antaño.

El plan consulta, en seguida, la inversión por provincias y por industrias, de tal modo que absorbe a todos los trabajadores del país convertidos hoy en míseros desocupados.

Respecto de los deudores, el proyecto propicia la condonación de los intereses penales y de las multas para aquellos que cancelen sus deudas dentro del presente año.

Creemos que no podía idearse algo más sencillo y natural que lo discurrido por el Ministro de Fomento, en quien campean, a la par, un inmenso amor al pueblo y un sentido equilibrado de la realidad chilena.

Falta entre nosotros, ha faltado siempre, el concepto de la obligación tributaria. Ningún chileno se ha creído jamás en el deber de pagar sus contribuciones si se ha encontrado un tanto estrecho en el hogar. La contribución ha sido el último de los pagos en el seno de las familias. Esto no continuará.

Ahora será el primero, porque la obligación primordial será contribuir fraternalmente a la vida de las muchedumbres, parias en su propia patria. Los desventurados que gimen al peso del dolor, levantarán su espíritu animados por los que algo tienen, y todos constituiremos, entonces, la "Familia Chilena", la verdadera, la existente, no la otra imaginativa, falsificada e invocada sólo en momentos de pánico.

ORIENTACION DE LA "CLAM DE CHILE"

Esta entidad que auspicia la unión y representación de las clases trabajadoras que se comprende en la denominación de "Clase Media", considera que las entidades políticas que han actuado en Chile en forma alternada o coligadas, no han podido desprenderse de la miseria material, moral y espiritual, siendo su causante principal, la garra invencible hasta ayer: el político deshonesto, el gobernante sin espíritu público capaz de triunfar de su propia ambición y que si algo ha hecho en este sentido, sólo ha tenido por objeto el de conquistar el poder y una vez obtenido esto, ha claudicado, ya sea por falta de talento o por asegurar la conquista obtenida.

Nuestra institución considera que ante todo es necesario destruir la acción de estos elementos, sean ellos oligarcas o simplemente clase dirigente, y luchar hasta obtener que sea un dogma que gobernar es sacrificarse y no lucrar. Sólo entonces todos los caminos estarán abiertos y cualquier programa, aunque deficiente, aplicado por políticos honestos, será beneficioso para el país.

"La Clam de Chile", llevando como base de su programa la moralidad pública, propicia en sus Estatutos la creación de tribunales de moralidad, cuya acción tiende a eliminar ante la opinión a quienes condene con la fuerza de los hechos y de las pruebas.

También consideramos que el socialismo del Estado aplicado en forma de no eliminar las actividades individuales, dejando libre acción a la personalidad en todo lo que no perjudique a la colectividad, parece ser la única doctrina de acuerdo con nuestra idiosincrasia, nuestro espíritu esencialmente individualista.

Donde esta cualidad es un peligro es en la equitativa y correcta distribución de los consumos, en los servicios de utilidad pública, que en el hecho constituyen monopolios, en la organización de las exportaciones del país; es en esto, donde sólo el Estado debe actuar y siendo sugestión honesta y equitativa el resultado será ampliamente satisfactorio.

"La Clam de Chile" respeta el capital y respeta la propiedad, en cuanto a colaboradores de la colectividad, y como medio para asegurar los bienes a quienes directamente los trabajan y no acepta, desde ningún punto de vista, los capitales estáticos succionando por los intereses el trabajo de terceros, y de no emplearse en su función social debe considerarse su inmovilización un acaparamiento tan punible como de artículos de primera necesidad.

Con la exposición de estas pocas ideas que forman parte de nuestro programa, creemos poder hacer comprender a todos los que forman nuestra clase, que basta ya de vivir dispersos y que ha llegado el momento de unirnos, formando la familia política que nos corresponde. — "Clam de Chile", Bandera 64, oficina 2. — **Comisión de Prensa.**

El General Concha Pedregal

En la tarde de ayer fuimos informados que el Director General de Carabineros, general don Manuel Concha Pedregal, había iniciado su expediente de retiro de las filas.

Esta resolución de este prestigioso jefe del Cuerpo de Carabineros se debe a motivos de salud.

Superintendente del Salitre

En el Ministerio de Hacienda se nos dijo en la tarde de ayer, que el Superintendente de Salitre, señor Aurelio Núñez Morgado, había sido confirmado en su puesto.

"Agitadores profesionales buscan afanosamente los medios de encender la desconfianza"

EL MINISTRO DE HACIENDA RESPONDE A "EL MERCURIO"

Señor Director de "El Mercurio".

Mi estimado señor y amigo:

Acabo de leer el editorial aparecido en "El Mercurio" de hoy. Esta publicación coincide con la Ley Marcial y este sincronismo no permite poner en duda que su importante diario se da cuenta exacta de las dificultades que la situación nos ha obligado a dominar y de la conveniencia que tal vez habría de no plantear, en estos instantes, problemas destinados a provocar desconfianza o a acentuar la desorientación. Esa fué, invariablemente, la norma de "El Mercurio", a través de los más diversos acontecimientos y regímenes, a través de los tiempos, y Ud., me permitirá manifestarle ingenuamente mi sorpresa al ver que esa tradición la rompe "El Mercurio" con nosotros, en los momentos mismos en que los agitadores profesionales buscan afanosamente los medios de encender la desconfianza y de desencadenar las pasiones en todos los campos de la opinión pública.

Ya que "El Mercurio" estima oportuno el momento para dilucidar los problemas económicos y financieros que tiene en estudio el Ministerio de Hacienda, me veo precisado a acompañarle en esta empresa, y, con el mayor gusto, habré de ocuparme de las ideas emitidas en el editorial de mi referencia.

La situación de crisis que el país atraviesa y las dificultades que "El Mercurio" estima insalvables para el establecimiento de la República Socialista, son el pretexto de ese artículo, pero en realidad la estocada va al fondo del problema y de la República Socialista misma. Hay que trasformar, y para transformar hay que gastar, y para gastar hay que tener dinero, y para obtener dinero hay que pedirlo prestado. y, como nadie presta —Ud. bien lo sabe—hay que emitir papel moneda.

Tal es en el fondo el razonamiento de "El Mercurio".

"La situación visible de la depreciación de los negocios—dice el editorial que comento—hace temer que no haya ni recursos líquidos obtenibles ni créditos que alcanzar con facilidades, y que, ante un plan tan vasto, no queda otro camino que el muy falaz y peligroso de la emisión de billetes de curso forzoso. Una emisión abundante traería, necesariamente, la desvalorización del billete y haría ilusoria la creación de riqueza".

Por mi parte, comprendo que sería un error negar las dificultades con que habremos de tropezar para establecer la República Socialista en una país, que, durante tan largos años vivió bajo un régimen que dividía la nación en dos grupos: uno reducido y sedentario y que prestaba cómodamente su dinero al 14 o|o, y otro numeroso y activo—la colmena humana — que trabajaba afanosamente y que nunca lograba producir lo necesario para pagar a los prestamistas el interés corriente, las comisiones y por fin, el interés penal. Tampoco me sería posible negar que el Gobierno actual ha encontrado las finanzas del país envueltas en serias dificultades que "El Mercurio" conoce.

Por fortuna, no es difícil, demostrar que esa situación no es obra nuestra, ni tenemos por ella otra responsabilidad que aquella que imponen a los individuos las enfermedades hereditarias.

En la generalidad de los países europeos la desinflación rápida, preconizada por los economistas de la vieja Escuela Liberal, produjo la rebaja de los precios de los productos, y, con ella, y en parte muy principal, la crisis que azota al mundo. No podía Chile escapar ni a la aplicación de esos procedimientos de la Escuela Clásica, ni mucho menos, a sus consecuencias lógicas. Creo sinceramente que habríamos podido, sin grandes dificultades, evitar todos esos males porque el nuestro es un país de excepción, que produce en abundancia todo cuanto el hombre necesita para vivir con holgura y porque, no obstante el bloqueo universal de las aduanas, poseemos productos privilegiados de exportación más que suficientes para intercambiarlos durante los años que todavía necesitaremos para llegar a producir dentro del país la mayor parte de los artículos de consumo o manufacturados que nos llegan del extranjero.

Desgraciadamente, en vez de emprender resueltamente la realización de este programa, los directores de nuestras finanzas en el Gobierno, en el Banco Central y en las demás instituciones de crédito semi - oficiales, pretendieron aplicar las rígidas normas de la Escuela Ortodoxa y la desinflación en una país como Chile que siempre ha languidecido por la falta de crédito y por los intereses usurarios. Con una circulación de $ 100 por habitante era un absurdo adoptar en nuestro país las normas de otras naciones, que tienen como Francia, por ejemplo, mil setecientos y tantos pesos de circulante, por cabeza. Aquello era desinflar a un desinflado.

Sin comprender el absurdo enorme que aquella política envolvía es el hecho que se procedió a aquella desinflación. Se alzaron los intereses en el momento mismo en que descendía el precio de los productos, se trajo por tierra, con tales medidas, el valor de la propiedad con provecho inmediato de los acaparadores del dinero y se agravó así, torpe y ávidamente, la crisis que atraviesa en la actualidad el país.

Los que en tal forma procedieron y que son los inmediatos responsables de la fuga del oro nacional, siguieron, no obstante, llamándose "oreros" y, con una admirable tenacidad, "oreros" se llamaron también los mismos que poco después decretaron la inconvertibilidad del billete y "oreros", los que pidieron, y los que realizaron, y los que aprovecharon las emisiones.

Oreros son los que ocasionaron las pérdidas de las reservas de oro, reservas que pasaron de las arcas del Estado a las Cajas de unos cuantos especuladores iniciados en la operación y en su maniobra.

Oreros son todos aquellos que han producido la crisis económica, cuyas primeras consecuencias fueron la rebaja de los sueldos de los empleados públicos y particulares, y las primeras series de cesantes, y la quiebra de la agricultura, de la minería, del comercio y de la industria, hasta que, de error en error, se produjo la rebaja de los jornales o la falta absoluta de ellos y la cesantía en masa con su cortejo interminable de desocupados y de menesterosos. A todo esto tuvo que seguir fatalmente la crisis fiscal, porque, muerto el poder constructivo entero del país, tenía que agotarse también la fuente de los recursos del Erario público.

Recibimos, pues el país de manos de los "oreros" con una mayor deuda de cuatrocientos sesenta y dos millones de pesos, que es el monto de las autorizaciones que afectan actualmente las reservas del Banco Central. Recibimos el cambio internacional al tipo de 1 1|2 peniques. Recibimos doscientos mil cesantes por lo menos; recibimos el país en una situación general de hambre y de desnudez, sin la cantidad de artículos necesarios para llegar hasta los días de la próxima cosecha y sin letras suficientes para pagar en el extranjero la bencina, el azúcar, el aceite, las materias primas, y todos los demás artículos que la nación necesita para hacer su vida y proseguir sus labores más premiosas.

No es esto todo: la industria salitrera y la del cobre que fueron las grandes alas con que volaban las finanzas del Estado, están hoy heridas por la profunda crisis.

Esta situación de restricción, ruinosa para todos, es, no obstante—en Chile como en todas partes—beneficiosa para los acaparadores del dinero y dueños de la industria del préstamo. Sobre este punto están de acuerdo todos los economistas contemporáneos, y si el señor director lo pusiera en duda no tiene más que decírmelo y yo me apresuraré a proporcionarle las citas, números que hoy omito por no alargar demasiado esta carta y por no abusar de la gentileza de "El Mercurio". Por lo demás, me parece que sería ocioso procurar convencer de estas verdades a "El Mercurio" que pertenece a una firma que también posee un Banco.

Y a propósito: permítame usted decirle, señor Director, que me parece bastante extraño que el diario que usted dirige, y que lleva tantos años de vida con gran práctica de asuntos económico - financieros que le interesaron especialmente, busque ahora el apoyo moral de sus opiniones en la revista "Hoy" que nunca había merecido de su parte—que yo sepa—esta especial deferencia.

La política inflacionista, iniciada con los grandes empréstitos extranjeros no puede imputarse a los hombres que hoy perseguimos el establecimiento de la República Socialista, ni puede —mucho menos — invocarse, a nuestros ojos, la situación actual de la Hacienda Pública como un obstáculo insuperable para que realicemos este programa. Es preciso que usted sepa que si "El Mercurio" llegara a convencernos de que están cerrados definitivamente todos los caminos normales que pueden conducirnos al triunfo de la República Socialista y a encontrar los recursos indispensables para realizarla, nos veríamos obligados a buscar en el aporte de los más poderosos el único medio de hacer la felicidad de nuestros conciudadanos.

En todo caso, creo que se apartan de sus deberes de lealtad profesional los periodistas que se anticipen a cargar a la cuenta del Gobierno actual las posibilidades de una próxima baja del cambio, porque cuando subimos las viejas escaleras de la Moneda, el dólar alcanzaba en el mercado libre un valor de cincuenta pesos y ahora mismo se cotiza alrededor de treinta y cinco.

No hay que señalar en el porvenir las responsabilidades. Ellas están en el pasado. Las emisiones a que han dado origen las leyes debidas a la iniciativa de las Administraciones anteriores y las que tienen actualmente autorización, en esas mismas leyes, para ser lanzadas al mercado, son de la naturaleza de aquella que los estadistas del mundo entero condenan y repudian con razón.

Esas emisiones, que tuvieron siempre en el Senado mi oposición, se autorizaron solamente para pagar deudas del Estado sin que tuvieran, como respaldo, garantías de ningún género, y sin que representaran valores reales de especie alguna. Cualquier aprendiz de banquero sabe que esa clase de emisiones no pueden compararse con aquellas otras que tienen su origen en los redescuentos bancarios o que deben dedicarse al fomento de la producción y que, por eso mismo, representan una riqueza efectiva, es decir, un capital efectivo.

El papel moneda lanzado por la Administración anterior, o sea por tres Ministros oreros y con la anuencia de un Banco Central y de su Dirección, también orera, pertenece a una casta de emisiones que algunos economistas han llegado a calificar de moneda falsa, porque ellas producen la baja de los salarios y acarrean la depreciación del cambio y — no hay que olvidarlo — triplican, indebidamente, la fortuna de aquellos que, con cruel previsión acapararon oportunamente el oro en las Cajas de los Bancos extranjeros.

En cambio, si en vez de aniquilar todas las fuentes productoras de Chile, desorganizando su trabajo, se las hubiera mantenido y, para este efecto aquellas emisiones se hubiesen invertido en el desenvolvimiento de la producción, bien distinta sería la situación del país y la prosperidad general nos tendría mucho más cerca de la posibilidad de establecer un régimen socialista que asegure el bienestar para todos los chilenos y que "El Mercurio", nos muestra, en estos instantes, como una cosa imposible.

Es extraño que el Director de un diario que aspira a ilustrar la opinión pública, ignore que las emisiones respaldadas por artículos que pueden ser vendidos representan capitales y crean también capitales.

Los teóricos podrán decir lo que quieran, pero aquello que crea una cosa, equivale a la cosa misma.

No debemos, pues, desorientar la opinión pública ni, mucho menos, crear confusiones que arrastren a la desesperación a los habitantes del país. Esta actitud coloca a nuestros conciudadanos entre los términos de un cruel dilema: o aceptan, resignados, la miseria infamante en que hasta ayer vivían o se arrojan en brazos de la anarquía que viola los hogares y destruye la sociedad hasta sus cimientos. Coloca también al Gobierno en la disyuntiva, que ya antes he señalado.

Esa apreciación fatalista del decano de nuestra prensa, es por fortuna, completamente falsa.

No sería leal de nuestra parte, si en este momento, pretendiéramos confundir en un mismo grupo a todos los hombres que han arrastrado al país a esta situación de descalabro.

Yo sé que entre ellos hay un número considerable de doctrinarios respetables, de hombres apegados a la tradición y a la doctrina y que miran toda innovación como un atentado a principios fundamentales sobre los cuales marca su sello la pátina de los siglos, principios que aunque fueron tan injustos ayer como lo son hoy, parecieron necesarios en una cierta etapa del desarrollo económico del mundo y hasta indispensables para mantener la vida y la civilización de los pueblos.

Esos hombres van, hoy día, por un camino extraviado y alejan a la tribus de la tierra prometida.

Hombres hay también que colocados en altas esferas o en las capas intermediarias o en los últimos tramos de la escala social, son revolucionarios porque el desorden les conviene y porque está de acuerdo con sus cálculos. Pienso que en estos momentos es deber de los mentores de la opinión pública procurar que se aparten de los negocios del Estado aquellos que durante tantos años han conducido a Chile por caminos errados. Por su parte, el Gobierno debe reprimir con firmeza a los de arriba, lo mismo que a los de abajo, sin halagar jamás una mala pasión y sin procurar los aplausos que no correspondan a un servicio efectivo prestado al país.

Espero que el señor Director tendrá la amabilidad de publicar estas líneas en un lugar que sea tan visible como el artículo del editorial que contesto y que me ha obligado a distraer mi tiempo por no dejar que se induzca a la opinión en lamentables errores.

Comprenderá el señor Director que los Ministros necesitamos de todos nuestros instantes. Hay mil problemas del más alto interés, que esperan solución y que golpean impacientes a las puertas de nuestros Departamentos.

En el Ministerio de Hacienda existen cien cuestiones que deben resolverse cuanto antes y, entre ellas, la financiación total de un plan de reconstitución nacional que entrega al goce y el esfuerzo de todos los habitantes de Chile, las incalculables riquezas nacionales, que hasta ahora, por medio de sutiles combinaciones comerciales y bancarias, han sido el patrimonio de unos pocos. Debemos también financiar los medios necesarios para saciar el hambre y evitar el frío a más de las tres cuartas partes de la población chilena. Aguarda resolución el problema de la Cosach, que los grandes intereses y las mayores influencias han empeorado y complicado en forma pavorosa durante los últimos meses.

¿Para qué seguir enumerando? La tarea requiere enorme labor y mucha fe en el éxito.

A pesar, de todo esto, puede usted, señor director, disponer con entera confianza de su amigo el Ministro de Hacienda, que siempre encontrará algunos minutos para dilucidar con usted los asuntos de interés nacional.

Por el momento, lo más urgente es trabajar y proceder con patriotismo y con lealtad. Ni los diarios importantes, ni los Ministros del despacho pueden cooperar a la obra inconsciente y demoledora de todos aquellos que, una vez serenados por la restauración del orden público y vueltos de los espasmos del pánico, comentan malévolamente los hechos en el mesón del Club y, entre copa y copa, desfiguran o desconocen las intenciones más sinceras, y los actos mejor inspirados.

Atentamente le saluda su afectísimo amigo y S. S.—**Enrique Zañartu P.**

NOSOTROS

Dice "Crónica" de ayer: "Las dificultades inherentes a la ardua tarea de socializar la empresa de "La Nación", han obstaculizado el propósito de fusionar ese órgano de publicidad con el nuestro, y constituir así una sola empresa socializada.

Por esta razón, desde hoy volvemos a recuperar nuestra independencia."

....

Entonces, de acuerdo con el personal del diario "Crónica" y para evitar inconvenientes al público, los empleados de esta Empresa Periodística que edita "La Nación" y "Los Tiempos" han desistido definitivamente de la idea de fusionar ambas empresas en una sola y socializarlas. En consecuencia, y a contar desde hoy las oficinas de Administración y Redacción de "Crónica" funcionarán, como antes, en la calle de Teatinos 42, frente a la Plaza Libertad.

La plegaria del pequeño

Esto de que no le crean a uno nada de lo que dice molesta, francamente.

Y es inútil: palabras, frases, discursos, artículos de prensa, nada nada convence, todo es tachado de oportunismo.

—Soy socialista—grita uno desesperado.

—¿Y ahora lo dices? ¿Ahora que hay en el Gobierno hombres socialistas? ¿Por qué no lo hiciste antes?

—Lo dije, no lo oculté; lo supo quien quiso oírmelo.

—Pero, ¿te hiciste encarcelar?

—Hombre, no; nunca me encarcelaron, ni a nadie — que yo sepa — por socialista. ¿Y a ti?

—A mí sí. Yo sé lo que es eso, créemelo. Yo sé de los horrores de la celda inmunda, del hábil interrogatorio, de la incomunicación sepulcral. Mis hábitos, mis ideas, mis costumbres, jamás desmentidos, y sí probados ante la faz de todo el mundo con hechos elocuentes, me han ganado la lóbrega prisión. Pero, no me pesa; ya ves cómo me sirve ahora. No hay mal que por bien no venga.

—Tienes razón; sin embargo a muchos que están en tu misma situación de nada les ha valido. No sólo fueron encarcelados, sino deportados.

—No creas, todos se dicen ahora víctimas de la Dictadura, y yo bien me sé que no llegan a ciento. Es preciso probarlo con testimonios irredargüibles, como lo he probado yo y lo puedo atestiguar aún, si tú lo deseas...

—No, hombre, te creo; no soy tan escéptico como tú, ni tan egoísta, ya ves que te felicito. Pero te ruego, eso sí, que no me desmientas cuando pregone yo mi socialismo que es, por lo menos, tan sincero como el tuyo. No te hagas el principio y fin de las cosas, el alfa y omega del pensamiento humano, del credo puro, de la doctrina férrea. ¿Que no has claudicado? Perfectamente, tampoco he sido yo un tránsfuga. ¿Que te has hecho encarcelar por tus ideas? Magnífico si ello te ha de traer algún provecho. Yo, en cambio, sólo pido un poco de respeto, de ese respeto que se debe a todo el mundo, a todo caballero que no está indeleblemente manchado.

Creo en el socialismo de todos porque de todos es el ansia de mejoramiento material, intelectual y moral. No me fijo en credos religiosos porque los considero al margen de este ideal, ya que ellos tocan a la conciencia del individuo en sí, en particular, y el socialismo es lazo de unión, abrazo fraternal que no excluye prosélitos sino que se los conquista; que no se retrae dubitativo o desconfiado, sino que se entrega todo entero al más escrupuloso estudio, al más profundo análisis.

Déjame, pues, estar en tus filas, no me rechaces. Mi anonimato pasado, presente y futuro es tu salvaguardia; puedes estar seguro de que nada te disputaré, que viviré feliz con engrosar las filas de los que forman bajo este estandarte de redención humana.

Anda feliz, tú que eres conocido de todo el mundo, y desde la inmensidad de tu altura no desciendas hasta mi pequeñez; déjame hacer mi pequeña vida socialista, mientras tú saboreas los derroches de una gloria que harto te ha costado.

Fué el anterior un diálogo que sostuve con un caracterizado socialista que aprendió a leer en una obra de Gustavo Lebon. No creía, como se ve, en mis convicciones; ¿creerá ahora?

Quiera Dios que así sea, porque puede hacerme mucho daño su incredulidad. Con lo bien puesto que está el amigo, o puede estar, no me conviene su indiferencia.

Es cierto que tiene motivos para dudar: antes de ahora nos conocimos muy poco. Cuando me lo presentaron me formé de él el mejor de los conceptos: inteligente y preparado, desde luego; hábil como pocos y amable como ninguno.

No sé por qué ha olvidado conmigo esa amabilidad que malgasta con otros que tal vez lo toman como peldaño para ascender quizá hasta donde.

En fin, he de confiar en su buen criterio. ¿Por qué no ha de creerme sincero si yo no dudo de él?

MI NI MO

La tierra que muere

Pese al llamativo pregón de "Comité de Obreros y Campesinos" con que unos cuantos humoristas del comunismo se autobautizaron al formar un grupo, habitante un día de residencias universitarias, otro de viviendas evangelistas y, al fin, nómades, la verdad es que nuestro campesino nunca ha actuado, ni revolucionaria ni pacíficamente, en la formación de nuestra sociabilidad.

Nuestros campos producen sus hombres no para su propio beneficio, sino para aprovechamiento de la ciudad. Así hemos visto que el crecimiento de los grandes centros industriales se ha hecho a costa de la despoblación de las tierras agrícolas. El campesino, el hombre arraigado a la labor de la tierra, ha existido entre nosotros sólo como residuo de una población rural dominada por el ansia de llegar a vivir en los grandes centros poblados. Y este residuo que ha permanecido fiel a la tierra, leal al ritmo lento de la yunta y de la rastra, vive ausente de toda iniciativa de progreso, amarrado al pretérito, olvidado y pospuesto en las conquistas sociales.

La despoblación de los campos es un fenómeno viejo que ha tenido un epílogo fatal. El residuo campesino, formado por los que prefirieron la vida sedentaria y pobre del rancho a los salarios altos y angustiosos de la pampa nortina, ha llevado una vida dormida y ausente de la realidad social, como la de aquellos labradores de Millet que, al toque del angelus, doblan la cerviz en el ocaso que dora mansamente los rastrojos.

La tierra ha vivido, también, una existencia retardada. La faena agrícola tiene todavía sabor de coloniaje con sus viejas casonas, sus graneros ruinosos y las trillas arcaicas en que el grito del huaso anima aún la ronda de las yeguas en torno de la parva, mientras en la ciudad la mecánica ha tenido su triunfo absoluto.

Se ha hablado de la vuelta a la tierra. De buscar en ella las riquezas que hoy niegan otras fuentes ya cegadas. Y se ha hablado con propiedad porque los que hoy vayan a la labor agrícola no harán sino regresar al hogar de donde salieron. Al hacerlos retornar, habrá que pensar en las causas que, en tiempo pasado, motivaron su alejamiento. La tierra, patrimonio de unos pocos, fué para sus labradores una dura madrastra. Al abrigo del inquilinaje criollo se nutrió el analfabetismo y la depresión moral del campesino que resignó sus pupilas a ver en el campo algo eternamente ajeno y hostil, inaccesible. Un último reducto en donde la codicia ajena formaba una pantalla a los destellos de todo mejoramiento.

Es necesario incorporar efectivamente al campesino en nuestra sociabilidad, haciéndolo dueño de su trabajo y del producto. Es necesario humanizar a la tierra que muere entre la indiferencia del latifundista ausente y el desaliento del inquilino mezquinamente privado de su legítimo beneficio.

JUAN JACOBO.

A LAS 13 HS. DEL SABADO CERRARAN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Se exceptúan de esta obligación los establecimientos atendidos por sus propios dueños, la servidumbre doméstica, las peluquerías, mataderos públicos y boticas

En la tarde de ayer, la Junta de Gobierno dictó un decreto en virtud del que reglamenta el descanso dominical y establece el cierre obligatorio de los establecimientos industriales, el sábado a las 13 horas.

IMPORTANCIA DE LA MEDIDA

El decreto-ley de nuestra referencia tiene particular importancia para las provincias del norte del país, pues se ha contemplado especialmente la situación de los negocios minoristas de aquella zona, que se ven amagados por la competencia que le hacen las pulperías.

En las condiciones en que ha quedado reglamentada esta materia, se contempla favorablemente los intereses de los negocios aludidos.

TEXTO DEL DECRETO-LEY

Damos a continuación el texto del decreto-ley dictado ayer sobre estas materias:

"Vistos estos antecedentes, lo informado por la Inspección Gral. del Trabajo y lo dispuesto en el inciso 2.o 323 del D. F. L. 178, de 13 de mayo de 1931,

DECRETO:

Art. 1.o Los establecimientos industriales permanecerán cerrados los días sábados desde las 13 horas.

Se exceptúan los establecimientos, empresas, negocios y faenas enumerados en el Reglamento N.o 101, de 16 de enero de 1918, de la Ley de Descanso Dominical, en la extensión y con el personal indispensable para evitar perjuicios en los trabajos, servicios o parte de las explotaciones que motivan la excepción.

Se exceptúan también los establecimientos atendidos por sus propios dueños y la servidumbre doméstica, en los términos que determina el párrafo 7.o de dicho reglamento.

Para los efectos del presente decreto, el Reglamento 101 citado tendrá carácter meramente enunciativo y, por consiguiente, la Inspección General del Trabajo y demás autoridades competentes podrán solicitar del Ministerio del Trabajo las inclusiones y exclusiones que estimen procedentes.

Art. 2.o Quedan incluídos, desde luego, en las excepciones las peluquerías, los mataderos públicos y las boticas que, para los efectos del descanso semanal, se regirán, respectivamente, por el Decreto-Ley 198, de 6 de abril de 1925, decreto N.o 439 de 29 de mayo de 1931 y Art. 324 del mismo decreto con F. L. N.o 178.

Asimismo, el descanso de la servidumbre doméstica se regirá sólo por el Art. 330 del D. F. L. N.o 178 antes citado.

Art. 3.o La fiscalización del cumplimiento de las disposiciones comprendidas en el presente decreto y las sanciones de las infracciones correspondientes, se sujetarán a lo prevenido en los artículos 331 y 332 del D. F. L. susodicho.

Este decreto regirá quince días después de su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno —CARLOS DAVILA.— A. CABERO.— NOLASCO CARDENAS.— I. Toro."

Más de 40 Sindicatos manifestaron su adhesión al Gobierno

Y EXTERIORIZARON SUS ASPIRACIONES COLECTIVAS. — REUNION DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CON EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, SEÑOR VILA.— PROYECTOS DE MODIFICACION DE DIVERSAS LEYES

A las 18.30, de ayer, se reunieron especialmente invitados por el Sub-secretario del Trabajo don Carlos Vila, en la Inspección Provincial del Trabajo, los representantes de gran número de Sindicatos de Santiago, con el fin de cambiar ideas sobre la reforma de la legislación sindical y demás cuestiones que afectan a las clases trabajadoras sindicadas, cuyo mejoramiento constituye motivo de atención preferente para el Gobierno.

Al iniciarse la reunión el Subsecretario manifestó que las instituciones de orden penetradas de la orientación socialista que propicia el Gobierno, encontrarían en su iniciativa el mejor baluarte para el logro de sus aspiraciones.

Agregó que tratándose de organizaciones de la importancia de los sindicatos, el Gobierno desea oír la opinión de sus dirigentes para introducir las modificaciones necesarias en la organización sindical que adolece de defectos capitales.

Manifestó que se consultaría la opinión de todos los sindicatos de la República para lo cual se despacharían las circulares del caso.

Es sincero deseo del Gobierno colocar a los sindicatos en el pie de avanzada que caracteriza a otras naciones de mayor cultura para cuyo propósito contaría con el concurso de expertos en la materia. Espera obtener la cooperación de los sindicatos quienes están autorizados para deliberar sin presión de ninguna especie acerca de los asuntos y problemas que les atañen.

Oídas estas explicaciones los representantes de los sindicatos avanzaron algunos puntos del programa de reforma sindical citando numerosos casos de interés que aconsejan su modificación a corto plazo, para evitar los abusos a que da origen la defectuosa estructura de la ley.

Sobre el particular el Sub-secretario manifestó que se habían adoptado ya y se adoptarían sin demora en lo sucesivo las órdenes pertinentes para satisfacer los reclamos y observaciones de los sindicalistas de la República, que tendrían siempre en el Gobierno la acogida que dispensa a las instituciones trabajadoras del orden cuya organización constituye una garantía de afianzamiento del régimen socialista y de la paz pública.

Siguió un interesante debate al término del cual los dirigentes de más o menos cuarenta sindicatos manifestaron su propósito de cooperar con el Gobierno de la República Socialista en la labor en que éste está empeñado.

Dijeron que en un plazo más o menos próximo entregarían algunos proyectos de modificación.

Antes de retirarse el Sub-secretario del Trabajo departió con los dirigentes sindicalistas y evacuó algunas consultas que se le hicieron relacionadas con las proyecciones del movimiento revolucionario en lo que toca al bienestar general del pueblo.

EL CUENTO DE HOY.

LA MUJER EN EL SOL

Por MAXIMO BONTEMPELLI

Esa tarde de mayo me había sugestionado. Era tan hermosa que resolví salir a dar una vuelta en el aire con mi aeroplano más chico. De pronto, mientras me iba alejando más y más de la tierra, ví a otro aeroplano dirigirse hacia mí. Sucedió lo que sucede en la tierra en casos semejantes: por no llevármelo por delante, me hice a un lado, pero el otro hacía lo mismo y del mismo lado; yo iba hacia la izquierda y él también... iba yo a la derecha y él ídem. Así por dos o tres veces. No conseguíamos desencontrarnos. Yo tenía razón y el otro no, sin embargo, nos íbamos acercando cada vez más. Quise tomar altura y temí que al otro se le antojara hacer lo mismo, pero no: él había elegido otro sistema más práctico: doblar y darme la espalda. Si yo hubiese tenido la misma idea, nunca nos hubiéramos conocido; en cambio, así, él iba adelante y yo lo seguía. Hice funcionar mi silenciador perfeccionado, que suprime hasta el ruido de la hélice y le grité:

—¿Todavía no ha aprendido a distinguir cuál es su derecha?

El también había puesto el silenciador y los dos íbamos resbalando en perfecto silencio; entonces, del silencio del otro aeroplano, salieron estas palabras:

—Perdone, no se me había ocurrido!

Al oirlas, el corazón empezó a latir fuerte... ¡Era una voz de mujer!

En seguida me arrepentí de mis modales groseros y me puse a su lado, a la izquierda, como quiere la etiqueta.

La hermosa silueta de ella sobresalía y de su casco de cuero huían unos rizos rubios.

—Perdóneme usted — le grité— y permítame quedarme a su lado, señora... o señorita..

—Señorita, por ahora—contestó entornando los ojos que eran negros — ¡pero tenga cuidado con esa ala!

Me alejé unos centímetros, pero no dejé decaer la conversación:

—Ha dicho usted, "por ahora"; ¿entonces, está de novia?

—¡Oh, no! No todavía — y me miró con sus ojos negros que eran maravillosos. En ese instante me pareció que el aire se oscurecía algo. Dos grandes montañas de nubes grises parecían venirnos al encuentro, una a la derecha y otra a la izquierda, pero entre ellas se abría nuestro camino, un pasaje angosto y muy claro, de una zona de cielo completamente despejada. Yo retardé para cederle el paso.—¡Por favor, pase usted!—le dije con gentileza.

Ella pasó y yo me moría de ganas de besarla en el cuello.

Entró al corredor y yo la seguía. Nuestros aeroplanos resbalaban en un halo luminoso. Hubiera deseado que el viaje no concluyera nunca... no tengo idea del tiempo que durara.

Luego el corredor se abrió en una luz inmensa. Yo, callado, la alcancé y me puse al lado de ella. Al rato rompí el silencio con una simpeza:

—¡Qué hermoso es este espacio sin horizonte! ¿No estaremos yendo hacia a eternidad?

—Oh, no! —contestó ella — dentro de poco deberemos de regresar; me esperan en casa a las seis. Papá no dice nada si llego tarde, pero mi hermano se pone a gritar y luego, ¡a Arimán tendré que lavarlo yo!

—¿Quién es Arimán, por el amor de Dios?—pregunté.

—Arimán es el aeroplano. ¿Y el suyo, como se llama?

Nunca se me había ocurrido dar un nombre a mis aeroplanos pero no quise confesar mi deplorable esterilidad. Hice un rapido esfuerzo de imaginación, pero no encontraba ningún nombre, ni entre los más fáciles... ni siquiera José... o Pepe. La luz temblaba ligeramente ante mis ojos, todos los nombres del universo habían desaparecido, pero los reemplacé con un alarde,

—Adivine!

—¿Qué?

—Usted me había pedido el nombre de mi aeroplano.

—Ya ni me acordaba. A mi Arimán me lo sugirió Federico.

—¿Y quién es Federico?

—Mi primo. Dice que lo leyó en una novela, me parece.

Agarré la novela al vuelo:

—¿Le gustan las novelas?

—A veces.

—¿Y usted como se llama?

—Eurídice.

Al nombre de Eurídice, toda la atmósfera tembló como un sonido y el aire se tiñó de color de rosa. Yo lo repetía y cada vez que lo repetía me parecía abrir una herida de fuego en el aire. Ya no veía más que el cielo lleno de relámpagos de oro. Habló ella:

—¿Por qué no dice más nada?

Hice un esfuerzo:

—¿Anda usted muy a menudo por estos barrios?

—Cuando tengo la oportunidad; lo suficiente para tomar aire.

—¿Quién le enseñó a volar?

—Un amigo de mi primo.

—¡Ah!...

—Pues ya está enterado... ahora lo sabe todo de mí...

—¡Todo!

—Sí Volvamos, siento una pequeña molestia en la vista— Efectivamente, a mí también la luz me estaba hiriendo los párpados con miles de deseos inquietos. Me parecía navegar en el éter puro... estar en el fin del universo. Ella empezó el descenso y yo seguía su estela en el espacio. Volvimos a encontrar las nubes y luego a ver la tierra Por fin alcanzamos el límite donde llega el canto de las cigarras borrachas.

De allí se distinguía que la tierra tiene remiendos de todos los colores y que está surcada por ríos azules y plateados. Sentí que algo concluía... Inútilmente quise hacerla quedar Me invadía la impaciencia... ¡Era tan hermosa! Y me acordé que se llamaba Eurídice...

—Aquí es mejor que nos dejemos—dijo.

—¿Y cuándo nos volveremos a ver?

Sonriendo contestó: ¡Quién sabe!

—¿Por qué no quiere decírmelo? ¿Quiere mañana? ¿En la tierra? Allí Eurídice contestó precipitadamente: — No, papá no me deja andar sola por el campo. Dice que es muy peligroso... En el aire es otra cosa... Usted comprenderá...

—¡Claro, por supuesto! — suspiré yo, mirándome alrededor.

—¡Buenas noches! — gritó Eurídice con alegría, y huyó.

Vagué de acá para allá y luego resolví descender. Pero nunca jamás fuí en aeroplano.

VIDA SOCIAL

ALBUM.—



Teresa Claro Vial

MANIFESTACION EN EL SALON DE TE "ULTRA MAR". Mañana viérnes 24 los amigos de los señores Juan Undurraga Fernández y Juan Mickle les ofrecerán un almuerzo con motivo de su onomástico en el Salón de Té "Ultra Mar" (local de la Exposición de Industrias Nacionales).

Las adhesiones se reciben durante el dia de hoy en la Secretaría de la Exposición de 9 a las 18 horas.

MATRIMONIO TUTERA CATALDI-LOPEZ BUENDIA. —El sábado 18 del presente se efectuó en casa de la novia el matrimonio de la señorita Aída López Buendía con el señor Juan Tutera Cataldi. Fueron padrinos de la novia el señor José López Buendía y la señora Carmen B. de López y por parte del novio el señor Daniel Tobar y la señora Tomasa Pinochet de Tobar. Testigos civil, por parte de la novia don Daniel Tobar, don Ramón Echave y don Antonio Hameau; por parte del novio don Augusto Lira V. y don Antonio Hameau V. Testigos religiosos los señores Vicente Hinostroza y Oscar Pravia.

SOCIEDAD BACH.—Ensayo. —Se avisa a los miembros del conjunto coral de la Sociedad Bach que se suspende el ensayo de hoy.

EN EL SALON DE TE "ULTRAMAR".—



Un simpático grupo de asistentes a la inauguración del Salón de Té "Ultramar".

VIAJEROS.—A su fundo en Ocoa se dirigió don Eulogio Perez Cotapos.

—De Molina don Hernán Talavera y familia.

—De la Hcienda "Iberia" don Alfredo Irarrázabal Zañartu y familia.

—De Valdivia don Ignacio Luis Valdivieso.

—La familia Bomhal Authers fijará su residencia en Santiago.

—Ha partido a Europa a bordo del "Santa María" el ingeniero don Gustavo Rosenberg Gallo.

Fijará su residencia en Madrid.

ENFERMOS.—Mejor la señora María Isabel Dominguez de Borgoño.

—Mejor don Abraham A. Ovalle.

—Restablecido don Alfredo Plaza J.

IN-MEMORIAM.— Mañana viérnes 24 a las 9.30 horas se oficiará una misa en la Parroquia de la Veracruz (Victorino Lastarria 114) por el descanso del alma del ex-Coronel Intendente don Juan de la C. Benavides C.

MATRIMONIO VIAL ERRAZURIZ-CALVO BADILLA. — El sábado 25 del presente sera bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Federico Vial Errázuriz con la señorita Lola Calvo Badilla.

MISA.—Mañana viérnes 24 se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Juana Rosa Tagle v. de Bravo, en la Basílica de la Merced, a las 9 A. M.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE VEHICULOS

De orden del señor Alcalde, desde esta fecha se iniciará la venta de las Patentes de Vehículos correspondiente al **Segundo Semestre** del presente año, las que deben obtenerse antes del 31 de julio.

Como esta fecha no podrá ser prorrogada y a fin de evitar aglomeraciones e inconvenientes en el racionamiento de la bencina, se recomienda a los propietarios de vehículos y especialmente de automóviles saquen sus patentes cuanto antes.

EL TESORERO MUNICIPAL.

Ct.—G



A los alumnos y profesores de la Escuela de Artes y Oficios

Hoy 23 de junio se reanudan, como de costumbre, las actividades escolares de este establecimiento.

LA DIRECCION.

Ct.—X.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 23 DE JUNIO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.—	La Nacional.	10 de Julio 41.	51475-51799	15632-17415
10.—	La S. Martín	Maestranza 701.	61500-62554	80819-82149
14.30.—	El León ..	Independ. 396 .	28343-28893	17872-19053
15.—	La Equitativa	Delicias 851 ..	62909-63426	
16.—	El Indio. . .	Independ. 419 .	21422-22164	96084-97069
	MAÑANA VIERNES 24 DE JUNIO			
9.—	El Alm. Latorre. . .	Independ 505	512- 566	3432- 4022
10.—	La Recoleta .	Recoleta 105 ..	17291-17851 P	39752-40743
14.—	El Cóndor ..	San Pablo 2296.	65320-66278	52196-52563
15.—	El Nuevo Tigre. . . .	San Pablo 2045	81924-82795 P	93135-94163 P
16.—	La Protectora	Rosas 1777 . .	64055-64823	42548-43137 P

HAY: Ternos de ropa, victrolas, catres, géneros, zapatos, guitarras, servicios de loza, cadenas, anillos, prendedores, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

Por auto del 1.er Juzgado civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el 28 del presente, a las 11 horas, el martillero don Norberto Correa M., en Chacabuco N.o ... procederá a subastar, al mejor postor, las instalaciones, maquinarias, útiles y demás enseres y especies del establecimiento de Panadería denominado "Las Delicias" y fábrica anexa. Más bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado. Expediente caratulado "Alomar con Lauri, realización de prenda".— A. Palma, Secretario.

Ct.—25-Jun.

CONCURSO PARA LLENAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

"Secc. 2.a—N.o 436.—Santiago, 22 de junio de 1932.

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Con el objeto de llenar el cargo vacante de Director del Departamento de Sanidad Local, cuyo desempeño requiere de una preparación especial,

DECRETO:

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión en propiedad del expresado cargo de Director del Departamento de Sanidad Local de la Municipalidad de Santiago.

Las personas que se interesen en tomar parte en este concurso deben estar en posesión del título de Médico expedido por autoridad competente, y tener los conocimientos especiales en materia de higiene y salubridad que se precisan para el desempeño del puesto mencionado.

Para el efecto de la inscripción y la entrega de los documentos respectivos, fíjase el plazo de diez días hábiles, o sea, hasta el 5 de Julio próximo inclusive.

La Secretaría Municipal atenderá a los interesados diariamente, de 10 a 12 horas.

Llegado a su término el plazo indicado, esta Alcaldía designará una comisión especial para que tome a su cargo el estudio de los antecedentes presentados e informe dentro de un plazo breve, proponiendo una terna de la cual saldrá designada la persona que deba ocupar el cargo en referencia, de acuerdo con la facultad que sobre la materia corresponde a la autoridad local.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.—(Firmados) **Armando Silva V.—Luciano López A., Sec."**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda a Ud.—**L. López A.**

Ct.-G.

AL PUBLICO

En vista de la Ley Marcial, los tranvías de todas las líneas harán su último viaje del centro de la ciudad a sus terminales a las 9.30 p. m.

C. T. A S.

Ct.—G.

"LA TIERRA MALDITA"

ES EL SENSACIONAL ESTRENO QUE EL PROGRAMA RIALTO PRESENTA EL PROXIMO SABADO EN LOS TEATROS

ESMERALDA, POLITEAMA E INDEPENDENCIA

Intérpretes:

JACK HOLT — DOROTHY REVIER — PHILLIP STRANGER — GEORGE PEARCE — IRMA HARRISON.

UN DRAMA INTENSO, EMOCIONANTE Y DE FUERTES COLORIDOS DRAMATICOS REALIZADO EN ESCENARIOS DE SINGULAR EXOTISMO Y VARIEDAD. — UNA HISTORIA DE AMOR RECIA Y VIGOROSA, LLENA DE SITUACIONES SUBLIMES, QUE MANTIENEN AL ESPECTADOR EN CONSTANTE ATRACCION. — SIRVEN DE FONDO AL DRAMATICO ARGUMENTO DE ESTA OBRA LOS PINTORESCOS Y TROPICALES PAISAJES DEL CONGO. — DOS HOMBRES BLANCOS SE DISPUTAN EL AMOR DE UNA MUJER EN MEDIO DE UN MUNDO DE SALVAJES. — LA HORRENDA TRAGEDIA DE LOS CELOS DANDO VIDA A IMPRESIONANTES EPISODIOS REALISTICOS Y DE RAPIDA ACCION.

LA NOVELA DE UNA MUJER BONITA A QUIEN SU ESPOSO LLEVO ENGAÑADA AL INFIERNO DE LAS SELVAS AFRICANAS, PINTANDOSELAS COMO UN LUGAR DELICIOSO. — TODA HABLADA Y MUSICADA.



Argumento:

Uno de los agentes comerciales de una empresa exploradora de marfil debía relevarse de su cargo. Para este efecto se envió al Africa a otro, Saunders, quien se hizo acompañar de su mujer, engañándola de que las selvas eran sitios deliciosos. A poco de llegar al Congo la esposa se dió cuenta del bárbaro engaño y empezaron los sufrimientos. El agente que debía relevarse y volver a la civilización, tachó a Saunders por haber llevado a ese sitio a su esposa. Este, autoritario y petulante, no hizo caso de las observaciones de su camarada. La mujer allí no podría resistir mucho tiempo sin enloquecer, pues aquel clima era insoportable, aún para los hombres más recios. Ella comprendió la situación y pidió ayuda a Mealhan, el otro agente. Prometió ayudarla, pero todo fué inútil. Saunders tomó la cosa por otro lado y toda intervención de Mealhan era inútil. Se entregó a la bebida y a cometer crueldades con los negros. Entonces la situación se hizo crítica. Mealhan, saltando por encima de la autoridad del otro, le ordenó sacar de allí a su mujer.

No obedeció. Los negros se amotinaron y se prepararon para atacarlos. Mealhan debía en esos momentos partir. Para salvar a la dama se la llevó con él. Pero aquella súbita huída fué interrumpida con los gritos y resplandores del incendio. Los nativos iban a asaltar el campamento de Saunders. Olvidando su odio Mealhan no quiso dejarlo morir y volvió a defenderlo, pero era ya demasiado tarde...

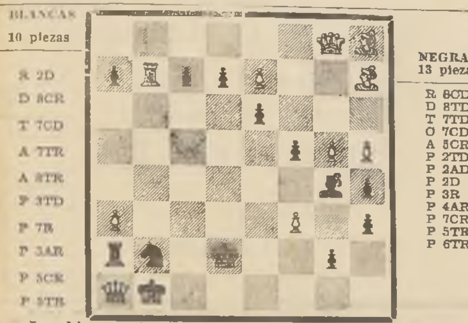
A BOLIVIA.—Después de permanecer más o menos cuatro meses en esta capital, hoy regresa a su patria el señor Juan López Lozano, distinguido hombre de negocios de La Paz, que vino a Chile por motivos de salud.

El señor López va acompañado de sus hijos Mario y Marina y volverá dentro de poco a radicarse definitivamente en nuestro país.

FALLECIMIENTO. — Noticias telegráficas de Bolivia, dan cuenta del fallecimiento del señor Genaro Mirabal, respetable y acaudalado caballero boliviano, que tenía grandes vinculaciones con familias residentes en esta capital.

El señor Mirabal muere a una edad avanzada, después de una vida consagrada al trabajo y a la atención del hogar que formó en unión de una distinguida dama de la sociedad boliviana.

AJEDREZ



BLANCAS 10 piezas: R 2D, D 8CR, T 7CD, A 7TR, A 8TR, P 3TD, P 7R, P 3AR, P 5CR, P 5TR.

NEGRAS 13 piezas: R 8CD, D 8TD, T 7TD, C 7CD, A 5CR, P 2TD, P 2AD, P 2D, P 3R, P 4AR, P 7CR, P 5TR, P 6TR.

Las blancas juegan y dan mate en cuatro jugadas.

SOLUCION AL PROBLEMA DEL JUEVES ANTERIOR

JUGADA CLAVE: R. 4TR

Soluciones exactas. — Augusto Guevara Guevara (San Bernardo); Juan Campos Jofré (Valparaíso); Hernán Infante G.

El señor Carlos A. Hoppe R. envía jugada clave D. 3D; parece exacta.

Otros solucionistas han enviado R. 2AR, R. 2TR y A. 6D; las dos primeras fallan con Negras P. 8AD jaque descubierto; la tercera con R. 2D.

GAMBITO DE LA D REHUSADO

Partida tablas.

BLANCAS (Euwe)	NEGRAS (Spielmann)
1-P 4D	1-P 4D
2-P 4AD	2-P 3R
3-C 3AD	3-C 3AR
4-A 5CR	4-CD 2D
5-P 3R	5-A 2R
6-C 3AR	6-Enroque
7 T 1AD	7-P 3AD
8-A 3D	8-P 3TD
9-Enroque	9-PD x PAD
10-A x PAD	10-P 4CD
11-A 3D	11-P 4AD
12-P 4TD	12-P 5AD
13-A 1CD	13-C 4D
14-A x A	14-D x A
15-P 3CD	15-C (2D) 3CD
16-PCD x PAD	16-C x C
17-T x C	17-C x PAD
18-C 5R	18-C x C
19-PD x C	19-P 3CR
20-D 2AD	20-A 2D
21-T 7AD	21-TD 1AD
22-T 1D	22-T x T
23-D x T	23-T 1AD
24-D 7CD	24-PCD x PTD
25-P 3TR	25-D 1R
26-T x A	26-T 8AD jaque
27-R 2TR	27-T x A
28-D 7AD	28-T 8AD
29-D 6D	29-T 1AD
30-T 7R	30-D 3AD
31-T 7TD	31-D x D
32-PR x D	32-T 1D
33-T x PTD	33-P 6TD
34-P 4R	34-P 4R

NOTICIAS DEL MUNDO AJEDRECISTICO

CHARLEVILLE (Francia). — En un encuentro a dos vueltas entre el "Echiquier Ardennais" y el "Saint-Quentin", triunfó el primero por 11 puntos contra 1.

AMBERES (Bélgica). — El pequeño torneo internacional organizado por el diario "De Schelde", dió el siguiente resultado: 1.o G. Koltanowski, con 4-1|2; 2.o S. Flohr con 3-1|2; 3.o G. A. Thomas con 3; 4.o Shernetzky con 2-1|2; 5.o L. Loewy con 1; y 6.o E. Sapira con 1|2.

AMSTERDAM (Holanda). — La primera mitad del match Euwe-Flohr ha terminado en empate: Euwe ganó la 2.a y la 8.a partidas; Flohr la 1.a y la 6.a; las otras cuatro resultaron tablas.

CORRESPONDENCIA

Señor Carlos A. Hoppe R. (Presente). — Mil gracias por sus congratulaciones. He estudiado la clave que Ud. envía para el problema del jueves anterior y me parece exacta. Quién sabe si algún otro solucionista le encuentre falla.

Señor Ernesto Díaz (Presente). —Gracias igualmente por sus felicitaciones. Trébuchet pertenece únicamente a la redacción de "La Nación" y nada tiene que ver con otros diarios.

Muy luego comenzaremos la publicación de los interesantes estudios sobre Finales de Partida.

ESTUDIO

BLANCAS: C 6TD, D 1D, P 7TR, P 5TR.

NEGRAS: C 8CD, R 1AD, D 8AR, P 5TR.

Las blancas juegan y ganan.

Tres poemas coreográficos: "Lago de los cisnes", "Dans un Jardin" y "Bomboniere",

INTERPRETARA EL CUERPO DE BAILE DEL MUNICIPAL, BAJO LA DIRECCION DE MISS LUCY CLARK

En la próxima semana hará su presentación el cuerpo de baile organizado por la empresa concesionaria del Teatro Municipal y dirigido por la danzarina americana Miss Lucy Clark (Lucy de Schelmo), quien a sus grandes dotes de artista, une facultades de organizadora, de profesora de danzas clásicas y modernas. Miss Clark ha preparado para esta presentación, tres poemas coreográficos de interés: El Lago de los Cisnes, Bomboniere y Dans un Jardin, construídos sobre la base de melodías y aires popularizados por el cine.

Tendrá una actuación destacada la orquesta sinfónica del Teatro Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Vásquez. En los roles solistas estarán la soprano Matilde Brocer y el tenor Jorge Infantas, quien tendrá a su cargo la interpretación de varias romanzas y melodías adaptadas al desarrollo de la idea coreográfica contenida en los tres poemas mencionados.

Terminará el programa con la interpretación de la Danza de las Horas, de la "Gioconda", que servirá para demostrar la eficacia y competencia del cuerpo de baile en la ejecución del ballet de las óperas.

Hoy en el Municipal

"LOS CUATRO CAMINOS", EN 5.a DE ABONO

Esta tarde, a las 6 en punto, se llevará a efecto en el Municipal el 5.o jueves de abono. La compañía Serrador-Marí pondrá en escena "Los cuatro caminos", la obra de Angel Custodio que ha constituído uno de los más señalados éxitos para la señora Josefina Marí, Cristina Ortega, Encarnación Lastra, Josefina Gómez, Mercedes Ochoa, Alicia Bello, Consuelo Rey, Esteban Serrador, Juan Serrador, Arturo Navarro, José Perla y Rafael Catalán. La obra es de trama interesante y de tesis social de gran interés público. Para mañana viernes se anuncia una vermouth popularísima. El sábado subirá a escena una obra de Pirandello: "Vestir al desnudo".

Pirandello en el Municipal

La Compañía Serrador - Marí ofrecerá el sábado un estreno de Pirandello: "Vestir al desnudo". El teatro de Pirandello es, ante todo, una expresión de vida, por su honda penetración de los sentimientos humanos y por la aguda visión del mundo. De vida, por la violencia de las pasiones, que son siempre más fuertes que el pensamiento y la razón, por la intensidad con que sienten sus personajes, por la vibración con que llega su dolor. Estamos, pues, en vísperas de un gran acontecimiento artístico.

"La Bayadera" va en la vermouth del Teatro Santiago

Como se sabe, el Gobierno ha decretado el estado de sitio, con lo que los espectáculos teatrales deben terminar antes de las nueve de la noche, viéndose obligadas las empresas a hacer solamente funciones vespertinas.

En esta consideración, la Compañía Inés Berutti ofrecerá hoy solamente una vermouth, llevando a escena la hermosa opereta de Emmeric Kallmann, titulada "La Bayadera", obra en la que el conjunto que dirige Joaquín Pibernat en el Teatro Santiago, se ha anotado uno de sus mejores éxitos.

Como se sabe, en esta obra actúan en forma sobresaliente— además de Inés Berutti—, el barítono José Muñiz, Pibernat y Albaladejo, en colaboración eficiente con las otras primeras partes y con el cuerpo de coristas y bailarinas.

Las localidades para esta única función del día estarán en venta desde las 10 horas, en la boletería del Santiago.

MUSICA

ORATORIO DE PEROSI

Esta famosa "ópera sacra" será ejecutada en el Teatro Municipal impostergablemente el miércoles 29 de junio, fiesta de San Pedro y San Pablo, a las 3.15 P. M. El atraso en que se ha incurrido, por razones ajenas a la voluntad de la empresa, ha permitido un esmerado y más perfecto trabajo de preparación en el arduo trabajo artístico, que en esta obra tienen la orquesta, la masa coral y los solistas. Sobre el escenario se montarán decorados adaptados al carácter de esta obra.

La ejecución del oratorio de Perosi será, sin género de dudas, el motivo de un gran acontecimiento artístico y social. Localidades se encuentran en venta en la Boletería del Teatro y en la Casa Otto Becker.

EL NOVENO CONCIERTO SINFONICO

Para darle un bien merecido descanso a los profesores de orquesta la "Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos", ha suspendido sus actividades por la presente semana y comenzará nuevamente con sus conciertos en la semana venidera, ofreciendo al entusiasta público santiaguino, el 9º recital de la serie comenzada en abril. Esta audición será nuevamente dirigida por la experta batuta del maestro Armando Carvajal y como solista actuará Rosita Renard.

Para satisfacer la curiosidad de los aficionados podemos adelantarles algo sobre el probable programa. Desde luego, Rosita Renard tocará el concierto en re mayor (Coronación) de W. A. Mozart y la "Burleske" de Richard Strauss, la que sería escuchada aquí por primera vez. También se proyecta "Muerte y transfiguración" del mismo autor.

Las entradas se pueden obtener donde Carlos Friedemann, Moneda 1027.

"El hombre que yo maté", éxito del año,

SE DA POR LA COMPAÑIA FLORES EN LA FUNCION DE HOY EN EL TEATRO PRINCIPAL

Para dar cumplimiento a las disposiciones gubernativas, la Cía. de Alejandro Flores sólo ofrecerá función vermouth esta tarde en el Teatro Principal, y en esta función se pondrá nuevamente en escena "El hombre que yo maté", la gran comedia dramática de Maurice Rostand, que ha obtenido en Santiago un éxito análogo al que obtuvo durante todo un año en París y Alemania. Su argumento original, obedece al propósito del autor de buscar una solución a los conflictos morales que dejó la gran conflagración europea, y lo consigue ampliamente, pues la prensa del mundo entero ha estimado esta pieza de Rostand como el más hermoso canto de paz y como la obra más perfecta de la "post-guerra". Alejandro Flores ha sabido realzar en forma muy eficiente el personaje central, recibiendo hasta la fecha numerosas felicitaciones.

Las entradas para esta única función de hoy jueves pueden solicitarse desde las 10 horas en el Teatro Principal.

El estreno de "Marisol"

Para el viernes que viene, en función vermouth, se ha fijado el estreno de la opereta nacional "Marisol" de la que son autores los escritores chilenos Roberto López Meneses y Carlos Barella, quienes llevan como colaborador musical al popular maestro Angel Torrens.

"Marisol" es una bella opereta chilena, pues están magníficamente alternados los episodios cómicos con las notas de la más honda emoción. En esto se diferencia sustancialmente de las demás obras de su género, en que llevan la nota primordial los motivos hilarantes, buscados sin reparar en medios ni en procedimientos.

La obra de los autores nacionales mencionados está siendo ensayada con verdadero cariño por la compañía de Inés Berutti, pues hay en su dirección artística la seguridad de un gran éxito duradero.

Pasado mañana se beneficia en el Principal María Llopart

La aplaudida dama joven María Llopart celebrará su función de honor y beneficio el sábado en la tarde, en el Teatro Principal. Esta artista de la Cía. Alejandro Flores, que ha colaborado en forma eficiente durante la brillante actual temporada, ha elegido para esta función el estreno de "La pasión", una de las más hermosas y sentimentales comedias del fecundo y aplaudido escritor Gregorio Martínez Sierra, autor que no necesita mayores recomendaciones.

La Cía. de Alejandro Flores ha ensayado esta obra en forma que nos permite augurarle un gran éxito de interpretación, toda vez que el papel escogido por la beneficiada le viene muy bien a su temperamento escénico. Localidades en venta.

El sábado habrá matinée en el Teatro Principal

Como mientras esté en vigencia la Ley Marcial, la Cía. de Alejandro Flores no dará funciones nocturnas, la dirección artística de esta Cía., de acuerdo con la empresa del Teatro Principal, ha resuelto ofrecer los sábados matinées populares a mitad de precio, en las que esta Cía. de comedias pondrá en escena las obras más exitosas de su selecto repertorio. Sabemos que esta determinación de la Cía. Alejandro Flores encontrará muy buena acogida, ya que son muchas las familias que el "sábado inglés" pueden concurrir a las 3 de la tarde a disfrutar de los buenos espectáculos de la Cía. Flores en el Principal.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

PRINCIPAL.—Cía. Nacional de Comedias A. Flores.—Especial: El hombre que yo maté.

CINES

ATENAS.—La rubia platinada.
AV. MATTA.—Mata-Hari.
APOLO.—Huellas digitales, y cómicas.
BAQUEDANO.—La casa de la discordia.
BOLIVAR.—Mata-Hari.
BRASIL.—Riéndose del amor y de la muerte.
CARRERA.—El hombre que imitó a Dios.
COLISEO.—Extraños en el amor.
DELICIAS.—La tragedia de una ciudad o Asphalto, y cómicas.
DIECIOCHO.—El hombre que asesino.
ESMERALDA.—La venganza de Tom.
EXCELSIOR.—Mata-Hari.
IMPERIAL.—Besos al pasar.
IMPERIO.—Esta noche... o nunca.
INDEPENDENCIA.—La venganza de Tom.
M. RODRIGUEZ.—Calles de Nueva York.
MINERVA.—Besos al pasar.
NACIONAL.—El Embajador.
NOVEDADES.—Extraños en el amor.
ÑUÑOA.—El hombre que asesinó.
O'HIGGINS.—Fascinadora.
POLITEAMA.—Extraños en el amor.
REAL.—La insaciable.
RECOLETA.—Mata-Hari.
RIALTO.—Besos al pasar.
R. UGARTE.—La princesa se enamora, y cómicas.
SAN MIGUEL.—Unidos venceremos.
SETIEMBRE.—El hombre que asesinó.
SPLENDID.—Rotativa: Mujeres de todas las naciones.—Especial y noche: Tormento de amor.
VICTORIA.—El hombre del momento.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El presidente de la Cosach en Londres

LONDRES, 22. — El Presidente de la Cosach, Mr. Medley Whelpley, ha llegado a esta capital. Se sabe que el propósito de su venida es discutir la situación de la Cosach con los representantes de los intereses británicos, en vista de los nuevos progresos que hace el proyecto para la reorganización de la compañía, el cual habrá de someterse al Gobierno chileno dentro de la semana o los próximos diez días. — (U. P.)

El fallo del match Schmelling - Sharkey ha suscitado agudas críticas al referee y juez Matheson

Los principales redactores deportivos de Nueva York están de acuerdo con el manager del alemán de que a éste se le robó el campeonato. — Schmelling acusa a Sharkey de haberle aplicado seis foul durante el encuentro, golpes que le fueron computados a su favor al challenger. — No se hará, sin embargo, una investigación al respecto

NUEVA YORK, 22.—Interrogados por la United Press diez de los más destacados críticos de boxeo de esta ciudad, todos ellos estuvieron de acuerdo con Joe Jacobs, manager de Schmelling, en que a éste se le había "robado" el campeonato. Ni el referee Gunboat Smith y el jurado Mathenson se explican por qué votaron por Sharkey.

Después de terminado el encuentro, Schmelling reclamó de que el bostoniano cometió fouls seis veces golpeándolo bajo otras tantas veces y opinó que debía haberse contado así en el score.

Jacobs indicó que no iniciaría acción alguna respecto de la decisión, porque "probablemente no sería útil".—(U. P.)

NUEVA YORK, 22. — La controversia que se ha suscitado alrededor de la decisión en el match Schmelling-Sharkey — la más grave e importante que ha habido desde el famoso match Dempsey-Firpo, cuando este último sacó al ex-campeón fuera del ring de una sola trompada— hace predecir que a la Comisión de Boxeo del Estado se le pedirá que haga una investigación acerca de los cargos de Joe Jacobs, en el sentido de que el campeonato le fué "robado" al alemán anoche.

El manager ha dicho que hace unos quince días se le dijo que si Gumboat Smith era el referee, Max no podría ganar.

Las autoridades pueden exigir a Jacobs que diga la fuente de esta información. — (U. P.)

NUEVA YORK, 22.— El presidente de la Comisión de Box, Mr. Muldoon, defendió la decisión del jurado en la pelea Sharkey-Schmelling. Se opuso a abrir una investigación al respecto. Sin embargo, dijo que en su opinión debía calificarse el resultado como un empate.

La Madison Square Garden Corp. desea que en septiembre se efectúe la revancha; pero es probable que Sharkey no quiera defender su título hasta junio del año próximo.

Schmelling ha dicho:

"Pensé que había ganado fácilmente. Al ver el anuncio de mi derrota sentí un choque terrible".

Declaró que Sharkey le había golpeado bajo seis veces, golpes que se habían anotado a favor de su adversario. "Pero aún en el caso de que los jueces no hubieran advertido estos fouls, yo perseguí a Sharkey por todo el ring durante los quince rounds. Ninguno de los golpes limpios de Sharkey me hizo efecto".

Añadió que tenía dañado el pulgar derecho y que casi se arrancó una uña de la mano izquierda en el quinto rund.

Tiene el ojo izquierdo levemente amoratado y se le ve un pequeño corte en el labio inferior. —(U. P.)

Falleció Selma Schnapka que atentó contra la vida del ex-Kaiser en 1900

RYBNIK (ALTA SILESIA), 22. — En un asilo de insanos ha muerto la señora Selma Schnapka, de 73 años.

Selma Schnapka, en noviembre de 1900, intentó asesinar en Breslau al Kaiser Guillermo II y al Príncipe de Sexe-Meiningen, arrojándoles una hacha que no les alcanzó. — (U. P.)

CONTINUA AUMENTANDO EL NUMERO DE HERIDOS A CAUSA DE LOS DESORDENES PROVOCADOS POR HITLERISTAS

HAMBURGO, 22. — Trescientos comunistas trabaron una batalla a tiros de revólver con un escuadrón de fascistas uniformados en el suburbio de Wandsbeck, de la cual resultaron varios heridos.

Y más tarde, cuando se presentó la policía en el lugar del suceso, se trabó una lucha "triangular". —(U. P.)

FRANCFORT, 22.—Ha sido clausurada la Universidad de esta ciudad, como resultado de los desórdenes provocados por los estudiantes fascistas, muchos de los cuales han resultado heridos. La policía les ha dado buenas palizas a los revoltosos jóvenes.

El estudiante Herbert Spencer Crolly, de Plessentzille, Estado de Nueva York, resultó ligeramente herido en la cabeza pues fué pillado entre los dos bancos contrarios.

Los desórdenes movieron al resto a decretar la prohibición de usar la camisa parda y otros distintivos fascistas en las salas de clases, en contra de lo cual los miembros de los ejércitos de asalto fascistas han protestado enérgicamente.— (U. P.).

BRESLAU, 22.— Cinco hitleristas fueron conducidos hoy al hospital, y muchos más resultaron con heridas de menos gravedad, a consecuencia de un ataque de los comunistas a algunas escuadras de asalto que se dirigían aisladamente a un mitin del partido.

El diputado al Reichstag, Edmund Heines resultó herido de una pedrada.— (U. P.)

BERLIN, 22.—Los choques entre nazis y comunistas han continuado en varias partes del Reich, con veintenas de heridos y arrestados.

En Bruswick, un policía y un comunista resultaron heridos; en Sangerhausen, ocho nazis; en Koethen (Anhalt), un miembro de la Reichsbanuer fué herido; en Dusseldorff, la policía confiscó los almacenes de armas de los comunistas.

Hubo varios heridos en colisiones ocurridas en Berlín.—(U. P.)

Varios millones de francos en oro extraídos del "Ejypt", hundido frente a Brest

BREST 22. — Después de dos años de incensantes esfuerzos, el vapor de salvamento italiano "Artiglio" consiguió sacar a la superficie los primeros lingotes de oro guardados en la caja de caudales del vapor "Ejipt".

Se anuncia que ya se ha salvado oro por valor de varios millones de francos, pero el "Artiglio", aprovechando el buen tiempo reinante, continuará su trabajo hasta obtener oro suficiente para hacer un viaje directo a Plymouth con los gastos de la empresa ya cubiertos. — (U. P.)

PRESENTO SU RENUNCIA EL MINISTERIO BRASILEÑO, PERO EL GOBIERNO SE NEGO A ACEPTARLA

RIO DE JANEIRO, 23. — Se tiene entendido que es posible que el Gabinete renuncie hoy a fin de hacer posible su reorganización. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 22. — La secretaría de la Presidencia de la República ha desmentido enfáticamente a un corresponsal de la United Press los rumores de que el Gobierno había renunciado, "pero el Gabinete presentará la renuncia en masa hoy día, a fin de permitir al Presidente su reorganización." —(U. P.).

RIO DE JANEIRO, 22 —En las primeras horas de la mañana se reanudaron las conferencias entre el Presidente de la República, señor Getulio Vargas, y los más destacados dirigentes políticos, pero en las últimas horas de ella no había acontecimientos y al lo único que se corría extraoficialmente eran los rumores insistentes de que el Gabinete había renunciado.

Si bien tal renuncia era esperada, se creía que esa actitud sería únicamente una formalidad y una indicación de la colaboración del Gabinete al señor Vargas, o sea permitirle la reorganización del Ministerio sobre las bases pedidas por el frente único.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 22. — Esta tarde, el Gabinete presentó la renuncia colectiva. Respecto de la composición del nuevo Ministerio, nada se sabe aún —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 22. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno se negó a aceptar la renuncia colectiva del Gabinete, pero se añade que se procederá a llenar las dos carteras vacantes.

El señor Flores Da Cunha pasará a ocupar el Ministerio de Justicia y el señor Barros, el de Agricultura.

Se sabe que la renuncia colectiva del Gabinete no es una indicación de conflicto interno alguno del Ministerio, sino que se trata del deseo del Gabinete, de dejar al Presidente Vargas en libertad de acción para el caso que deseara cambiar algunos de sus secretarios. — (U. P.)

ESTADO PAPAL

MISA MAYOR TRANSMITIDA POR RADIO A TODO EL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — El 29 del corriente habrá una misa mayor en la catedral de San Pedro, con motivo de las festividades de San Pedro y San Pablo. La estación de radio papal transmitirá con onda de 50.26 metros, a las 9.30, hora del Meridiano de Greenwich, el desarrollo del oficio.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La quinta parte de la población trabajadora de Estados Unidos está cesante hoy

WASHINGTON, 23. — La Federación Americana del Trabajo ha dado a conocer cálculos revisados de la desocupación.

Según ellas, hay actualmente en Estados Unidos 10.634.000 personas sin trabajo o sea la quinta parte de la población asalariada.

Expresa que desde enero a esta parte hay 1.400.000 nuevos desocupados, y que si el desempleo sigue creciendo en esta proporción en el próximo enero habrá 13.000.000 de desocupados.

Advierto que si no se arbitran adecuados medios de socorro, los hombres y las mujeres se verán obligados a los medios primitivos para obtener su alimento por sí mismos. Los niños y los adultos no pueden resignarse a morir de hambre por docenas de millones, cuando ven la abundancia en torno suyo". — (U. P.)

MUERTE, DEVASTACION Y TERROR SON EL RESULTADO DE UNA SALIDA DE MAR EN MEJICO

MANZANILLO, 22. — Las autoridades despacharon inmediatamente ayuda a la zona devastada por el mar, en la forma de medicinas y artículos de primera necesidad.

Algunos de los refugiados, heridos y sanos, que han llegado a ésta en automóvil, se encuentran horrorizados.—(U. P.)

MANZANILLO, 22. — El Alcalde informa oficialmente que hasta este momento se han recogido 30 cadáveres de víctimas de la salida de mar, y que se puede considerar que muchos más no han sido recobrados.— (U. P.)

COLIMA, 22.—En la costa de Méjico se produjo una salida de mar. Se teme que haya muchos ahogados. Los sobrevivientes, al describir el fenómeno, dicen que los mayores perjuicios están en las vecindades de Manzanillo. Añaden que quedó destruída una gran parte del balneario de Cuyatlán.

El número exacto de bajas aún no se conoce.—(U. P.)

MEJICO, 22. — Los refugiados dicen que hay por lo menos cincuenta muertos y que la zona devastada por la salida del mar es de un kilómetro de ancho a lo largo de la costa. — (U. P.)

POLONIA "BOYCOTEARA" LA VISITA DE LA FLOTA ALEMANA A DANZIG

VARSOVIA, 22. — Polonia ha abandonado sus esfuerzos para impedir la visita de tres días de la flota alemana a la Ciudad Libre de Danzig, pero el Gobierno "boycotteará" las festividades que se celebrarán en dicha ciudad en honor de los tripulantes de los barcos alemanes.

La Legación alemana en esta capital ha notificado al Ministerio de Relaciones que Alemania declinó la petición de Polonia de postergar la visita de la flota a Danzig. La razón que se ha dado es la promesa hecha por la flota alemana, de asistir a la celebración del 400.o aniversario de la fundación del Hogar de los Hombres de Mar de San Jacobo, en Danzig, el viernes.

El representante polaco ante el Senado de Danzig, señor Lalicki, anunció después de esto que Polonia declinaba a su vez la invitación de participar en la bienvenida a la flota alemana.

El Comisionado polaco en Danzig, señor Casimir Ipapée, hará una demostración de sentimiento abandonando Danzig y permaneciendo en esta capital, lo que dure la visita de los barcos alemanes. — (U. P.)

ALEMANIA

INFLAMATORIA PROCLAMA DE HITLER AL ELECTORADO ALEMAN

MUNICH, 22.— En una inflamatoria proclama lanzada hoy, el leader fascista Hitler anuncia que se niega a formar parte de la coalición con el partido católico y apela al electorado nacional para que asegure la victoria en las elecciones de miembros del Reichstag el 31 de julio próximo, las "que serán la batalla decisiva, de suerte que el 1.o de agosto nos verá en posición de establecer, especialmente en Prusia, Gobiernos que se acomoden a las tradiciones históricas de la nación y que sean capaces de la nación y que sean tiones urgentes que hay pendientes."

El manifiesto afirma que los Estados en que los católicos y socialistas todavía gobiernan, evidentemente refiriéndose a Prusia, Baviera y Baden, oprimen el movimiento fascista contraviniendo la Constitución y violando la justicia, "a lo cual van aparejadas las acciones de las asesinas bandas de criminales comunistas."—(U. P.).

Un fascista, presidente de la Dieta prusiana

BERLIN 22. — La Dieta Prusiana eligió al diputado nazi Hans Kerrl, presidente de la corporación, por 197 votos aportados por la nazis, los nacionalistas y los pequeños partidos de la derecha, derrotando a los socialistas, católicos y comunistas, que presentaron candidatos propios.

Sesenta y cuatro diputados de otros partidos se abstuvieron de votar. — (U. P.).

CONFERENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR CON SUS COLEGAS DE LOS ESTADOS FEDERADOS

BERLIN, 22.— La conferencia del Ministro del Interior von Gayl con los Ministros del Interior de los Estados Federados del Reich, se prolongó varias horas.

Se discutió principalmente la derogación, por el Presidente Hindenburg, del decreto que prohibía el uso de los uniformes por el ejército pardo.

Von Gayl declaró que era urgente que los Ministros presentes subordinaran la política individual de los Estados a la del Reich.

Los Ministros prometieron dar una respuesta definida lo más pronto posible. Hicieron presente que la derogación de la prohibición de los ejércitos pardos era especialmente resistida en Baviera, Baden y Wurtemberg.—(U. P.).

UN PACTO ELECTORAL PARA SALVAR DE LA DERROTA A LOS PARTIDOS POLITICOS LIBERALES

HAMBURGO, 22. — Los esporádicos esfuerzos que se hacen en toda la nación para salvar a los partidos políticos liberales de nuevas pérdidas o de la destrucción ante el éxito de los fascistas alcanzaron el primer progreso tangible, cuando el vicepresidente del Concejo de la Ciudad de Hamburgo, Herr Landahl, anunció que se hallaba pendiente un pacto electoral entre los partidos constitucionalistas católicos, de suerte que desde aquí en adelante, los votos que se pierdan a causa de la intrincada representación proporcional, serán concedidos en cédulas a ambos partidos en las próximas elecciones de miembros del Reichstag. Dijo que este pacto podía extenderse hasta incluir a todos los partidos que estaban detrás del recién pasado régimen del Canciller Bruening. — (U. P.)

PARAGUAY

PROPAGANDA COMUNISTA

ASUNCION, 22. — Los jóvenes comunistas que lograron obtener las becas ofrecidas por el cuartel general comunista de Montevideo, serán mandados a la capital Uruguaya en grupos de a cuatro para perfeccionarse en el arte de la propaganda comunista, según una declaración dada hoy por la policía, que agrega que estos estudiantes comenzaron su labor a su regreso al Paraguay.

Las becas han sido ya adjudicadas a cuatro trabajadores.— (U. P.)

CHINA

ENERGICA CAMPAÑA DEL MANCHU-KUO SOBRE LOS GUERRILLEROS CHINOS

PEIPING, 22. — Se ha producido alguna apreciación con motivo de la publicación de despachos de prensa del "Nippon Denmpo Tushinsha", en los que se declara que el nuevo Estado de Manchuria no ha resuelto una enérgica acción dentro de la Gran Muralla, para destruir la base de las fuerzas del mariscal Chang Sue Liang, porque Chang, apoyado por el partido Kuo Min Tang, está fomentando las actividades de los guerrilleros en la Manchuria.

Los despachos tienen implícita la idea de la ocupación del norte de la China. — (U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Elly Beinhorn aterrizó en Mendoza

MENDOZA, 22. — La aviatriz alemana Elly Beinhorn, que viene desde Santiago de Chile, de donde partió esta mañana a las 8, aterrizó en ésta a medio día. — (U. P.)

BRASIL

REOS POLITICOS PUESTOS EN LIBERTAD

RIO DE JANEIRO, 22. — Los prisioneros políticos que se hallaban a bordo del barco-cárcel "Pedro Primeiro", desde el 27 de mayo fueron puestos en libertad esta tarde. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Hoover propuso la reducción de todos los EJERCITOS y ARMADAS en un tercio de su condición actual

Calcula que con esto el mundo ahorrará anualmente durante la próxima década, de diez mil a quince mil millones de dólares. — Esta proposición fué leída por el Presidente a un grupo de periodistas en la Casa Blanca. — Simultáneamente, en la Conferencia de Desarme de Ginebra, el presidente de la Delegación norteamericana la ponía en conocimiento de los demás representantes. — Francia la recibió con reservas.— Alemania, con júbilo. — Inglaterra e Italia, con agrado

GINEBRA, 23. — Mr. Arthur Henderson convocó inesperadamente a reunión a la Comisión General de la Conferencia General del Desarme, ayer en la tarde, para las 16.30 de hoy. Esta decisión la tomó el Presidente de la Conferencia después de la visita que le hiciera el representante norteamericano Gibson, en su hotel, a las 10 de la mañana.

Se ha sabido posteriormente que la Comisión General ha sido convocada para escuchar una importante declaración del norteamericano Gibson, que abarca todo el desarme, especialmente referente a la necesidad de limitación inmediata de los efectivos después de la visita de Gibson a Herriot en Morges.— (U. P.)

GINEBRA, 23. — En la Comisión Aérea de la Conferencia General de Desarme, el delegado francés M. de Jouvehel, presentó una nueva proposición sobre desarme, que reemplaza definitivamente el plan de Andre Tardieu, y que incluye: primero, prohibición absoluta de guerra química o con gérmenes pestíferos; segundo prohibición de bombardeos aéreos fuera de los campos de batalla o bases de emplazamiento de artillería aérea; tercero, fijación de un peso máximo para los aviones militares; cuarto, internacionalización continental de los aviones comerciales y de transportes; quinto, fijación relativa del peso máximo de los aviones civiles no internacionalizados; y sexto adopción de medidas relativas concernientes al comercio y manufactura privada de armas. — (U. P.)

GINEBRA, 22. — El Presidente de la Conferencia del Desarme, Mr. Arthur Henderson, abrió la sesión de la Comisión General a las 4.35 de la tarde.

Las tribunas estaban repletas y la sala lo mismo.

Mr. Henderson dijo: "Espero que lo que ocurra hoy día conducirá a un verdadero desarme."

El presidente de la delegación norteamericana, Mr. Hugh Gibson, dijo:

"Deseo, en nombre del Presidente de Estados Unidos, dar a conocer a la Conferencia la declaración que emite en estos momentos."

Leyó en seguida la declaracion de Mr. Hoover, y agregó:

"La significación de esta declaración, al parecer, es clara, moderada y comprensible. Estoy cierto de que cada uno de los que están aquí deseará estudiarla con detenimiento.

"Espero que la declaración pública de este programa encenderá la imaginación del mundo y permitirá a todas las naciones considerar profundamente y a declarar abiertamente en qué medida pueden contribuir a la fijación de un programa concreto y general.

"Como parte de este programa, Estados Unidos está listo para destruir 300.000 toneladas de buques existentes, y considera el derecho de construir más de 50 mil. En material terrestre, nuestra proposición afectaría a más de 1.000 grandes cañones movibles, unos 900 tanques y 300 aeroplanos de bombardeo."

Al terminar dijo: "La proposición de esta tarde no está destinada a su discusión inmediata, sino que forma parte de las conversaciones privadas que ya han comenzado."

A propósito del poder de los cruceros, dijo que la proposición abarcaba "el 25 por ciento del total del tonelaje de Estados Unidos y de Gran Bretaña, y deberían calcular sobre el total actualmente contemplado en el tonelaje fijado por el Tratado de Londres a Gran Bretaña, esto es, 339.000 toneladas. Además, el total del tonelaje concedido por ese Tratado para los cruceros con cañones de 200 mm. deberá ser limitado a 150.000 toneladas para cada país, y, proporcionalmente, en 90.000 toneladas para el Japón."

Dijo que la proposición además se dirigía a que ninguna nación, "retuviera un poder de submarinos superior a 35.000 toneladas o más de 40 unidades submarinas, ninguna de ellas de más de 1.200 toneladas".

Sir John Simon, Ministro de Relaciones inglés, siguió a Mr. Gibson en el uso de la palabra. Sorprendió a la galería con un largo y cuidadosamente preparado discurso en el que informó que Gran Bretaña no estaba del todo satisfecha con el plan Hoover, especialmente porque omite la abolición o la reducción del tonelaje de los submarinos a 250 toneladas, y tampoco se refiere a la reducción del actual "monstruoso tamaño" de los buques de guerra.

El delegado británico criticó suavemente el "método unilateral de Mr. Hoover para presentar el problema." Recomendó una cooperación más estrecha. Aprobó la clasificación de las dos categorías hecha por Mr. Hoover en cuestiones militares. Favoreció vigorosamente la abolición de los ataques sin discernimiento a las poblaciones civiles. Respecto de las marinas de guerra, "debo declarar resueltamente, en nombre de la delegación del Reino Unido, que en ciertos respectos nosotros deseamos más desarme que lo que aquí se cree."

Litvinoff, jefe de la delegacion rusa, acogió favorablemente el plan Hoover, pero añadió con sarcasmo: "Rusia no tiene nada que hacer en Ginebra, desde que las tres potencias se han apoderado de la conferencia en conversaciones privadas."

Herr Nadolny, en forma casi entusiasta, aprobó el plan Hoover, "que da a la conferencia un nuevo impulso."

Dino Grandi aplaudió a los delegados norteamericanos y declaró que Italia estaba dispuesta a hacer todos los sacrificios que el plan Hoover propone imponer. "Espero que todos responderán a este llamado del sentido común y de la buena voluntad."

Dijo que la moratoria Hoover de 1931 había abierto el camino "a una amplia y práctica solución del problema de las obligaciones financieras emanadas de la guerra, y ahora abre el camino a una solución práctica del problema del desarme."

Al dejar la sala, Grandi dijo a un corresponsal de la United Press, que después de que Mr. Gibson le hubo sometido el plan en la mañana, él se lo leyó al Premier Mussolini, quien sin vacilar le dictó el discurso que acababa de pronunciar en la Comisión.

Después del discurso de Sir John Simon, habló el delegado francés, M. Boncour.

Según dijo, la primera reserva que Francia formula al plan Hoover es la que se refiere a la necesidad de una organización internacional para asegurar la paz. "El hecho de que Estados Unidos tema a Europa lo ha hecho impaciente. La proposición Hoover debió ser colocada en su debida situación dentro de la Agenda de las conversaciones privadas que se llevan a efecto.

Admitió que el plan "nos lleva a una reducción en grande escala, pero Francia cree que debe ser considerada en relación con la organización de la seguridad internacional." Se declaró de acuerdo con que se hagan reducciones inmediatas, pero "deben ser compatibles con la seguridad."

El plan tiene la ventaja de ser simple, tal vez demasiado simple cuando considera los problemas complejos que nosotros encaramos."

Dijo también que el plan no toma en cuenta las nuevas y pequeñas potencias cuyos elementos militares no se han desarrollado lo suficiente para proteger sus fronteras, ni considera tampoco las posibilidades de luchas desiguales entre las naciones. "De reglas generales como ésta —dijo— pueden resultar muchas injusticias. —(U. P.).

GINEBRA, 22.—El Plan Hoover tenía asegurada esta noche la aprobación completa e incondicional sólo de Italia, y prácticamente el apoyo completo de Alemania, España, Rusia y Gran Bretaña, con ligeras reservas, en tanto que Francia y Japón parecen alinearse en la oposición.

La comisión levantó su sesión a las 19.45, sin decidir cuándo se reunirá de nuevo.—(U. P.)

GINEBRA, 22.—M. Paul Boncour leyó con anticipación a M Herriot, que está en Losana, el texto del discurso de Mr. Gibson, para pedirle instrucciones. Se encerraron una hora y en seguida M. Boncour salió para esta ciudad en rápido viaje en automóvil.—(U. P.)

PARIS, 22. — La proposición Hoover, sobre reducción de un tercio de los armamentos, ha dejado atónitos a los franceses, que la hallan tan sorpresiva como la moratoria de julio del año pasado. Pero, estando Herriot y Boncour ausentes en Suiza, la gente de Gobierno se abstiene de comentarla, aparte de la declaración ministerial en que se hace notar que no puede haber reducciones sin una equivalencia de garantía de seguridad.

Desde el momento en que Mr. Hoover no habla de garantías por Estados Unidos, los franceses no parecen inclinados a aceptar su plan.

En los círculos diplomáticos se considera que la proposición Hoover es una respuesta a la insinuación europea de que la Unión acceda a una reducción de las deudas intergubernamentales de guerra, de modo que Washington no necesite sino referirse a la proposición Hoover cuando le vayan con peticiones de reducir las deudas —(U. P.)

WASHINGTON, 22.—He aquí la declaración textual de Mr. Hoover sobre desarme:

"Fuerzas terrestres.—Con el fin de reducir el carácter ofensivo de todas las fuerzas terrestres, diferenciadas de su carácter ofensivo, propongo la adopción de la presentación ya hecha en Ginebra para la abolición de todos los tanques, todos los medios de guerra química y todos los cañones movibles de gran calibre.

"Esto no impide el establecimiento o el aumento de fortificaciones fijas de cualquier carácter, para la defensa de las fronteras y costas marítimas, que deben ser aumentadas con relación a las armas de ataque.

"Propongo, además, la reducción en un tercio de la fuerza de todos los ejércitos de tierra y de las llamadas componentes de la policía.

"La fuerza naval relativa de los armamentos navales en acorazados y porta-aviones, se entiende fijada como lo resolvieron las cinco potencias navales firmantes del tratado de Washington.

"El poder relativo de los cruceros, destróyers y submarinos, como fué fijado entre Estados Unidos Gran Bretaña y Japón por el tratado de Londres.

"Para los efectos de esta proposición, se sugiere que la fuerza de Francia e Italia en cruceros y destróyers sea calculada como si esos países fueran firmantes de dicho tratado, sobre las bases del llamado acuerdo de 1.o de marzo de 1931.

"Hay varias consideraciones técnicas relacionadas con estos asuntos navales, que serán presentadas por la delegación.

"El efecto general de este plan sería un enorme ahorro en nuevas construcciones y reemplazo de buques de guerra. Permitirá, también, ahorrar grandes sumas en los gastos de mantenimiento que deben hacer todas las naciones con sus fuerzas de tierra, mar y aire. Además, reduce mucho más el poder ofensivo que el defensivo de todas las naciones".

CIUDAD DEL VATICANO, 22. —A propósito de la proposicion de desarme del Presidente Hoover, se ha autorizado a un vocero que es una persona que esta muy cerca del Cardenal Pacelli, Secretario de Estado Papal, para que declare que cualquier accion "tendiente a conseguir un desarme concreto será recibida con el mayor agrado por parte de la Santa Sede, que sólo desea ver que los pueblos abandonen el crudo y exagerado nacionalismo que puede encender conflictos". — (U. P.)

BERLIN, 22. — Un personero ha dicho a la United Press:

"La proposición Hoover hay que calificarla como un decidido, simple y constructivo plan de acción, y es el primer paso decisivo hacia el desarme.

"Naturalmente, suponemos que no afectará la exigencia alemana sobre igualdad de armamentos ni podría aplicarse al efectivo fijado por el tratado de Versalles a Alemania".— (U. P.)

GINEBRA, 22. — Sir John Simon recibió hoy a los representantes de la prensa mundial durante breves minutos, antes de la apertura de la sesión de la Comisión General de Desarme.

Dijo que Gran Bretaña aprobaba en sus líneas generales el plan de Hoover, si bien se requerían leves modificaciones.

Los italianos declararon a la United Press que su país aprobaba el plan incondicionalmente. — (U. P.)

LOSANA, 22.— El Premier Herriot se excusó de hacer comentarios acerca de la proposición Hoover.

"He estudiado detenidamente la proposición. — se limitó a decir— y M. Paul Boncour, quien permanecerá en Ginebra, está totalmente capacitado para representar a Francia en los debates sobre esa moción".— (U. P.)

LOSANA, 22.— Un vocero de la delegación alemana, dijo: "La proposición Hoover está conforme con el principio anunciado al iniciarse la Conferencia; que se deben dar pasos decisivos. Si se obtienen resultados concretos, la delegación alemana se alegrará de ver que la iniciativa de Estados Unidos a favor de la adopción de medidas tan comprensivas y prácticas, satisface el anhelo de un verdadero desarme. Es sólo por tales métodos que se puede alcanzar una solución satisfactoria".

En Losana, las opiniones se presentan favorables al comentario hecho por Sir John Simon, el jefe de la delegación británica, en el sentido de dejar campo abierto para continuar la discusión. — (U. P.)

IRRECONCILIABLE CON LA SEGURIDAD DE FRANCIA CONSIDERAN EL PLAN HOOVER EN PARIS

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 22.- La proposición Hoover comenzó a ser conocida en la Cámara de Diputados y en el Senado en las últimas horas de la tarde de hoy creando al mismo tiempo que un sentimiento de asombro, animadísimos comentarios.

La opinión general expresada en los círculos del Congreso es que se trata de un punto de vista básico en generosos y elevados principios y tendiente a remediar la situación económica; pero irreconciliable con la seguridad de Francia.

Los diputados, al salir de la Cámara en donde se acaba de elegir presidentes de los Comités de Guerra y Relaciones Exteriores, hicieron notar el llamado "componente policial alemán" de cien mil hombres que en su totalidad está integrado prácticamente por suboficiales pudiendo ser movilizados fácilmente en 48 horas alrededor de un millón de hombres, y destacaron que el Presidente Hoover no había tomado en considerción la milicia de Hitler que cuenta con medio millón de hombres.

En ausencia de M. Herriot y de M. Paul Boncour—son los Ministros llamados a tratar este asunto—no se ha dado ninguna declaración oficiosa sobre el plan Hoover; sin embargo, la mayoría de los diputados parecen partidarios de la cláusula de abolición de la guerra química, de los cañoes de largo alcance y de los bombardeos aéreos, pues hacen notar que París y otras ciudades de Francia sufrieron intensamente por los ataques con esta clase de armas durante la última guerra.

En los círculos parlamentarios se hacen innumerables referencias al ejército alemán llamado de "camouflage" y por otra parte se considera que constituirá un rudo tropiezo para el acuerdo de la cláusula relativa a los submarinos.

RALPH HEINZEN.

En qué consiste la proposición hecha por el Presidente norteamericano

Los cinco puntos principales de ella

LONDRES 23. — El famoso economista Sir. Walter Layton hizo las siguientes declaraciones a un corresponsal de la United Press:

"La decisión de Francia de aceptar una reducción de diez por ciento sobre el presupuesto global militar y gastos de mayor importancia, es de lo más alentadora.

"Esta resolución francesa, junto con los otros sucesos que se han producido en Ginebra y Losana en las últimas cuarenta y ocho horas, indica que los estadistas comienzan a entrar en negocios; sin embargo, esta proporción debía aumentarse al veinte por ciento y a llegarse a acuerdos de largo alcance, en lo relativo a la abolición de ciertas armas de carácter ofensivo. — (U. P.)

WASHINGTON, 22.— El Presidente Hoover ha lanzado una formidable proposición, por la cual todos los ejércitos y armadas del mundo se reducen en una tercera parte, con el propósito de ahorrar entre diez y quince mil millones de dólares al año durante la próxima década. Tal proposición será presentada esta tarde en la Conferencia del Desarme de Ginebra.

Teniendo al secretario de Estado Mr. Stimson a su lado, el Presidente Hoover leyó el texto de su proposición a un pequeño grupo de periodistas. Tal proposición se refiere a todas las ramas de los armamentos.

"Ha llegado el momento—dijo el Presidente—en que debemos pasar por entre todas las dificultades y adoptar un método amplio y definitivo para reducir las abrumadoras cargas de los armamentos... Este sería el paso más importante que diera el mundo y que pudiera adoptarse para hacer fácil y expedito el camino para el resurgimiento económico".

Una alta autoridad ha hecho notar que la proposición del Presidente en manera alguna está ligada a las deudas de guerra. Agregó que la delegación de Estados Unidos no había discutido el asunto de las deudas de guerra con los estadistas europeos.

Los funcionarios oficiales sostienen que la oferta de hacer un trueque de las deudas de guerra por el desarme, sería insultante para las naciones europeas.

La proposición del Presidente se hace extensiva también a todas las fuerzas aéreas, pues recomienda la abolición de todos los aviones de bombardeo, con lo cual se salvaguardia a las poblaciones civiles. Hace ver la urgencia de "la total prohibición de todo bombardeo desde el aire."— (U. P.).

WASHINGTON, 22.—Mr. Hoover, en su plan de desarme, ha planteado cinco principios:

1.o Que el Pacto Kellogg-Brand significa que las naciones pueden usar las armas sólo para defenderse;

2.o Que la reducción debe significar: aumento del poder defensivo y disminución del poder de ataque;

3.o Que el crecimiento de los armamentos se ha producido dentro de cierta relatividad que, en general, debe preservarse al reducirlos;

4.o Que las reducciones deben ser reales y de positivo efecto en el alivio económico;

5.o Que los problemas de las fuerzas terrestres, navales y aéreas están interconectados y ninguna de las proposiciones de Mr. Hoover puede ser desasociada de las otras.

"Basado en estos principios— expresa el Presidente—, propongo que los armamentos mundiales sean reducidos aproximadamente en un tercio".—(U. P.)

LA PROPOSICION HOOVER HA DESPERTADO GRANDES ESPERANZAS EN WASHINGTON

(Correspondencia cablegráfica de Carroll Kenworthy, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 22.—La proposición de Mr. Hoover, sobre desarme, ha producido la esperanza de que estimulará reducciones decisivas, si bien no tan considerables como las que contempla.

Un vocero de la Casa Blanca ha dicho que en las negociaciones preliminares sobre el plan indican que este es considerado beneficioso, y que se tiene entendido que no habrá limitaciones navales sin correspondientes reducciones en los armamentos de tierra.

Se cree que la oposición franco-japonesa se referirá especialmente a los submarinos, y la británica, a la reduccion del 33 por ciento de los cruceros ya que para Inglaterra significaria la destruccion de buques existentes en tanto que para Estados Unidos requeriría solamente hacer pedazos los planos al ferroprusiato de cruceros que aun no se han [illegible].

El proyectado acuerdo franco-italiano de 1931 acaso reviva. En aquella época, el problema del "Anschluss" se interpuso en las negociaciones y las interrumpió. Ahora que el asunto del "Anschluss" o unión aduanera austro-alemana ha sido eliminado, tal vez aquel acuerdo sea nuevamente posible.

CARROLL KEENWORTHY.

Alemania ofrece en Losana la formación de una entente anglo-franco-ítalo-germana que virtualmente domine Europa

Estas cuatro potencias, antes de tomar ninguna medida importante, política o económica, debe consultar con las otras tres. — En el memorándum entregado a MacDonald en que se hace tal sugerencia, se recalca que Alemania está en la absoluta imposibilidad de seguir pagando las reparaciones

LOSANA, 22. — A pedido de Mac Donald, los delegados alemanes presentaron a éste un memorándum, en el cual se declara el mínimo y el máximo de lo que Alemania puede pagar a manera de reparaciones. La United Press, entiende, fundada en fuentes alemanas dignas de toda consideración que tal documento declara que Alemania no puede pagar pero que está deseosa de ofrecer a los franceses un plan de seguridad que consulte un pacto en el que Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña acuerdan no recurrir a la guerra sin consultar a los otros miembros. — (U. P.)

LOSONA, 23. — El canciller alemán, von Papen, entrego al Presidente británico Mac Donald, un memorándum, en el que Alemania reitera que le es absolutamente imposible hacer otros pagos de reparaciones. — (U. P.)

LOSANA, 22.—Se tiene entendido que el memorándum aleman presentado esta mañana contiene los siguientes siete puntos principales: primero, se hace notar la incapacidad de Alemania para hacer frente a otros pagos de reparaciones; segundo, precaria situación monetaria de la nacion; tercero, condiciones inestables de la aceptación de letras; cuarto, Alemania se encuentra casi en el punto máximo en cuanto a impuestos especiales; quinto, importancia de los empréstitos privados a corto plazo; sexto, fracaso de la conferencia para evitar una mayor crisis mundial, y sétimo, Alemania está pronta a participar en un pacto que consulte los intereses y la paz económica y política de Europa.

Von Papen dió a entender a la United Press que el memorándum no contenía un plan específico, pero sí que seguía estrictamente la petición hecha por MacDonald de una información básica sobre la capacidad del Reich para pagar. Los alemanes prefieren discutir oralmente el plan con los otros delegados más bien que ofrecer un plan definitivo.

Es de notarse que la mayoría de las sugestiones presentadas hasta ahora por MacDonald contienen principalmente una declaración de principios que llevan a las negociaciones, pero no encierran fórmulas concretas.

Se tiene entendido que Herriot será el primero que someta un plan detallado, cuando presente el memorándum de Germain Martin a MacDonald, a las 16.— (U. P.)

LOSANA, 23. — Segun parece, von Papen tantea el terreno para proponer la formación de una "Entente Continental", formada por Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, que prácticamente dominaría a toda la Europa.

Esta idea ha sido sugerida ya por el Canciller alemán en conversaciones con los hombres de Estado europeos.

Se tiene entendido que ya von Neurath Ministro de Relaciones eleman, ha entregado a Mr. Mac Donald un memorándum en que se sugiere que las cuatro potencias convengan en consultar a cada uno de los otros paises antes de adoptar cualquiera acción política importante.— (U. P.)

Poincaré votará por el sufragio femenino

BAR-LE-DUC, 22. — El ex-Presidente Raymond Poincaré es la última y la más prominente adquisición que hayan hecho las sufragistas en favor de su causa. Votará afirmativamente el proyecto de ley, de M. Louis Martin sobre sufragio femenino y que será presentado al Senado el viernes. — (U. P.)

FRANCIA

EL PRESIDENTE, CIUDADANO DE PARIS

PARIS, 22.— El Presidente de la Republica fué recibido solemnemente en la Municipalidad, a las 16, por el presidente del Concejo Municipal de París y por los regidores, reunidos allí.

El Presidente pasó oficialmente hoy a ser parisiense, aunque ha vivido virtualmente toda su vida en la capital.— (U. P.).

ALEKHINE GANO 26 JUGADAS SIMULTANEAS

LYON, 23. — El campeón de ajedrez Alekhin jugó hoy 30 partidas simultáneas. Ganó veintiséis, empató dos y perdió las dos restantes. Entre sus competidores había varios de los mejores jugadores de Francia. — (U. P.)

TRES PLANES DIVERGENTES EN LA CONFERENCIA DE REPARACIONES DE LOSANA

(Correspondencia cablegráfica de Samuel Dashiell, exclusiva para "LA NACION")

LOSANA 22.—La primera semana de la Conferencia de Reparaciones ha puesto en evidencia tres planes divergentes:

El británico, de borrar el pizarrón; el de Francia, de futuros pagos, con suspensión durante la crisis; y el de los alemanes, que no sólo abogan por que se borre el pizarrón sino que proclaman no tener un centavo para nuevos pagos.

Mientras los delegados se debaten en medio de argumentaciones teóricas, ha llegado el plan de desarme de Hoover como un cable de salvación, dando vida a la esperanza de que, si se le acepta sería seguido de una anulación total o parcial de las deudas de guerra.

Los anulacionistas encuentran menos y menos simpatía a medida que la Conferencia se desarrolla. Todos están prácticamente de acuerdo en que el cumplimiento del Plan Young debe ser suspendido "para dar un respiro", mientras se prepara un plan de pagos sobre bases completamente nuevas diseñado sobre el movimiento real de los negocios y en relación con el cual pueda contarse con una reducción proporcional de las deudas por parte de Estados Unidos.

SAMUEL DASHIELL.

Diversas actividades de la Asociación General del Comercio e Industrias de Chile

ESPECIALMENTE PREOCUPA A ESTE ORGANISMO LA INICIATIVA PARA OBTENER PRESTAMOS A LOS COMERCIANTES MINORISTAS DEL PAIS, SOBRE LA BASE DEL ACTIVO DE SUS PROPIOS NEGOCIOS. — LAS CAJAS DE AHORROS, DISTRIBUIDAS A LO LARGO DEL TERRITORIO, PODRAN FINANCIAR Y CONTROLAR LA FACILITACION DE FONDOS. — PROXIMA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Entre las actividades a que con mayor interés sigue desarrollando la Asociación General de la Industrias y Comercio, cuya sede social funciona en Huérfanos 1059, oficina 8, figura la relativa a obtener la dictación de disposiciones que complementen la ley de facilidades de pago obtenida recientemente.

FONDOS AL COMERCIO MINORISTA

Hace falta—dice la Asociacion—ahora al comercio y pequeña indutsria, los medios economicos necesarios para impulsar sus actividades, con miras a un beneficio general.

Por estas razones la Asociación del Comercio y la Industria viene empeñándose en favor de un proyecto para obtener préstamos para el comercio e industrias minoristas, sobre la base de dar como garantía inmediata el activo de sus propios negocios y establecimientos.

Para llevar a la realidad esta aspiración, que ya existe en la práctica en otros países, la Asociación estima que el organismo adecuado para satisfacerlo sería la Caja Nacional de Ahorros, que por estar esparcida con oficina a través de la nación, cuenta con estructura necesaria para atender sin nuevos gastos de personal, el control de las operaciones que en cada localidad se originara.

GARANTIAS PARA LOS PRESTAMOS

Como se indica, la garantía de cada comerciante e industrial por los préstamos que solicitasen sería el activo de sus negocios, determinado mediante un inventario especial y equilibrado con la mantención de un stock permanente de mercaderías que represente el valor inicial de la garantía.

Por tanto, a medida que cada comerciante favorecido fuese expendiendo sus artículos, los iría renovando de inmediato, para mantenerse, en todo momento, dentro de dicha garantía.

OTROS ASPECTOS DEL PROYECTO

El proyecto que al respecto considera la Asociación, que debe ser acogido por el Estado, consulta otra serie de interesantes aspectos, todos tendientes a conseguir esta cooperación financiera, que impulsaría enormemente las actividades comerciales de todos el país, y a dar las más amplias garantías al organismo del cual emanasen los préstamos indispensables para que la actual ley de facilidades se vea complementada y pueda surtir sus mejores resultados.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Para tratar sobre sus actividades, elegir nuevo Directorio y considerar reformas a sus Estatutos, la Asociación General de Comercio e Industrial de Chile, celebrará el 2 de Julio entrante, una asamblea de asociados. La reunión se efectuará en su local, Huérfanos 1059, oficina 8, en la fecha indicada, a las 18.30 horas.

ADHESIONES PROVINCIALES

Toda comunicación o adhesión de provincias a la Asociación de la Industria y el Comercio de Chile, será atendida rápidamente por su secretaría.

Las secciones locales que no hayan designado sus delegados pueden continuar haciéndolo y enviar la correspondiente nota oficial.

Temporal de viento y lluvia en las próximas 24 horas

GRAN DEPRESION CICLONICA AVANZA DEL PACIFICO.—SE INICIA EL MAL TIEMPO EN EL SUR. —AVANZA RAPIDAMENTE

En las últimas 48 horas se ha formado una gran depresión ciclónica en el Pacífico, la cual ha principiado a afectar el continente en las últimas horas de la tarde, generalizándose el descenso barométrico desde Coquimbo hasta Aysen.

INTENSA ACTIVIDAD SOLAR

Las observaciones efectuadas en la sección solar del Observatorio del Salto revelan que la actividad solar se intensificó en los últimos días notablemente.

En efecto, un importante grupo de manchas solares ha cruzado el meridiano central y en ambos limbos se destacan brillantes zonas faculares.

Estas tempestades de fuego que se desarrollaban en el sol, determinaron un rapido aumento de la radiación solar, o sea del calor solar que llega a la tierra.

Esto produjo como consecuencia inmediata, aumento de la temperatura, dilatación del aire y descenso de la presión, avanzando grandes masas de aire ecuatorial sobre el frente polar; fué así cómo se formó la depresión ciclónica que se aproxima.

SE INICIA EL MAL TIEMPO

Las observaciones recibidas a ultima hora informan que el mal tiempo se ha declarado en el extremo sur del país, habiendo bajado el barometro en Puerto Montt a 740 milimetros, mientras los vientos del norte soplan con una velocidad de 77 kilómetros por hora, lloviendo con intensidad.

En el resto, el cambio de tiempo se extendía en la tarde hasta Chillán por el interior y hasta Valparaíso por la costa. En el vecino puerto se nubló repentinamente a mediodía y comenzó luego a lloviznar con ráfagas irregulares del norte.

SE GENERALIZARA EL MAL TIEMPO

No obstante, hasta las últimas horas, el tiempo continuaba bueno en el interior de la zona central; pero será ésta una bonanza de carácter transitorio que durará poco. En efecto, una vez que pase la zona periciclónica, caracterizada por los cirrus superiores y una claridad anormal en la atmósfera, entraremos rápidamente en la zona mezociclónica del mal tiempo, el cual tiende a generalizarse rápidamente en el país, abarcando desde Aysen hasta Coquimbo y parte de Atacama.

En las próximas 48 horas, hay probabilidades de temporal, con vientos fuertes del norte, lluvia, techo bajo de nimbus y nieve en la cordillera. Será ésta la continuación del período de malos tiempos previsto en nuestro boletín semanal.

EN LA PROXIMA SEMANA SERA DADO A CONOCER EL NUEVO PLAN DE COLONIZACION

El Ministro del ramo está estudiando los antecedentes del caso, para elaborar un programa que sea de beneficio inmediato para las clases trabajadoras. — El envío de cesantes a "El Sauce" "Marinana" y "Prosperidad".—La anexión de la Caja de Colonización Agrícola al Ministerio de Tierras

Conversamos ayer brevemente con el Ministro de Tierras y Colonización, señor Virgilio Morales, con respecto al plan de colonización agrícola que se propone desarrollar a través del país, con el objeto de fomentar la producción agrícola y eneficiar a una gran parte de los empleados y obreros que se encuentran sin trabajo.

Nos expresó el señor Morales que desde hace varios días estaba empeñado en forma decidida en el estudio de dicho plan, a fin de ponerlo en práctica a la brevedad posible. Por el momento, nos agregó, sólo puedo decirles que en él se contemplarán todos aquellos puntos que sean de provecho inmediato para el país, de acuerdo con la pauta oficial que ustedes mismos han dado a conocer al público.

Lo interrogamos en seguida acerca de la colonización de los fundos "El Sauce", "Marinana" y "Prosperidad", y nos manifestó que ella quedaría sujeta a las condiciones que se contemplen en el programa actualmente en estudio. Nos dió a entender que el envío de cesantes a dichos fundos había quedado suspendido momentáneamente, concretándose el Gobierno, por ahora, a seguir atendiendo a las 32 familias que fueron despachadas al primero de los predios nombrados, hasta que se resuelva en definitiva sobre el particular.

—"Es probable que los estudios que vengo haciendo — nos dijo a continuación — queden terminados a fines de esta semana, o a más tardar, a principios de la otra, y entonces podrá decirse en forma precisa lo que el Gobierno haya acordado en materia de colonización. Entonces habrá llegado también el momento de efectuar una visita a aquellos fundos, y en especial a "El Sauce", a fin de comprobar las facilidades que puedan ofrecer para el establecimiento de colonias cooperativas agrícolas".

Antes de despedirnos del señor Morales, nos informó que era ya cosa resuelta la anexión de la Caja de Colonización Agrícola al Ministerio de Tierras, faltando sólo la dictación del correspondiente decreto para que empiece a hacerse efectiva esta medida.

SE PROSEGUIRAN LOS TRABAJOS DEL NUEVO EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El presupuesto para dejarlo habilitado en condiciones modestas, con materiales y obreros nacionales, alcanza a una suma aproximada a $ 3,750.000

En el Ministerio de Fomento se nos proporcionó ayer una información oficial, en la que se expresa que el Gobierno, después de estudiar los antecedentes relacionados con el nuevo edificio del Ministerio de Hacienda, ha tomado el acuerdo de continuar los trabajos hasta su terminación.

Las razones que se han tenido en vista para adoptar esta resolución, son las siguientes:

Hay actualmente invertido en las obras un valor aproximado de cinco millones de pesos. El presupuesto para dejarlo habilitado en condiciones modestas, con el empleo de materiales y obreros nacionales, alcanza a una inversión de $ 3.750.000.

Según datos oficiales, la superficie útil susceptible de ser explotada comercialmente es de 12 mil metros cuadrados, que sobre la base de un canon corriente de $ 8 mensuales por metro cuadrado, representaría una entrada bruta total de $ 1.152,000 anuales, que castigada en 5 por ciento para tomar en cuenta conservación, amortización y gastos generales de administración, conforme es práctica en esta clase de negocios, daría como utilidad liquida la suma de $ 700,000, o sea, cerca del 8 por ciento del valor total de la obra, estimada en $ 9.000,000.

Desde otro punto de vista, se ha podido establecer que trasladando al nuevo edificio los servicios de Hacienda, Aviación y otros que actualmente pagan cánones de arrendamiento, se obtendría por sólo este capítulo una economía anual de $ 346,000, sin tomar en cuenta los numerosos departamentos que podrían ser utilizados para servicios de otros Ministerios o para ser explotados comercialmente, como queda dicho más arriba.

Fuera de estas consideraciones, ha influído especialmente en el ánimo del Gobierno la idea de dar ocupación en esta obra a numerosos operarios profesionales que se encuentran actualmente sin trabajo, o que van a quedar desocupados con la próxima terminación de diversas obras.

El Gobierno ha dado instrucciones a la Dirección de Obras Públicas de prepararse para iniciar los trabajos tan pronto sea despachado el decreto correspondiente, que autoriza en el resto del presente año la inversión de $ 2.000,000.

Colonización de los fundos "Culenar" y "Camarones"

Después de un breve receso ha vuelto a reanudar sus labores, en forma normal, la Caja de Colonización Agrícola.

Hemos tenido conocimiento que la Dirección de la Caja, nombrada recientemente por la actual Junta de Gobierno, se preocupa de continuar el desarrollo del plan de colonización elaborado por los servicios técnicos de esa Institución, el que permitirá llevar al terreno, gradualmente a los numerosos aspirantes a colonos ya inscritos, contribuyendo en esta forma a solucionar, en parte, el grave problema de la cesantía; dando cumplimiento, así mismo, a uno de los principales puntos del programa de acción del Gobierno.

Por otra parte, hemos sabido que la Caja está gestionando la transferencia del fundo "Culenar", ubicado en Curicó y de la hacienda "Camarones", ubicada en Pisagua, en los cuales tendrán cabida alrededor de doscientos cincuenta familias, aparte de los numerosos obreros que serán ocupados en los trabajos preliminares a la instalación de los colonos.

Partido Femenino Alessandrista

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE HONORARIO

Con motivo de un acuerdo en la última sesión por el partido femenino alessandrista, el directorio de esa institución envió ayer una nota a don José Dolores Vásquez en la que le anuncia su designación para el cargo de presidente honorario de esa partido.

El señor Vásquez en la contestación de la nota aludida agradece la demostración de confianza que dicho nombramiento importa y se pone a las órdenes de la colectividad femenino alessandrista.

El partido celebrará asamblea general hoy a las 18 horas, en Bandera 60, oficina 7.

Organismo que atenderá únicamente problemas sociales

SE CREARA UNA SECCION EN LA PRESIDENCIA QUE ATENDERA LAS PETICIONES Y RECLAMOS DE LOS OBREROS. — ESTA SEMANA SE DARA CURSO AL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGIRA AQUEL ORGANISMO.

Una de las preocupaciones de los miembros de la Junta de Gobierno es, actualmente, el poder atender en forma eficiente a todas las delegaciones de las organizaciones obreras, gremiales o profesionales que concurren a diario a la Moneda a solicitar audiencias, con el objeto de presentar a la consideración del Gobierno proyectos o ideas que significan un mejoramiento para las clases que representan.

Absorbida la Junta de Gobierno por los graves y complejos problemas generales del país, y no siendo de su resorte inmiscuirse en detalles que puedan distraer su atención, se ha considerado de imprescindible necesidad arbitrar la constitución de algún medio auxiliar, que permita llevar a la clase trabajadora la seguridad de que la Junta de Gobierno se interesa por su bienestar, por escuchar sus peticiones y atender sus reclamos.

Para ello se ha considerado conveniente la creación de un organismo especial, que tenga a su cargo la atención de esos problemas, con el objeto de que en un momento dado el Gobierno pueda conocer en forma que le permita adoptar una resolución, las aspiraciones de las colectivdades que han llegado hasta las esferas gubernativas en busca de justicia o a formular una petición.

Según fuimos informados en la tarde de ayer en la Moneda, la creación de una oficina de la naturaleza que indicamos, dentro de poco será una realidad, debido a que ya se encuentra redactado el reglamento de organización y funcionamiento de una sección que funcionará en la Presidencia de la República, encargada únicamente de atender todo aquello que se relacione con los problemas sociales.

"La hora aciaga que vive la República, ensombrecida por la bancarrota económica, por la agitación intensa y la existencia de un anhelo bien visible de renovación social que pretende amenazar quizá los cimientos mismos en que descansa la sociedad—dice aquel reglamento—, son factores que reclaman imperiosamente que la Junta de Gobierno se anticipe a los acontecimientos, dirigiendo a las multitudes, encauzándolas, disciplinando las voluntades y alejándolas de las doctrinas demoledoras con que los agitadores tratan de envenenar el alma del pueblo.

"Siendo indispensable que la Junta de Gobierno conozca directamente las aspiraciones, el sentir, las necesidades y la ideología de los elementos obreros y de empleados, se ha llegado a la conclusión que la creación de aquella oficina será de gran interés, tanto para el Gobierno como para las colectividades que necesitan dar a conocer sus necesidades a los hombres que rigen los destinos del país. Por intermedio de ese organismo, que se ocupará preferentemente de las cuestiones sociales, la Junta de Gobierno podrá conocer en forma amplia, las verdaderas necesidades del pueblo, debido a que los encargados de atender la oficina debrán estudiar las peticiones y enseguida darlas a conocer a los gobernantes en toda su amplitud, indicando, a la vez, los medios que es conveniente adoptar, llevando a la vez, el proyecto de decreto o de ley que sea menester dictar, para qua la Junta lo estudie, lo acepte o lo rechace, según sea su modo de pensar".

Según el reglamento que nos ocupa, la sección que se crearía sería la encargada de atender, como decimos, a todas las delegaciones obreras a quienes la Junta no puede recibir personalmente, como son sus deseos, por falta absoluta de tiempo, y como único medio práctico y eficaz de descongestionar las audiencias, que han pasado a ser un problema, hasta aquí, sin solución.

Según se nos agregó, el reglamento en cuestión quedaría despachado en el curso de esta semana, el que entraría inmediatamente en vigencia.

Un llamado a los camilleros de la Cruz Roja

ACUERDO DE LA BRIGADA DEL BARRIO ULTRA MATTA

La Brigada de Camilleros de Santiago en el barrio de ultra Matta, recomienda puntual asistencia a los voluntarios activos de la Academia de Ejercicios, en su cuartel social, ubicado en calle Santa Elena 1332, los días lunes, miércoles y viernes, de 6 a 8 de la noche.

Desde el momento en que por decreto supremo se ordena la movilización o estado de sitio, bajo el imperio de la Ley Marcial, queda la institución Cruz Roja, bajo la dirección de la Sanidad Militar y depende directamente del Ministerio de Defensa Nacional.

CAMILLEROS DE LA CRUZ ROJA

El directorio de la Asociación Ultra Matta, reunido extraordinariamente, acuerda:

Llamar a los ciudadanos que se encuentren con aptitudes para ejercer el cargo de camillero, comprometiéndose a pagar una cuota de incorporación de cinco pesos y una mensual de un peso.

Para desempeñar el cargo de camillero de la Cruz Roja se necesitan cualidades morales especiales, como: un grande y profundo amor al prójimo, una anegación sin limites, serenidad a toda prueba, saber despreciar la vida sin dudas ni vacilaciones en presencia del peligro en pro de la humanidad; es decir, reunir en un solo hombre la caridad con todas sus bellezas, con todas sus [illegible]ras, con todo el valor, la caridad que es todo amor al prójimo.

Necesita, además, de una constitución robusta y sistema muscular bien desarrollado y de las condiciones morales ya expuestas; condición indispensable que es tener inteligencia cultivada; en una palabra, ser ilustrado, pues su ilustración jamás podrá [illegible] los servicios que en los momentos de necesidad le piden y suplican.

El camillero es un hombre que en su caracter más sublime pone su existencia con alegría y satisfaccion para salvar la de su hermano cuando está en peligro y procura aminorar sus dolores, y si le es posible, evitar su muerte.

Con tranquilidad, con [illegible] valor, sin alardes de ningún género, soporta el mortífero [illegible] de la línea de combate, acude a los que caen y allí, en el mismo campo, en medio de las balas, desprecia la vida, recoge al paciente herido, cohibe allí mismo, a ser posible, la hemorragia que en breves momentos acabaría con la vida del herido y lo salva. [illegible] debe ser y tal es el camillero de la Cruz Roja.

Partido Femenino Nacional

El Partido Femenino Nacional independiente, cita a sesión, para la fundación del club social, el sábado 25 del presente a las seis en Serrano 197.

—La Sociedad Periodística "Voz Femenina", cita a las accionistas, al primer balance el sábado 25 del presente, a las seis, en Serrano 197.

Pago de escuelas nocturnas

Se efectuará hoy en la tarde; los cheques se entregarán de [illegible] a 5 P. M., oficina de la Dirección Provincial. Sección Planillas.

Agrupación Gremial de Empleados de Chile (Agech)

Esta agrupación celebró una asamblea general ordinaria de socios el lunes 20 del actual y se trataron en ella diversos asuntos de especial importancia para los empleados en general. Los trabajos de organización han seguido con toda intensidad y se llama a todos los empleados a estrechar filas por la destacada actuación que les corresponderá en la nueva estructura social del Estado.

Por considerarse beneficioso para los intereses de la colectividad se acordó llamar a nuevas elecciones de directorio, las que se realizarán el viernes, de 3 a 5 y el sábado, de 3 a 5 P. M. La [illegible] funcionará en la secretaría provisoria, Morandé 291, oficina [illegible] y la comisión escrutadora está compuesta de los compañeros [illegible] Baltra, Germán [illegible] y Salvador Martínez. Como es necesario que sufrague la mayoría de los socios, se encarece la concurrencia a este acto, pues dada la situación general del país, hay conveniencia de que el directorio represente genuinamente las aspiraciones gremiales de los empleados de Chile.

Movimiento aéreo de pasajeros

Ayer a las 15 horas aterrizó en el puerto Los Cerrillos el trimotor "Santa Mariana", de la Pan American Grace Airways Inc., transportando los siguientes pasajeros:

De Buenos Aires a Santiago: señorita Edna Alcaraz Almada y señor John T. Shannon.

De Mendoza: señores E. O. Brachi, Gerardo Carbone, [illegible] Rotzzvld, José Carlos [illegible] y Raúl Morales.

ACTIVIDADES GREMIALES

QUE SE PROSIGAN LOS TRAB AJOS PETROLIFEROS EN MAGALLANES Y QUE PUNTA ARENAS SEA DECLARADO, DE NUEVO, PUERTO LIBRE

Han solicitado en un memorial todas las organizaciones obreras de aquella región. — Piden también que se haga extensiva hasta ese territorio la ley 256, de Colonización Nacional. — Otras conclusiones del comicio popular realizado últimamente

LA ENTREVISTA DE AYER DE UNA COMISION DE ESA PROVINCIA, CON EL MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DON NOLASCO CARDENAS

Los 16 sindicatos obreros y 9 sociedades mutuales y gremiales, existentes en Magallanes, convocaron hace poco a un gran comicio popular, con el objeto de ratificar algunas aspiraciones, que una comisión de su seno ha estado activando en Santiago, desde hace varias semanas, y con el fin de agregar algunas otras de actualidad.

A la demostración respondieron millares de ciudadanos y hombres de trabajo, logrando alcanzar proporciones considerables.

LAS CONCLUSIONES

Los resultados del comicio fueron transmitidos por radio a la comisión de la Unión de Asalariados de Magallanes, que se encuentra en Santiago, integrada por los señores Carlos Plata y Gregorio Norambuena, antiguos dirigentes de los sindicatos de esa región, quienes procedieron ayer a ponerlas oficialmente en conocimiento de la Junta de Gobierno.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR CARDENAS

Correspondió a la comisión entrevistarse con el miembro de la Junta, don Nolasco Cárdenas, al que dieron cuenta de su cometido, haciéndole entrega de un memorial conteniendo las conclusiones de la manifestación pública realizada en Magallanes.

En particular, los señores Plata y Norambuena, hicieron presente al señor Cárdenas la aspiración generalizada en Magallanes en pro de la continuación de los trabajos petrolíferos, que darían trabajo a gran cantidad de cesantes, y de la declaración de puerto libre para Punta Arenas, o sea, su vuelta a la situación que en tal sentido tenía anteriormente y durante la cual alcanzó su mayor prosperidad. Si ello no es posible, las organizaciones obreras sustentan que se libere de derechos aduaneros a aquellos artículos más necesarios para la alimentación y el abrigo personal.

Una vez que el señor Cárdenas se impuso de los anhelos expuestos por la comisión, manifestó a sus miembros que las acogería con el mayor empeño y atención, por cuanto las encontraba muy dignas de consideración. Agregó que en esa forma lo pasaría a sus colegas de la Junta de Gobierno.

LOS PUNTOS SOLICITADOS

Nos declara la comisión, después de celebrada su conferencia en la Moneda, que los puntos más esenciales de las peticiones obreras de Magallanes, son los siguientes:

1.o Continuación de los trabajos petrolíferos iniciados en la región, que según los exámenes practicados evidenciaron la existencia del combustible.

2.o Liberación de derechos aduaneros a todos los artículos de primera necesidad y para vestir.

3.o Abolición del derecho de internacion del ganado argentino.

4.o Que se haga extensiva hasta Magallanes la ley 256 de colonización.

5.o Abolición de la ley de cabotaje.

6.o El nombramiento de don Manuel Chaparro Ruminot para el cargo de Intendente; y

7.o Que se derogue el decreto que daba por cancelada la carta de ciudadania del obrero señor Eugenio Torterolli, esforzado trabajador que ha formado en Chile su hogar, siendo chilenos su esposa y sus hijos y a quien se desposeyo de su nacionalización únicamente por manejos de determinados industriales.

REPRESENTACION EN LA CAJA DE RETIRO DEL PERSONAL

desea el "Cuerpo de Suboficiales del Ejército y la Armada sin Pensión".—Otros acuerdos por los cuales desarrollará actividades

Los miembros del Cuerpo de Suboficiales del Ejército y la Armada en Retiro, sin Pensión, han elaborado un memorándum de sus aspiraciones, las cuales comprenden los siguientes puntos:

1.o Devolución de las imposiciones en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, al personal que se halla fuera del servicio, que se hubiere retirado sin goce de pensión o sin tener diez años de servicios activo.

2.o Pensión al personal que tuviere más de diez años de servicio, computándole el tiempo servido en el Ejército, Armada y Carabineros, Policías o reparticiones públicas, y que se hubiere retirado sin pensión o desahucio, siempre que no opte por la devolución de sus imposiciones.

3.o Ocupación en las reparticiones públicas a los suboficiales y soldados sin pensión.

4.o Designación de un suboficial del Cuerpo respectivo en la Dirección de la Caja de Retiro y otro en el Consejo; y

5.o Revisión de la contabilidad y administración de la Caja, por una comisión amplia y supresión del artículo 99 de la Ley de Reclutas y Reemplazos del Ejército y Armada.

Sindicato Industrial Ruiz Hnos. y Cía.

ACTIVARA LA REINCORPORACION DE SU PRESIDENTE A SUS LABORES OBRERAS

Desde el 29 de mayo último, se encuentra privado de su ocupación en la Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. y Cía. el presidente del sindicato industrial de los obreros de dicho establecimiento, señor Víctor Muñoz, a causa, según nos expresa la organización, de una simple inasistencia de mediodía.

El sindicato ha desarrollado gestiones para obtener la reincorporación del señor Muñoz en sus labores, ya que su calidad de miembro del directorio lo pone a cubierto, si se aplica la ley de cualquier actitud que no sea justificada.

Como aún no se ha obtenido esa aspiración, la mencionada colectividad activará sus gestiones ante las autoridades del trabajo, pidiendo la aludida reposición y la aplicación del artículo 376 del Código de Leyes Sociales.

Sociedad Artesanos "La Unión"

SUSPENDE SUS TRABAJOS A EFECTUARSE EN LAS NOCHES

El directorio de esta institución, tomando en cuenta de que después de las 9 de la noche no circularán tranvías, acordó suspender la sesión que debía efectuarse esta noche, la cual se realizará el próximo domingo a las 9.30 de la mañana.

Por resolución de este mismo directorio, también se suspende el café escolar que se efectuaría mañana que se dará en una nueva fecha.

El próximo sábado no habrá bailes sociales, y el domingo a las 17.30 horas se efectuará una matinée, organizada por la Brigada Benjamin Franklin.

Huelga del personal de "El Mercurio"

INFORMACION DEL COMITE

Respecto al movimiento que desarrolla actualmente el personal de "El Mercurio" y "Las Ultimas Noticias", el comité directivo, nos entrega la siguiente información:

"El comité ejecutivo de la huelga trabaja, dentro de los medios legales, para obtener solución a la situación creada.

Así puede manifestar que ayer fué llamado a la Inspección General del Trabajo el Administrador de la Empresa "El Mercurio", celebrando una conferencia entre él y el Inspector señor Yungue.

Con este motivo el personal se reunirá nuevamente en sesión, hoy a la hora y en el local de costumbre.

Agrega el comité: "Es satisfactorio dejar constancia de que los personales se mantienen perfectamente unidos y que sostienen sin variación las aspiraciones de mejoramiento económico colectivo presentadas el jueves último.

Como el comité dijo oportunamente, los diarios siguen apareciendo con la cooperación de algunos elementos jubilados y operarios que no estaban en la empresa.

ADHESIONES

Finalmente el comité declara que el movimiento ha recibido adhesiones de los personales de "La Nación", Zig-Zag", "La Opinión", "El Imparcial" e instituciones obreras.

Academia Social Moderna

Esta institución cultural y de recreamiento realizará hoy a las 17 horas, una velada artística y baile social, en su local de Cumming 79.

El acto terminará a las 21 horas en punto y en su desarrollo participarán aplaudidos aficionados obreros.

La entrada será libre.

Sociedad de Dueños de Camiones "El Esfuerzo"

TARJETAS PARA OBTENER BENCINA

Esta sociedad avisa, una vez más, a los dueños de camiones que no tengan bencina, se sirvan pasar sin más demora, a su secretaría, Compañía 2853, a retirar sus respectivas tarjetas de racionamiento.

Hoy se atenderá, con este objeto, durante todo el día.

Asamblea de Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios

ha convocado la "Asociación de la Habitación"

La Asociación Nacional de la Habitación, animada del propósito de obtener que sean satisfechas las diversas aspiraciones que sustentan los dueños de mejoras y compradores de sitios a plazo, prepara una importante asamblea de estas instituciones para mañana viernes, a las 18 horas, en Rosas 1036.

A esta sesión deben concurrir los delegados de los distintos Comitées y Juntas de Adelanto de las poblaciones y barrios obreros.

Entre los puntos a tratar figuran de preferencia los relativos a la ley 33, memoriales presentados por la Asociación y formación de un frente único de todos los afectados por el mismo problema.

Sindicato Gremial de Choferes de Chile

RACIONAMIENTO DE BENCINA

El sindicato pone en conocimiento de todos los chóferes particulares que no estén racionados de bencina, pasen a inscribirse a la secretaría de la organización, Olivares 1643.

Centro Moisés Castillo de la U. N.

Mañana viernes, a la hora de costumbre, celebrará sesión el directorio en Eucaliptus 530. Recomienda la asistencia a los señores D. Romero, M. Herrera, G. Rodríguez, D. Salazar, M. Calderón, G Vera, C. Silva, D. Orellana, A. Ulloa, R. Schneider, E. Duarte e I. Rodríguez.

Dará cuenta del beneficio al Hospital Arriarán el Conjunto V. D. Silva

El Conjunto Artístico Víctor Domingo Silva, avisa a sus asociados que ha suspendido los ensayos hasta el martes próximo. Se realizaran a las 20 horas.

La comisión de fiestas queda citada para el próximo sábado, a las 16 horas, para trasladarse al Hospital de Niños Manuel Arriarán, a dar cuenta de la velada teatral verificada en su beneficio, el domingo pasado.

El Conjunto agradece la cooperación que encontró para ese acto en todas las sociedades obreras.

Labor cultural de la Sociedad Dávila Baeza

Sus cursos nocturnos de contabilidad y dactilografía funcionan con crecida asistencia

Desde hace algunas semanas renovó la continuación de sus cursos nocturnos de enseñanza comercial, la Sociedad Dávila Baeza, en su local social de San Francisco 668.

Allí funcionan las clases de contabilidad y escritura a máquina, en la Sala Augusto Villanueva, a la cual asiste una considerable cantidad de alumnos de ambos sexos.

La enseñanza de los ramos comerciales está a cargo de los profesores señores Juan Lecaros y Aníbal Lorca, quienes los atienden gratuitamente.

Se nos encarga informar que la matrícula sigue abierta para los cursos mencionados y que es atendida de 20 a 21 horas, por los señores Miguel Caradeaux, Soto y Cubillos.

Comité de Compradores de Máquinas de Coser a Plazo

Cooperación a la Comisión que investigará reclamos sobre el particular

Después de una activa labor de mas o menos un año, el "Comité de Compradores de Máquinas de Coser a Plazo", ha logrado ver satisfecha una parte considerable de su obra, gracias a la determinación de la Junta de Gobierno en orden a realizar una investigación sobre las quejas relativas a la adquisición de máquinas Singer.

En efecto, una comisión especial formada por tres funcionarios del Ministerio del Trabajo y dos miembros del Comité está realizando actualmente esa misión, para la cual se reune diariamente en el subterráneo del primer pabellón del Ministerio indicado.

COOPERACION A LA COMISION

Con el objeto de facilitar a los afectados su atencion más expedita por parte de la Comisión, y evitar a ésta pérdida de tiempo en puntos que deben llevarse listos, el Comité de Compradores seguirá atendiendo diariamente a las 16 horas, en Prat 408, donde los interesados podrán obtener informaciones de interés para sus reclamaciones.

Federación de Sub-Oficiales Retirados

DIRECTORIO GENERAL

Se ha citado a una sesión al cuerpo superior de la Federación de Suboficiales Retirados, para mañana, a las 18 horas, en Santa Rosa 423.

La asistencia de todos los delegados de Secciones está especialmente recomendada.

Dos renuncias aceptadas ayer

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se aceptó la renuncia de don Domingo Durán de su cargo de miembro de la Junta Central de la Habitación Popular.

Se acepta la renuncia que presenta don Camilo Pizarro de miembro de la Comisión de Control de Precios.

Nombramientos judiciales

Ayer se dictaron por el Ministerio de Justicia, los decretos respectivos por los que se nombran Juez de Curepto a don Eduardo Aguayo y Juez de Letras de Achao a don Alberto Valdés Valenzuela. Juez suplente de Victoria fué designado don Jose del Carmen Henríquez.

EL GOBIERNO SE INTERESA EN LA EXPLOTACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Por el momento se ha acordado liquidar el contrato con la firma que tenía a su cargo los trabajos de perforación. — En el Plan de Emergencia se consulta la suma de $ 3,000.000 para proseguir, por administración, las investigaciones sobre existencia de petróleo en la región magallánica

El directorio del Centro "Magallanes", apoyado por el Automóvil Club de Chile, Sindicato de Autobuses, Sociedad de Choferes Manuel Montt, Sindicato de Choferes Taxis, Sindicato Gremial de Choferes de Chile y Unión de Asalariados de Magallanes, presentó hace poco al Gobierno un extenso memorial, en el que hacía diversas consideraciones sobre la existencia de petróleo en la región magallánica.

Después de establecer que el petróleo de Tres Puentes es de primera calidad, y que los trabajos de exploración y sondaje han sido realizados con muchos errores técnicos, terminaba solicitando diversas medidas tendientes a asegurar el porvenir de la industria petrolífera en el país, contándose entre ellas la cancelación inmediata del contrato que el Gobierno firmó algún tiempo atrás con la empresa Foraky, para ejecutar en el terreno los trabajos de perforación.

Aprovechando una entrevista que nos concedió ayer el Ministro de Fomento, señor Navarrete, lo interrogamos respecto de la anterior presentación, para conocer el pensamiento del Gobierno en lo que atañe al establecimiento de la industria petrolera en el país.

El señor Navarrete nos manifestó que tenía ya en su poder el memorial en referencia y que había tomado con verdadero interés el estudio de todos y cada uno de los puntos en él contenidos, para resolver sobre ellos con exacto conocimiento de causa.

—Por el momento—nos dijo—puedo anticiparles que ya está resuelta la liquidación del contrato con la firma Foraky, lo que puede adelantarse como un favorable augurio de los propósitos que animan al Gobierno en pro de la implantación de la industria del petróleo.

Por lo demás, debo recordarles que en el Plan de Emergencia presentado por el Ministerio a la Junta de Gobierno, para que sea convertido en ley de la República, se consulta la cantidad de tres millones de pesos para proseguir las investigaciones relacionadas con la existencia de yacimientos petrolíferos, con lo cual se dará un paso decisivo hacia la implantación de las faenas que harán posible su explotación.

Los trabajos correspondientes—terminó diciendo nuestro informante—se iniciarán en cuanto dicho proyecto sea convertido en decreto-ley, y para garantizar su eficacia, se harán en su totalidad por administración, es decir, bajo el patrocinio y el control directo del Estado.

Los chauffeurs, empleados particulares

ASI LO HA RESUELTO EL MINISTERIO RESPECTIVO

El Ministerio del ramo tienen muy avanzado el estudio sobre la petición formulada por los chóferes particulares, que quedarán sometidos, para los efectos de la legislación social, a la Ley de Empleados Particulares.

Según nos expresó el Ministro, en el día de hoy seguramente se dictará el decreto-ley respectivo.

Velada de arte en el Instituto Inglés

Hoy se realizará en el salón de actos del Instituto Inglés, Macul 774, una velada de arte y extensión cultural, cuyos números principales estarán a cargo de los distinguidos profesores y artistas señora Fullerton de Hope y señor Pedro Sepúlveda Orrego.

Se invita especialmente a los padres de familia y a los vecinos del barrio. La entrada es gratuita y la velada comenzará a las 6.30 de la tarde.

La moratoria al comercio minorista será reglamentada

HOY SE DARA CURSO AL DECRETO RESPECTIVO. — LOS MAYORISTAS CONSULTAN COMO DEBERAN INTERPRETAR AQUELLA LEY

Hace pocos días, dimos a conocer las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley dictado por la Junta de Gobierno, que se refiere a la moratoria concedida al Comercio minorista de la República, para el efecto de que pudieran cumplir con los compromisos contraídos con el comercio mayorista, en forma más holgada.

Esta resolución gubernativa fué recibida en forma jubilosa por los beneficiados, lo que, como lo informamos, motivó el envío de una serie de comunicaciones de agradecimientos al Ministro de Hacienda, señor Zañartu.

En la tarde de ayer, ese Secretario de Estado recibió la visita de una delegación del comercio mayorista de esta capital, el que iba a consultar la forma como interpretarían el mencionado Decreto-Ley, para los efectos de su cumplimiento. Según se nos dijo, el señor Zañartu habría explicado en forma amplia los fines que había perseguido el Gobierno con la dictación de aquella medida, exponiéndoles a la vez, que para que hubiera una mejor comprensión de lo contenido en el Decreto-Ley en cuestión,, dictaría un reglamento que tenía en estudio.

En efecto, ayer mismo se nos hizo saber que era posible que el mencionado reglamento, sería firmado hoy.

Por las familias de los carabineros caídos en cumplimiento del deber

SE AUSPICIA UNA EROGACION PUBLICA QUE ESTARA A CARGO DEL CUERPO DE BOMBEROS

Numerosos particulares y firmas comerciales de esta capital han resuelto llevar a la práctica una plausible iniciativa en favor de las familias de los carabineros caídos últimamente, en defensa de las vidas y de la propiedad privadas, como asimismo, por mantener la tranquilidad que han pretendido alterar ciertos elementos.

Como se sabe, esos modestos servidores de la nación han caído en el cumplimiento del deber y desempeñando una sagrada misión, y la iniciativa de las personas a que hacemos alusión, ha sido muy bien recibida en todos los círculos, estimándose que alcanzará el más halagador de los éxitos.

Con este motivo, y para que el público que quiera contribuir a una obra de tanta trascendencia como la que dejamos anotada, se nos encarga hacer presente a todas aquellas personas que quieran ayudar a las familias de los carabineros caídos estos últimos días, se dirijan al segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos señor Manuel Corsero, que ha sido designado por la institución a que pertenece para que reciba los óbolos que se envíen con el objeto indicado.

Centro Demócrata "Estación"

Cita a asamblea para hoy, en San Alfonso 43, a las 20.30 horas, a fin de considerar la actualidad política.

El Directorio General Demócrata no alcanzó a pronunciarse anoche sobre su actitud

EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES PROXIMO CONTINUARA EL DEBATE POLITICO

En sesión extraordinaria, el directorio general demócrata continuó anoche el debate político para determinar la actitud del partido ante la Junta de Gobierno.

Se estimaba anoche que en definitiva será rechazado el voto que propone el retiro de la cooperación.

El debate quedó pendiente para la próxima semana.

Construirán el primer Hospital para Tuberculosos 2,000 cesantes

QUEDO ACORDADO EN VISITA PRACTICADA AYER POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD, DOCTOR QUIJANO, A LA BENEFICENCIA. — LOS FONDOS SE OBTENDRAN DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO. — SE INICIA PRACTICAMENTE LA LUCHA CONTRA LA PESTE BLANCA

En el día de ayer el Ministro de Salubridad, doctor Alfonso Quijano, visitó los servicios de Beneficencia.

En esta visita, el doctor Quijano fué acompañado por el Director General de Sanidad, por el Director de Asistencia Social y por don Domingo Tocornal Matte.

LA FINALIDAD

Además de imponerse el Ministro de la marcha de los servicios de Beneficencia, su visita obedecía a solucionar cuanto se relaciona con la lucha contra la tuberculosis y en especial la iniciación de la construcción de los hospitales para tísicos.

Como se sabe, día a día aumenta el número de enfermos, y el único hospital de que se dispone para curarlos y especialmente para aislarlos, a fin de evitar el contagio, es el hospital San José, que apenas si cuenta con 600 camas.

SE INICIARA INMEDIATAMENTE LA CONSTRUCCION

En la visita del Ministro a los servicios de Beneficencia, quedó acordada la construcción inmediata de un hospital para tuberculosos, con una capacidad de 1,000 camas.

El dinero para esta construcción se sacarán de los fondos para construcciones, acumulados en la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, que alcanzan, según nos expresó el Ministro, a 8 millones de pesos.

SE OCUPARAN CESANTES

Se acordó, asimismo, que la construcción se haría ocupando a cesantes, calculándose que en estas faenas se dará trabajo a 2.000 obreros.

HOY SE ELEGIRAN TERRENO Y UBICACION

En el día de hoy, el Ministro de Salubridad resolverá respecto al terreno en que quedará ubicado el hospital.

SON EMPLEADOS PARTICULARES LOS REPARTIDORES DE PAN

Así lo declara el decreto-ley dictado ayer por la Junta de Gobierno. — Los propios panificadores y repartidores de pan vigilarán la abolición del trabajo nocturno en las panaderías

Anteayer informamos a nuestros lectores de los acuerdos adoptados por el Gobierno, tendientes a satisfacer las aspiraciones del gremio de panificadores y repartidores de pan, que —desde mucho tiempo a esta parte— venían pidiendo se considerara a los repartidores empleados particulares para los efectos de las leyes sociales y se les diera intervención directa a los miembros del gremio, para hacer respetar la Ley que abolió el trabajo nocturno en las panaderías.

Estas dos medidas se han visto sancionadas en el día de ayer, mediante dos decretos-leyes dictados por la Junta de Gobierno sobre la materia.

Sobre los repartidores

La condición de empleados particulares de los repartidores de pan ha quedado establecida en el siguiente decreto-ley:

"Considerando:

1.° La necesidad imprescindible de dar cumplimiento a las diversas leyes del Trabajo, para el mantenimiento de la paz social;

2.° El interés social que existe en dar estricto cumplimiento al Decreto-Ley 24, que estableció la abolición del trabajo nocturno de las panaderías, por indicarlo así la salud pública;

3.° El conocimiento que los obreros de esta rama de la industria tienen de los procedimientos de que se echa mano para burlar la ley;

Decreto:

1.° Desígnase personal del gremio de panificadores y repartidores de pan para que actúen en calidad de inspectores a fin de vigilar el cumplimiento de la Ley de abolición del trabajo nocturno de las panaderías.

2.° Para los efectos de la designación del personal de inspección que se compondrá de panificadores y repartidores de pan, los Inspectores Provinciales del trabajo procederán a nombrar este personal por una simple orden del servicio.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— Dávila.—Nolasco Cárdenas.— A. Cabero.—I. Toro."

El Control del Trabajo Nocturno

A pesar de la Ley que abolió hace mucho tiempo el trabajo nocturno en las panaderías, en la práctica ella no había obtenido una aplicación efectiva.

Por diversos procedimientos se burlaba esta disposición, al extremo que el propio personal inspectivo de los servicios del Trabajo era impotente para terminar con las argucias puestas en juego en tal sentido.

Ahora será el propio personal del gremio el que obtendrá la aplicación efectiva de la Ley de nuestra referencia.

Así lo decretó ayer la Junta de Gobierno, en los siguientes términos:

"Considerando:

1.° Que el artículo 2.° N.° 2 del Decreto con fuerza de Ley N.° 178, de 13 de mayo de 1931, establece que es empleado particular todo individuo que realiza un trabajo en el cual predomina el esfuerzo intelectual sobre el esfuerzo físico;

2.° Que los repartidores de pan realizan, junto con el trabajo físico de repartidor de pan, una labor intelectual;

3.° Que en esta labor deben: a) ejecutar operaciones numéricas y confeccionar listas, trabajo en el que predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico; b) procurar y organizar la formación de clientela, trabajo que es de índole profesional; c) soportar la responsabilidad que trae consigo el manejo de fondos;

4.° Que la labor a que los puntos anteriores se refieren constituyen, sin duda, la parte fundamental de su trabajo, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente

Decreto - ley:

Declárase que los repartidores de pan deben estar sujetos, para los efectos de la aplicación de las Leyes del Trabajo y de la Previsión Social, a las disposiciones del D. F. L. 178, de 13 de mayo de 1931, Tít. IV, y quedando por tanto, para los efectos de la aplicación de estas Leyes, en el carácter de empleados particulares.

Esta Ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—Carlos Dávila.—A. Cabero.—Nolasco Cárdenas.—I. Toro."

LA ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO DISCUTE SU ACTITUD ANTE EL MOMENTO POLITICO

Se pronunciará hoy sobre un voto de cooperación a la obra de la actual Junta de Gobierno

A las 18 horas de ayer se reunió la Asamblea Liberal de Santiago para ocuparse del momento político y definir la actitud de la Asamblea.

Al iniciarse el debate, el señor Angel Vásquez hizo largas consideraciones para fundamentar un voto de adhesión al Gobierno, que presentó en unión de los señores Antonio Orrego Barros y Pedro Ascui.

Varios asambleístas hablaron para manifestar que el partido, cualquiera que sea la resolución que se adopte, debe tener presente los principios del programa liberal.

Se estimó por algunos que no era el momento de que la Asamblea se pronunciara en favor o en contra del Gobierno, sino que debían tomarse acuerdos de carácter general. Por otra parte, era de conveniencia que, si se acuerda adoptar un pronunciamiento sobre ese particular, él no ha de ser tomado sin haber conocido antes el pensamiento y aún haber recibido instrucciones del Directorio General del partido.

Un asambleísta declaró que los momentos por que atraviesa el país no son de espera, y, contrariamente a lo manifestado por el que le precedió en el uso de la palabra, creía que la Asamblea en este asunto debía proceder con absoluta independencia, toda vez que el Directorio General no había dado señales de vida durante los días de peligro que han amenazado a la República.

Otros asambleístas se manifestaron también partidarios de tomar un acuerdo terminante respecto de la actitud que corresponde al partido, y presentaron votos sobre el particular.

El secretario del Directorio General, señor Lillo, a quien se le solicitó su opinión, declaró que, en su concepto, no veía la urgencia con que los asambleístas querían pronunciarse sobre los votos presentados, y que, por el contrario, sería de mayor eficacia para el acuerdo a que se llegue, que se cite a una sesión especial para el sábado próximo, fecha para la cual, estima, ya podrá conocerse la opinión del Directorio General.

Varios asambleístas expresaron su disconformidad con la opinión del secretario, en vista de que los acontecimientos se suceden con suma rapidez y que el peligro de anarquía social que combaten los hombres del actual Gobierno todavía existe. Por esa razón estimaron de imprescindible necesidad prestar el apoyo de la Asamblea a la obra iniciada el 16 del presente mes.

Hubo asambleístas que declararon que si no se tomaba una pronta resolución, ellos pedían que se les borrara de los registros del partido, por cuanto estaban decididos a contribuir con su apoyo a la obra del Gobierno.

El debate no alcanzó a agotarse y la Asamblea quedó citada para las 19 horas de hoy con el objeto de pronunciarse sobre los votos presentados.

COOPERACION A LA JUNTA DE GOBIERNO

El voto de cooperación a la Junta de Gobierno, presentado por los señores Vásquez, Orrego Barros y Ascui, dice como sigue:

"Considerando:

1.o Que es un deber ciudadano coadyuvar a toda obra que tienda a restablecer en el país el imperio del régimen constitucional;

2.o Que para este levantado principio republicano es menester prestar ayuda a los hombres que se han opuesto a la invasión de la anarquía y el desorden social, oponiendo serias y graves medidas contra los que deseaban producir el caos para satisfacer sus menguadas ambiciones; y

3.o Que ante la salud de la patria, hay que sacrificar muchas veces nuestra modalidad política, que en parte está contemplada en las declaraciones del señor Ministro del Interior, señor Juan Antonio Ríos.

La Asamblea Liberal de Santiago acuerda:

Declarar que, aunque su doctrina se opone a todo régimen gubernativo que no emane de la voluntad popular, en su deseo de ver garantido el orden público y el respeto a la propiedad privada, presta su cooperación a la actual Junta de Gobierno, en la inteligencia de que—haciendo fe a las públicas declaraciones—en el más breve plazo se convocará a una Asamblea Constituyente que ha de dar a la nación, los legítimos poderes que han de regir los destinos de Chile dentro del más amplio espíritu democrático."

La Junta Central Radical eligió Presidente a don Gabriel González

QUEDO CONSTITUIDA LA MESA DIRECTIVA Y SE TRATARON ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MOMENTO POLITICO

Ayer se reunió la Junta Central del Partido Radical con el objeto de constituirse.

Hecha la votacion salieron elegidos, Presidente, don Gabriel González; primer vice-presidente, don Teófilo Ruiz Rubio; segundo vice-presidente, don Armando Urrutia; Secretario, don Domingo Durán; Pro-secretario, don José Gonzalez.

En seguida se cambiaron ideas y se tomaron algunos acuerdos relacionados con el momento político.

Después de la reunión el segundo vice-presidente, señor Ruiz Rubio estuvo en la Moneda a conversar con el Ministro del Interior sobre algunos asuntos de actualidad.

Lo que dice el público

DESEAN SABER DE SUS PARIENTES

Las señoritas Raquel y Delfina Romero Molina, nos encargan pedir a las personas que sepan el paradero de su señora madre, doña Ester Molina, o de su tía Ana Molina, se sirvan comunicarlo a las oficinas de nuestro diario.

Profesionales darán conferencia por radio

DIFUSION DE DOCTRINAS Y NUEVAS IDEOLOGIAS

Hoy, a las 10 de la noche, se iniciará por intermedio de la radio Universo, un ciclo de conferencias, a cargo de conocidos profesionales que no darán a conocer sus nombres, y que versarán sobre tópicos estrechamente relacionados con las orientaciones del actual Gobierno.

Se nos hace presente que con estas conferencias, no se trata de hacer programa, sino que por el contrario, se tratará de difundir las doctrinas del socialismo moderno que se ha implantado en nuestro país.

Como decimos, todas las noches, a la hora expresada, se iniciarán las mencionadas conferencias que llevan título general el de "Cátedra Política".

El Ministro de Tierras y Colonización

HA RECIBIDO NUMEROSAS FELICITACIONES DE SANTIAGO Y PROVINCIAS

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Morales, ha recibido, entre otras comunicaciones de felicitación, las de las siguientes personas e instituciones:

Señores: Héctor Precht Castro y señora, Santiago; Germán Moraga J., Ouracaví; Francisco, Santiago; Carlos Manriquez Castillo, Agrupación Demócrata Traiguén; A. Larrañaga, Concepción; Ramón M. Ortiz, Agrupación Demócrata, Chillán; Germán Kemmeike, Concepción; Abel Leiva Concha, Parral; Alberto Parodi, Iquique; Andrés Rubio Campos, Iquique; Alcides Millas, Casablanca; Exequiel Figueroa, Santiago; Carlos Warken Rodriguez, Agrupación Demócrata San Javier; Victor Risopatrón, Santiago; Alberto Arriagada, Santiago; Manuel Cruzat Vicuña, Santiago; Luis Morales Zuaznábar, Santiago; Juan B. Quintana, Santiago; Enrique Burgos Varas, Santiago; Eleodoro Estay, Santiago; Juan Vargas Márquez, Santiago; Juan Cruz Carrera, Santiago; Conrado Brandt, Santiago; Agustín Pedreros Michels, Santiago; José Olino P., San Antonio.

Sin sueldo aceptó don Juan B. Rossetti el cargo de Secretario General del Gobierno

La Junta de Gobierno ha designado a don Juan B. Rossetti, para el cargo de Secretario General del Gobierno.

Este cargo lo servirá el señor Rossetti ad-honorem, por expresa voluntad suya.

La preparación del señor Rossetti como abogado y como hombre de estudio lo colocan en situación excepcional para asumir la labor que se le ha conferido.

La labor del Secretario General del Gobierno se concretará especialmente al estudio de los proyectos que dependen de la consideración de la Junta y que forman parte del programa de acción de la República Socialista.



Don Juan B. Rossetti

32.000 obreros trabajan actualmente en obras públicas

Informaciones oficiales que nos fueron proporcionadas en el Ministerio de Fomento, nos han hecho saber que de 34.000 obreros que trabajan normalmente en las diversas obras públicas que se ejecutan en el país, sólo una pequeña parte, o sea 4.000, han dejado de asistir en los últimos días a sus labores. La mayor proporción de éstos corresponde a las provincias de Santiago y Talca.

Según las mismas informaciones, hoy saldrán a trabajar 32,000 obreros en las obras de caminos, puentes, etc., que se ejecutan en las diversas provincias. Los 2.000 que faltan para completar la cuota que trabaja con regularidad, son casi todos de Santiago, y de acuerdo con la promesa de mucho de ellos, volverán hoy o mañana a hacerse nuevamente cargo de sus puestos.

I N D U S T R I A S   Y   C O M E R C I O

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 6.37.
Insul Utilities Imp., no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 5|8.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 4.12.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 4.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o 1957, 5.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o 1961, 1[illegible].
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 3.50.
Allis Chalmers Mfg., 6.25.
American Foreign Power 2.25.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiador, 3.62.
American Smelt. y Refig, 6.37.
American Tel. y Tel., 79.75.
American Woollen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 3.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 25.75.
Bethlehem Steel, 8.37.
Bendix Aviation 5.50.
Canadian Pacific RR., 8.75.
Cerro de Pasco Copper Co., no se cotizó.
Commonwealth Southern, 2.
Dupont de Nemours, 27.25.
Fox Films, 1.37.
General Asphalt, no se cotizó.
General Electric, 10.37.
General Motors, 9.
Great Northern, 7.12.
Hudson Motors, 4.
International Cement, 5.
International Harvester, 13.12.
International Petroleum, no se cotizó.
International Nickel, 4.12.
International Tel. y Tel., 3.62.
Kennecott Copper Co., 5.75.
Montgomery Ward, 4.50.
Missouri Pacific RR., no se cotizó.
National City Bank, 27.57.
National Cash Register, 7.50.
National Dairy Products, 16.
New York Central, 12.62.
North American Co., 17.62.
Ohio Oil, no se cotizó.
Packard Motors, 2.
Patiño Mines y Enterpr., 3.62.
Radio Corporation, 3.50.
Southern Pacific RR., 8.12.
Standard Brands, 10.50.
Standard Oil, Cal., 18.50.
Standard Oil, New Jersey, 24.37
Texas Gulf Sulphur, 12.87.
Union Pacific RR., 37.37.
United Aircraft, 8.25.
United Corporation, 4.37.
United Gas Imp., 12.87.
U. S. Leather, 1.87.
U. S. Rubber, 2.12.
U. S. Steel, 24.50.
Utilities Power Light, 2.75.
Warner Bros. Pictures, 7|8.
Western Union Tel., 14.25. —(U. P.)

CAMBIOS

LONDRES, 22.— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 3.62625 dólares.
Francia, 92 5|32.
Bélgica, 26.07 belgas.
Alemania, 15.27 marcos.
Finlandia, 216.5 marcos.
Austria, 32 schilling.
Holanda, 8.955 florines.
Italia, 70.875 liras.
Suiza, 18.61 francos.
Suecia, 19.465 coronas.
Noruega, 20.285 coronas.
Dinamarca, 18.285 coronas.
España, 43.9375 pesetas.
Japón, 19.75 peniques.
Argentina, nominal pesos.
Checoeslovaquia, 122, coronas.
Portugal, 109.875 escudos. —(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.6212 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9337 centavos oro por franco.
Italia, 5.1025 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.91 centavos oro por belga.
Suiza, 19.46 centavos oro por franco.
Alemania, 23.74 centavos oro por marco.
España, 8.24 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.41 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Perú, 2.100 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.58 centavos oro por corona.
Noruega, 17.78 centavos oro por corona.
Dinamarca, 19.78 centavos oro por corona.
Portugal, 3.35 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 20.05 centavos oro por yen.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 22.— Los bonos chilenos del siete y medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 11. Y los del seis por ciento de 1925, a 8.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 22. — Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata, libra 9-15, entrega futura, £ 1[illegible]
Estaño: entrega inmediata, libra 116-10, entrega futura, £ 118-15.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 27-13-9, entrega futura, £ 27-7-6.
Cobre electrolitico entrega inmediata, £ 31-10, entrega futura, £ 32-10.
Zinc: entrega inmediata, £ 11-11-3, entrega futura, £ 11-16-3.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 22 — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 16.93.
Mercurio, la botella, 12.25.
Tungsteno, la unidad, 11.75.
Bismuto, la libra, 4.50.—(U. P.)

LONDRES, 22.— Cotizaciones de antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista, £ 35-0-0.
A noventa días, £ 42-5-0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23-5-0.
A noventa días, £ 24-0-0. —(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo: se cotizó a 3.17.
Estaño: junio, 19.30.
Julio, 19.35.
Agosto, 19.55.
Setiembre, 19.85.
Zinc: se cotizó a 3.00.
Cobre: se hicieron cotizaciones a 5.37 centavos. Las compras fueron escasas en el mercado interno. El volúmen de las exportaciones experimentó un moderado mejoramiento.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— El estaño se cotizó a razón de 19.30 centavos oro por libra, y el cobre a 5.37.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 22.—Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsas, 3.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2.62.
Caucho de primera calidad "Latex-Creppe", entrega inmediata, 2.62.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 22.— Hoy se vendieron 11,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 4.02.
Julio, 4.05.
Agosto, 4.08.
Setiembre, 4.14.
Octubre, 4.19.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 5.30.
Octubre, 5.17.
Diciembre, 5.42
Enero, 5.57.
Febrero, 5.65.
Marzo, 5.80.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 22.— El cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares, por bolsa de cien libras:

Julio, 0.77.
Setiembre, 0.84.
Diciembre, 0.90.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 22. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 8.25.
Novillos, 8.25.
Terneros, 7.00.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 22.— Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 11.50 a 13.
Segunda clase, de 10.50 a 11.50.
Ternera, de 9.50 a 10.50.—(U. P.)

CHICAGO, 22.— La carne de cerdo se cotizó a razón de 4.50 dólares.—(U. P.)

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 22 de junio, de 1932.

Valor fijado para el Dólar vista, $ 16.50

	Valor en m|cte.
£	59.48
Franco francés	0,64,62,5
Liras	0,83,87,5
Franco belga	2,26
Reichmarks	3.86
Peseta	1,34,75
$ ORO CHILENO	200,75

CUEROS

CHICAGO, 22.— Cotizaciones de los cueros de frigorífico en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, no se cotizó.
Agosto, 3.55.
Setiembre, 3.60.
Octubre, 3.65.
Noviembre, 3.85.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 22.—Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.4825; setiembre 0.5067.
Maíz: julio, 0.2987; setiembre 0.3187.
Avena: julio, 0.2025; setiembre, 0.2062.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 22 — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.5375; octubre, 0.5587.
Avena: julio, 0.3425; octubre, [illegible]2.—(U. P.)

CHICAGO, 22.— La linaza se cotizó a razón de 1.0575 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 22.—La linaza se cotizó a razón de 0.7087 dólares por bushel.—(U. P.)

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Cajae 6-1	5000	81	6000	82
Caja 7-1, transac.		73		
Caja 7-1 2	30000	72 1|2	10000	73
Caja 8-1|2, transac.		81		
Caja 8-1|2, Abr.	20000	81		
Caja 8-1	10000	81	5000	82
Hip. 7-1	10000	73	10000	74
Hipote. 8-1	10000	81		
Hipot. Valp. 8-1	10000	93		
Debentures	100	78	300	78 1|2
£ Elect. Inds.			500	49
Deuda Int.			10000	57
BANCOS				
Central			20	600
Chile	100	168		
Español			150	65
Hipotecario	20	385	8	400
Nacional	100	21		
MINERAS				
Condoriaco	1000	1	1000	1.20
Dichas			2000	1
Guanaco	500	18		
Min. e Ind., Jul. 14	100	26 1|4	100	25 1|2
Morococala, Jul. 14	200	5 7|8		
Oploca	100	60		
Patiño, Jun. 30	100	122		
Potasa	400	0.65		
Schwager, Jul. 14	100	24 1|2		
Schwager, Jun. 30			100	25
Tocopilla, Jul. 14	100	25 3|4		
SEGUROS				
Estrella			125	30
SALITRERAS				
Laut. Port., Jun. 30	100	31	100	32
GANADERAS				
Laguna Blanca	100	145		
T. Fuego, Jul. 15	100	195		
Gte. Grande	100	50		
Vallenar	126	15		
INDUSTRIALES				
Cervecerías, Jul. 14			100	112
Cervecerías	100	110		
Fósforo	100	120		
Droguería			35	115
Elect. Inds.	100	19		
Elec. Inds., Jun. 30			100	20
Gas Stgo.	30	79	25	80
Laborat., Jun. 30	200	81		
Papeles y C.	20	202		
P. Tomé, Jun. 30			100	50
Tattersall			50	80
Viña, Jul. 15	100	58 1|2		
Viña			100	59
Vapores Pref.	200	10		

MERCADO MUNICIPAL

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	33	Terneros	104
Novillos	200	Corderos	997
Vacas	175	Cerdos	358
Vivos	88	Cabros	34
Vara	105	Caballos	4
Total	603	Total	1497

PRECIOS DE LAS CARNES PARA EL DIA 23 DE JUNIO

El precio medio de las carnes de animales vacunos de primera clase para el día hoy, resulta de $ 1.10.

Para las carnes de cordero de primera clase, el precio medio es de $ 2.—

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 23 de junio serán los siguientes:

Carnes de vacunos

Filete, el kilo, $ 3.60, $ 3.40 y... $ 3.20
Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo, $ 2.70, $ 2.50 y... 2.30
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo $ 2, $ 1.80 y... 1.60
Asados: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo, $ 1.80, $ 1.60 y... 1.40
Cazuela y puchero surtido: Tapapecho, malotilla, estomaguillo, costilla coluda, tapaposta, el kilo 1.50, $ 1.30 y... 1.10

Huesos pucheros: Costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo, $ 1.—, $ 0.80 y... 0.60
Cogote. (Sin precio).

Carnes de cordero

Piernas y chuletas, el kilo, $ 3.20, 3 y... 2.80
Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo, $ 2.80, 2.60 y... 2.40

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo
Carne de buey, 1.a	1.00 a 1.05
Carne de buey, 2.a	0.90 a 0.95
Carne de buey, 3.a	0.80 a 0.85
Carne de novillo, 1.a	1.05 a 1.10
Carne de novillo, 2.a	0.90 a 1.00
Carne de novillo, 3.a	0.80 a 0.85
Carne de vaca, 1.a	1.00 a 1.05
Carne de vaca, 2.a	0.90 a 0.95
Carne de vaca, 3.a	0.80 a 0.85
Carne de cordero, 1.a	1.90 a 2.00
Carne de cordero, 2.a	1.70 a 1.80
Carne de cordero, 3.a	1.40 a 1.50
Carne de oveja, 1.a	1.60 a 1.70
Carne de oveja, 2.a	1.40 a 1.50
Carne de oveja, 3.a	1.20 a 1.30
Carne de cabro, 1.a	1.00 a 1.20
Carne de lechón, 1.a	2.60 a 2.80
Carne de cerdo, 1.a	1.70 a 1.80
Carne de cerdo, 2.a	1.40 a 1.60
Carne de cerdo, 3.a	1.20 a 1.30
Grasa en rama	1.40 a 1.60
Sebo de ovejuno	1.30 a 1.40
Cuero de buey	0.90
Cuero de novillo	0.90
Cuero de vaca	0.90

Cuero de ovejuno trasquilado, docena, $ 18.00.
Cueros de cordero y oveja, $ 36 y $ 48 docena.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Direccion, Santa Rosa 2250; Embarques, FERIA SANTA ROSA, estacion San Diego; teléfono 61313, principal; Direccion telegráfica

FERCERDOS, Santiago.
Transacciones efectuadas en el remate de ayer, miércoles 22 de junio de 1932.

Ovejunos:

54 ovejas a $ 19, Lo Errázuriz, E. B.
54 ovejas a $ 21, Lo Errázuriz, E. B.
40 capones con 1.442 kilos, a $ 1.35, Malloco, J. P.
50 corderos, con 1,302 kilos, a $ 1.27, Linderos, D. P.
50 corderos, con 1,262 kilos, a $ 1.27, Linderos, D. P.
100 ovejas, con 4.858 kilos, a $ 0.90,5, Linderos, D. P.
95 ovejas, con 4,392 kilos, a $ 0.83,5, Osorno, J. G.
93 ovejas, con 4,422 kilos, a $ 0.83, Osorno, G. J.
110 ovejas, con 4.116 kilos, a $ 0.78,5, Lo Errázuriz, E. B.

Cerdos:

12 cerdos con 1836 kilos a $ 1.54
28 cerdos con 3786 kilos a $ 1.50
6 cerdos con 1340 kilos a $ 1.42
1 cerdo con 192 kilos a $ 1.40
2 cerdos con 294 kilos a $ 1.40
10 cerdos con 1250 kilos a $ 1.38
6 cerdos con 654 kilos a $ 1.33
2 cerdos con 288 kilos a $ 1.32
7 cerdos con 768 kilos a $ 1.32
1 cerdo con 130 kilos a $ 1.33
1 cerdo con 100 kilos a $ 1.30
10 cerdos con 1280 kilos a $ 1.30
3 cerdos con 472 kilos a $ 1.30
9 cerdos con 954 kilos a $ 1.30
8 cerdos con 854 kilos a $ 1.27
9 cerdos con 1010 kilos a $ 1.25
1 cerdo con 70 kilos a $ 1.22
2 cerdos con 150 kilos a $ 1.21
5 cerdos con 568 kilos a $ 1.22
10 cerdos con 1138 kilos a $ 1.22
10 cerdos con 1090 kilos a $ 1.22
1 cerdo con 190 kilos a $ 1.20
1 cerdo con 134 kilos a $ 1.20
10 cerdos con 1026 kilos a $ 1.20
11 cerdos con 1260 kilos a $ 1.20
1 cerdo con 76 kilos a $ 1.19
6 cerdos con 476 kilos a $ 1.18
2 cerdos con 200 kilos a $ 1.18
8 cerdos con 900 kilos a $ 1.17
1 cerdo con 100 kilos a $ 1.12
1 cerdo con 50 kilos a $ 1.11
4 cerdos con 266 kilos a $ 1.11
3 cerdos con 350 kilos a $ 1.10
10 cerdos con 720 kilos a $ 1.07
16 cerdos con 1262 kilos a $ 1.05
6 cerdos con 386 kilos a $ 0.96
2 cerdos con 826 kilos a $ 0.92

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

BOLSA DE COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Alza y firmeza en los valores. — Subieron 27 títulos y [illegible] bajaron 4. — 8,500 acciones tranzadas en un total de 406,000 pesos. — En bonos hipotecarios se operó por [illegible] mil pesos nominales.

El movimiento de ayer en el mercado de valores, aunque con cotizaciones muy variados, no tuvo mucha importancia, debido a la ausencia de órdenes de venta.

Los títulos que tuvieron mayor demanda y transacciones en el día, fueron Minera e Industrial, Gente Grande, Tierra del Fuego, Schwager, Tocopilla y Viña del Mar, valores éstos cuyos precios tuvieron una marcada alza.

A última hora el mercado dió la impresión de firmeza, tanto para bonos como para los de Sociedades.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

40000 Caja 7 1|2, Abr. 1928, 73.
155000 Caja 7 1|2, 72 1|2.
1000 Caja 8-1, 81.
157000 Hip. 8-1, 81.
500 Hip. 8-1, 83.
300 £ Eléctr. Ind., 49.
200 Schwager, Jun. 30, 24 1|2.
100 Fuego, 142.
100 Lautaro, Pert., 28.
100 Electr. Ind., Jun. 30, 20.

SEGUNDA RUEDA

3000 Caja 7-1, 73.
12000 Caja 7 1|2, 73.
13000 Hip. 7-1, 73.
85000 Hip. 8-1.
2000 Deuda interna, 57.
50 £ Electr. Ind., 49.
25 Manco Hip., 400.
200 Minera, Jul. 14, 25 1|2.
100 Patiño, Jul. 14, 122 1|2.
1100 Gente Grande, 50.
77 Vallenar, 15.
300 Lautaro Pat., Jun. 30, 31 1|2.
100 Lautaro Pat., Jun. 30, 31.
100 Fósforos Remate, 113.
67 Gas, 80.
36 Renta Urbana, 153.

TERCERA RUEDA

14000 Caja 7 1|2, 72 1|2.
6000 Caja 6-1, 81
5000 Caja 7 1|2, Abr. 72 1|2, 1928
36000 Caja 7 1|2, Feb. 72 1|2, 1928
5000 Caja 8 1|2, Mayo, 81.
29000 Hip. 7-1, 1928, 74
5000 Caja 8-1, 81.
1000 Condoriaco, 110.
150 Lag. B., 145.
600 Tocopilla, Jun. 30, 25 1|4
150 Tattersall, 80
100 Renta Urbana, 153

FUERA DE RUEDA

50 Bco Hip., 400.
1100 Minera, 25.
500 Minera, 25 1|2, Px
100 Patiño, 12 1|2, Mala
100 Patiño, 122, Mala.
300 Schwager, 24 1|2, Mala.
300 Schwager, 24 1|2, Px.
100 Tocopilla, 26 Px
100 Fuegos, 145, Mala.
100 Viñas, 59 1|8, Mala.
300 Mala, 59, Mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Viñas, Jun. 30, 58 1|2.
6000 O. Públicas, 56.
600 Minera, Jun. 30, 24 3|4.
100 Fuegos, 143.
500 Schwager, Jun. 30, 24 3|4.
100 Chilena Cons., 47.
7 Cervecerías, Jul. 14, 109.
1300 Minera, Jun. 30, 25.
200 Minera, Jul. 14, 25 1|4.
100 Viñas, Jul. 14, 59 1|4.
100 Cervecerías, Jul. 14, 111.
35 Chilena Cons., 47.

SEGUNDA RUEDA

100 Guanaco, Jun. 30, 19.
100 Gente Grande, Jul. 14, 49 1|2.
100 Cervecerías, Jun. 30, 110 1|2.
100 Cervecerías, 110 1|2.
100 Catres, Jun. 30, 37.
500 Condoriaco, 1 1|2.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS EN LONDRES, CORRESPONDIENTE AL 10 DE JUNIO

Lana por libra, 7 1|2 d.
Plata fina por onza troy, 18 3|16 d.
Trigo por 480 libras, 22 1|2 [illegible]
Cabada por 448 libras, 22 [illegible]
Cebada Chevalier, 448 lbs., [illegible]

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Estaño, contado, £ 116.10.0, a plazo, £ 118.15.0.
Subió, al contado, 2.10.0, a plazo, £ 2.10.0.
Cobre Standard, al contado, 27.13.9. A plazo, 27.7.6
Subió, al contado, 0.1.3, a plazo, no varió.

FLUCTUACIONES

DE 31 FLUCTUACIONES, SUBIERON 27 Y BAJARON 4 TITULOS

SUBIERON

BONOS
Deuda Int., de 56½ a 57.
Caja 6-1, de 80 a 81.
Caja, 7-1, de 72 a 73.
Caja, 7-½, de 72 a 72½.
Caja, 8-½, de 80½ a 81.
Caja, 8-½, abr., de 80½ a 81.
Hipot. 8-1, de 80½ a 81.
Debentures, de 78 a 78½.

BANCOS
Chile, de 164 a 168.
Hipotecario, de 385 a 400.
Nacional, de 20½ a 21.

MINERAS
Guanaco, de 17¾ a 19.
Minera e Industrial, 23 1|2 tp.
Patiño, de 121 a 122.
Schwager, de 24 a 24½.
Tocopilla, de 25 a 25¾.

SALITREROS
Lautaro Port., de 26 a 31.

GANADERAS
Gte. Grande, de 48 a 50.
Laguna Blanca, de 142 a 145.
Tierra del Fuego, de 140½ a 145.

INDUSTRIALES
CATRES, de 36 a 37.
Laboratorio, de 80 a 81
Molinera Estrella, de 280 a 320
P. de Tomé, de 49½ a 50
Papeles y Cart., de 198 a 202
Viña, de 58 a 59.
Vapores Pref., de 10 a 11.

BAJARON

BONOS
Ob. Públ., de 78 a 76.
Hipot. 7-1, de 73 1|2 a 73.

GANADERAS
Vallenar, de 20 a 15.

INDUSTRIALES
Chilena de Fósforo, de 140 a 120.

SITUACION EN QUE QUEDARON LOS VALORES A LA CLAUSURA DE LAS 16.30 HORAS

BONOS
Obras Públicas, 7-1, 56 tv.
Deuda Interna, 7-1, 57 v.
Caja, 6-1, 81 c.
Caja, 7-1, 73 t.
Caja, 7-½, 72½ v.
Caja 8-½, 81 t.
Caja, 8-½, 81 c.
Caja, 8-1, 81 t.
Hip. 7-1, 73 c.
Hip. 8-1, 81 c.
Valpo. 8-1, 93 c.
Debentures, 78½ c.
£ Electricidad Ind., 49 v.

BANCOS
Chile, 168 c.
Hipotecario, 400 v.
Nacional, 21 cc.

MINERAS
Condoriaco, 1.10 t.
Guanaco, 19 tmv.
Minera e industrial, 25 1|2 tp.
Morococala, 5 7|8 cp.
Oploca, 60 cc.
Patiño, 122 vm.
Potasa, 0.65 c.
Schwager, 24 1|2 tp.
Tocopilla, 25 3|4 cp.

SALITRERAS
Lautaro, Portador, 31 cm.

GANADERAS
Gente Grande, 50 cc.
Laguna Blanca, 145 cc.
Tierra del Fuego, 145 cp.
Vallenar, 15 cc.

INDUSTRIALES
Catres, 37 tmV.
Cemento Melón, 87 c.
Cervecerías Unidas, 110 cc.
Club Hípico, 5000 v.
Chilena de Fósforos, 120 cc.
Chilena de Tejidos, 50 vc.
Droguerías del Pacífico, 115 vc.
Electricidad Ind., 20 vm.
Gas de Santiago, 80 vc.
Laboratorio Chile, 81 cm.
Molinera Estrella, 320 cc.
Papeles y Cartones, 202 cc.
Paños de Tomé, 50 vm.
Productores de Papel, 160 cc.
Renta Urbana, 153 vc.
Refinería de Viña, 69 cp.
Tattersall, 80 vc.
Vapores Preferidas, 10 cc.

SEGUROS
Chilena Consolidada, 47 tcV.
La Nacional, 900 c.

T U R F

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL MIERCOLES 29 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1.a CARRERA, A LA 1.15

Premio QUIDAM.— 1,300 metros.—Para productos de dos años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Cocorocó	54	Belle Royale	52
Don Barraza	54	Benarés	52
D. Francisco	54	Fanática	52
M. Norum	54	Frisa	52
Miguetic	54	Reinatita	52
Prince Igor	54	Rock Salt	52
Tarzán	54		

2.a CARRERA

Premio QUEEN BERTHA.—1,400 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados.— En esta carrera sólo podrán montar aprendices y no tendrán descargo como tales.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

La Beata	60	Morbid.	51½
D. de Oro	5[illegible]½	Newmark.	51½
Aut-o-Pep	57	Frambuesa	50
Salvación	57	S. Scrap.	49½
Curiacio	56	Black D.	47
Aguaite	54½	Florín	47
Pataleo	54½	Murat	47
Kuka	54	N. Boock	47
La Gatita	54	Remilgada	45

3.a CARRERA

Premio QUETTA.—1,300 metros. —Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Pelillo	54	Darma	52
Pimpollejo	54	Factoría	52
Quitate	54	Ilirla	52
Adelantada	52	Maravilla	52
Blanquecina	52	Rayuela	52
Burguesía	52	Salpicada	52
Cautelada	52	Sal y Agua	52
Consentida	52	Yerba Buena	52

4.a CARRERA

Premio QUERIDO.— (4.ª serie). 1,500 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al primero.

Leonera	58	El Roble	53
Aut-o-Pep	57	M. Polo	53
Burbujita	53	Aisée	52
Reticencia	56	Graco	52
Nigüinco	55	Yara	52
Nock	55	Angélico	51
La Razón	54	Curiacio	50
Rechifla	54	Alma Latina	45
Biblesco	53	Biscuit	45
Cuerp. Malo	53	S. Rosendo	45

5.a CARRERA

Premio QUERIDO.— (3.ª serie). —1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 6,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al primero.

Beaujan	53	Mitilene	55
Infanzón	58	Ojeada	55
Staretz	58	Zacatín	54
Br. Briggs	57	Nogalito	53
Sarmentosa	57	As-tu-fini	50
Tungsteno	57	Cincelada	50
Algún Día	56	Riego	50
Cocolleo	55	D. de Oro	49

6.a CARRERA

Premio DORAMA.— Clásico.— 1,800 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.—Inscripción: $ 35.—Ratificación: $ 35 el lunes 20 de junio.—Premio: $ 7,000 a la primera.

La Cuarta	61	Limonade	50
Polymela	61	Amalthée	48
Quijotada	58	F. de Cham.	48
Blagué	53	Marjolaine	43
Ninera	51		

7.a CARRERA

Premio QUERIDO.— (2.ª serie). 1,500 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado mas de $ 6,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al primero.

Boyhood	55	Marjolaine	49
Samaritano	55	Serreta	48
Sarcasmo	52	Vamp	48
Tardanza	51	Andaluza	47
Fanatismo	49	Conte Rosso	47
Well Played	49	Chata	48

8.a CARRERA

Premio QUERIDO.— 1,500 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 6,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Don Raúl	6[illegible]	Montforte	51
L'Ermitage	60	Auco	[illegible]
Guitarrero	5[illegible]	Vancetti	50
Rodrigue	5[illegible]	Warlock	50
B. de Oro	5[illegible]	M. Real	[illegible]
Glacial	5[illegible]	Chimene	[illegible]
Tantehue	5[illegible]	Folklore	[illegible]
Vienesa	5[illegible]	Pepito	[illegible]

HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA, A LAS 8.30

Premio GREDA. — (6. serie). — Premio: $ 2,500.— Distancia: 1,200 metros.

Hiedra	59	L. Rowena	48
Michio	58	Ivanrey	47
Rucanelo	57	La Olguita	47
Polvareda	54	Blanca Flor	45
Saltamontes	54	Bonachón	45
Quintín	53	El Vaquero	45
Terciana	52	Lobelia	45
Tristura	52	Luz María	45
Espérame	51	Plymouth	45
Guard. Neg.	50	Pyjama	45

2.a CARRERA

Premio GORILLA. — Premio: $ 3.500. — Distancia: 900 metros.

Chipe	54	Con su amigo	53
El Chulo	54	Furundungo	53
Garabito	54	Ingenioso	53
Perforador	54	Lanzón	53
Rey Moro	54	Morfinómano	53
Tirlemont	54	Quiltro	53
Bon Marché	53	Retiro	53
Cien y Cien	53		

3.a CARRERA

Premio GREDA.—(5.ª serie).— Premio: $ 2,500.—Distancia: 1,200 metros.

Minuto	58	Las Liebres	53
Tiberio	57	S. hablando	53
Costa Azul	55	Azufrada	52
Costanero	55	Esmeraldita	52
Carrara	54	Luctia	51
Frambuesa	54	Ooringa	51
Mosca Verde	54	Decreto Ley	50
Old Neger	54	Ermitaño	50
Plebe	54	El Borbollón	48
Cebadilla	53		

4. CARRERA

Premio GREDA.—(4.ª serie).— Premio: $ 2,500.—Distancia: 1,200 metros.

Linda Chica	58	Newmarket	53
Wilna	56	Pontresina	52
Soberano	55	G. Pachango	51
Apa Noi	54	Imparcial	50
Bretone	54	Party	50
Protus	54	Recompensita	50
Campomanes	53	A. d'Orleans	48
Ernestina	53	Ladassine	46

5.a CARRERA

Premio GREDA.— (3.ª serie).— Premio: $ 2,500.—Distancia, 1,200 metros.

Guardiancito	59	Benavente	52
Penzance	57	Espoleto	52
Llano Blanco	55	Dundas	51
Anvil	53	Graco	51
La Plata	53	Balancín	48
Peñasco	53	Capillana	48
Asísmica	52		

6.ª CARRERA

Premio GALOPA.—Premio: 4.000 pesos.—Distancia, 1,900 metros.

Salar	58	Orlof	48
Samuray	57	Pentápolis	48
Salpresa	56	Tardanza	47
Soplo	55	Backara	45
Warlock	53	Holyrood	45
Auco	51	Nigüinco	45
Chimene	50	Sentencioso	45
Oferta	50		

7.a CARRERA

Premio GREDA.—(2.ª serie). — Premio: $ 3,000. — Distancia, 1,200 metros.

Pique	58	Herejía	53
Carbonaro	56	Salvación	53
Mala Seña	56	Zacatín	53
Sarmentosa	55	Las Dichas	51
Ofensa	54	Pitajaña	50
Pupú	54	Cincelada	49

8.a CARRERA

Premio GREDA. — (1.ª serie).— Premio: $ 3,500.—Distancia: 1,200 metros.

Pisotón	58	Leandro	51
Púdica	58	Zurda	51
Bardelys	56	Chalín	50
Nitocris	56	Alico	48
Peer Gynt	55	Apolillada	48
Pintita	53	Beau Dunois	47
Andaluza	52	Sarraceno	48
Nita Naldi	52		

Probables montas para las carreras del domingo en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1.300 METROS

Impetuoso, 56, J. M. Baeza.
Pimpollejo, 54, M. Villena.
Burguesía, 52, J. L. Díaz.
Consentida, 52, E. Rebolledo.
Factoría, 52, F. Santander.
La Guagüita, 52, R. Ravello.
Miss. Josephine, 52, J. A. Sánchez.
Peganay, 52, O. Ulloa.
Reinatita, 52, J. Carrasco.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS

Chiripazo, 52, M. Villena.
Mary Leu, 52, A. Fletcher.
Nepal, 52, J. F. Fuentes.
Snodwen, 52, F. Santander.
Ricachona, 50, O. Ulloa.
Rotunda, 50, J. M. Arce.
Trebia, 50, J. L. Díaz.

TERCERA CARRERA. — 1.300 METROS

Cid Campe, 54, G. Valencia.
Don Barraza, 54, J. Villanueva.
Gluglucco, 54, Lacroix.
Miguelete, 54, E. Rebolledo.
Pelillo, 54, J. Carrasco.
Quisquilloso, 54, J. A. Sánchez.
Adelantada, 52, O. Ulloa.
Belle Royale, 52, J. Carrasco.
Benarés, 52, J. M. Arce.
Blanquecina, 52, F. Santander.

CUARTA CARRERA. — 1.300 METROS

Samaritano, 59, R. Valderrama.
Crown, 55, J. Villanueva.
Serreta, 55, F. Pastene.
Aphrodita, 53, M. Palma.
María Inés, 53, M. Villena.
Polión, 52, J. M. Arce.
Salariado, 51, L. Espinoza.
Dedal de Oro, 50, A. Riquelme.
Salvación, 49, F. Santander.
Botarate, 48, O. Ulloa.
Campomanes, 48, A. Rebolledo.
Cracke, 47, E. Mendoza.
La Gatita, 47, R. Urbina.
Remilgada, 46, C. Sánchez.

QUINTA CARRERA. — 1.300

Linneo, 49, P. Valderrama.
Darro, 57, W. Fuentes.
Well Pleyed, 56, L. Gallardo.
Valseuse, 50, J. Donoso.
Espoleto, 54, V. Carrasco.
Duroc, 52, L. Fuentes.
Galopando, 52, G. Valencia.
As-tu-fini, 51, J. M. Arce.
Benavente, 51, R. Urbina.
Fatma, 51, M. Palma.
La Beata, 51, E. Mendoza.
Nogalito, 51, C. Guerra.
Pelargonia, 51, O. Ulloa.
Graco, 50, N. N.
Grish Buck, 50, C. Sánchez.
Aguaite, 48, A. Riquelme.
Florín, 48, N. N.
Pataleo, 48, R. Donoso.
Faluchi, 46, L. Espinoza.

SEXTA CARRERA. — 2.400 METROS

Cambridgeshire, 58, J. M. Baeza.
La Cuarta, 56, J. Carrasco.
Quijotada, 53, A. Rebolledo.
Samuray, 52, E. Rebolledo.
Marco Antonio, 51, J. L. Díaz.
Midi, 49, F. Santander.
Pontoice, 49, O. Ulloa.
El Monarca, 46, B. González.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS

Ciruja, 57, L. A. Morgado.
Pepito, 57, J. M. Baeza.
Fanatismo, 52, M. Villena.
Riego, 45, N. N.
Me Consta, 52, J. Carrasco.
Conte Rosso, 50, J. A. Sánchez.
Chato, 49, M. Cantillana.
Chañaral 48, C. Guerra.
Sarmentosa, 47, tal vez no corra.
Infanzón, 48, F. Pastene.
Bicho Raro, 47, J. M. Arce.
Mr. Briggs, 47, F. Santander.
Tungsteno, 47, O. Ulloa.
Nock, 45, N. N.
Off, 45, E. Mendoza.
Zacatín, 45, N. N.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS

Polymela, 60, N. N.
Montforte, 49, A. Rebolledo.
Don Raúl, 59, A. Gutiérrez.
L'Ermitage, 58, M. Villena.
Bodas de Oro, 53, A. Fletcher.
Glacial, 53, F. Santander.
Marco Tulio, 47, L. Espinoza.
Rose Rouge, 51, L. Fuentes.
War Boy, 50, J. Carrasco.
Water Polo, 50, O. Ulloa.
Montforte, 49, A. Rebolledo.
Indio Manso, 48, F. Pastene.
Sofi, 48, B. González.
Marcha Real, 47, J. M. Arce.

Jinetes probables para la reunión del domingo en el Hipódromo Chile

1.a carrera.—900 metros

Bohemienne, 54, C. Pombel.
Liguanita, 54, V. Fernández.
Cautelada, 53, V. Carrasco.
Verne D'or, 54, N. N.
Yerba Buena, 54, F. Palomino.
Cama Trece, 53, L. Lacrosse.
Capicúa, 53, L. Gallardo.
Cara Sucia, 53, D. Solís.
Despierta, 53, G. Valencia.
Estridente, 53, F. Fuentes.
La Sospecha, 53, A. Nieto.
Millahue, 53, L. Fuentes.
Mis Alison, 53, W. Fuentes.
Oportunidad, 53, J. M. Arce.
Tiffon, 53, M. Acuña.

2.a carrera.—1,500 metros

Drial, 61, M. Rojas.
Bamboula, 56, G. Valencia.
Badulaque, 54, W. Fuentes.
Ginebra, 53, J. Silva.
Mutupin, 53, F. Rojo.
Otro Si, 53, J. L. Díaz.
Alari, 52, V. Carrasco.
Belvedere, 52, J. F. Fuentes.
Bretón 52, L. Fuentes.
Frente a Frente, 51, C. Sánchez.
Petróleo, 50, A. Villagra.
La Mocha, 49, F. Santander.
La Porotera, 49, R. Olguín.
San Rosendo, 48, C. Guerra.
Pretal, 47, L. Espinoza.
Mi General, 46, E. Mendoza.
Puccini, 45, L. G. Alvarez.

3.a carrera.—1,500 metros

Bayetón, 58, W. Fuentes.
Moro Viejo, 57, M. Villena.
Omoana, 57, M. Munita.
Flor de Cuba, 56, M. Acuña.
Picotín, 56, R. Ravello.
Aquilón, 55, J. L. Díaz.
My Diamond, 55, W. Fuentes.
Alma Latina, 54, M. Cantillana.
Optimo, 54, J. Zúñiga.
Biscuit, 53, A. Fletcher.
Ivanita, 53, G. Valencia.
Brabante, 52, A. Nieto.
Troutbeck, 52, L. Fuentes.
Peñaseto, 51, J. Silva.
Minimun, 50, F. Rojo.
Noctule, 49, C. Guerra.

4.a carrera.—1,500 metros

Pepito, 59, M. Villena.
Conte Rosso, 54, F. Santander.
Chile Nuevo, 53, A. Rebolledo.
Yastá, 53, R. Ravello.
Nita Naldi, 52, M. Cantillana.
Bockara, 51, J. L. Díaz.
Apolillada, 48, O. Ulloa.
Sarmentosa, 46, C. Guerra.

5.a carrera.—1,500 metros

Full de Ases, 56, M. Cantillana.
Villarreal, 54, J. Zúñiga.
Warlock, 54, M. Villena.
Busca Boche, 52, J. L. Díaz.
Moussia, 52, J. Carrasco.
Pentápolis, 48, O. Ulloa.
Sofi, 51, F. Santander.
Castel, 50, R. Olguín.
Pucón, 48, D. Solís.

6.a carrera.—1,500 metros

Angélico, 58, W. Fuentes.
Greta Garbo, 58, M. Villena.
Cuarterola, 49, L. Espinoza.
Josefina Baker, 57, M. Pérez.
Melgarejo, 57, R. Ravello.
Albué, 56, P. Cancino.
Cataplum, 55, L. A. Morgado.
Donizelli, 55, J. Vergara.
Iribarri, 55, J. Vergara.
Asiria, 54, F. Santander.
Cantinero, 53, F. Fuentes.
Cienfuegos, 53, A. Cavieres.
Faro, 58, A. Nieto.
Isabelita, 53, A. Fletcher.
Ivonia, 52, M. Cantillana.
Pérgola, 51, R. Hinojosa.
Marie Rose, 50, R. Olguín.

7.a carrera.—1,500 metros

Leonera, 58, A. Gutiérrez.
Yara, 56, J. A. Sánchez.
La Limeña, 55, M. Villena.
Santillana, 55, C. Guerra.
Chansón, 54, A. Rebolledo.
El Roble, 54, E. Rebolledo.
Cuerpo Malo, 53, M. Acuña.
Nigüinco, 53, R. Ravello.
Polión, 53, F. Santander.
Ming, 52, P. Cancino.
Réplica, 52, F. Pastene.
Aisée, 51, J. L. Díaz.
D. Fuerte, 51, J. Silva.
D. Voronoff, 51, O. Ulloa.
Curiacio, 49, L. Espinoza.

8.a carrera.—1,500 metros

Sentencioso, 55, M. Villena.
El Marshall, 54, M. Cantillana.
Mitilene, 54, A. Gutiérrez.
Ofensa, 54, R. Ravello.
Zacatín, 53, G. Valencia.
Filmadora, 52, J. Zúñiga.
Gandula, 52, J. Carrasco.
Cat. Bárcena, 51, R. Olguín.
Riego, 51, V. Carrasco.
Vadarkablar, 49, J. L. Díaz
G. Imperial, 48, F. Santander.
Marco Polo, 48, L. Espinoza.
Azucarada, 47, J. Silva
Balina, 47, M. Cuevas.
Graco, 47, F. Pastene.

9.a carrera.—3,500 metros

Chute, 74, A. Aguilera.
Da Vinci, 73, F. Olguín.
Faro, 72, T. no corra.
Malvoa, 70, H. González.
Morocol, 69, S. Soto.
Mendoza, 67, T. Pereira.
Puñetazo, 66, S. Rojas.
Más Afuera, 65, N. N.
Morokil, 65, M. Hanies.
Piñerol, 65, N. N.

Los aprontes de ayer en el Club Hípico

PISTA DE ARENA

MIDI (Santander), 1,200 en 1.21 3|5, un descanso y repitió 800 en 53 2|5.
AS TU FINI (J. M. Arce), 600 en 38.
CARBONARO (L. Fuentes), 700 en 44 2|5.
PLEBE (E. Mendoza), 600 en 40.
PELARGONIA (O. Ulloa), y COCOLLEO (aprendiz), pasaron 700 en 45, un descanso y repitieron en 47 2|5, ganando PELARGONIA ambas veces por varios cuerpos.
MARY LU y DEDAL DE ORO (aprendiz), pasaron 600 en 38 2|5, llegando iguales.
AGUAITE, (aprendiz), 600, en 39 2|5.
NOGALITO (C. Guerra), 400 en 25 1|5.
NEWMARKET (J. L. Díaz), 1,100 en 1.8, un descanso y repitió 400 en 25.
BODAS DE ORO (aprendiz), 1,200 en 1.18.
RETIRO (L. Fuentes), y COLORETE (G. Zapata), pasaron 800 en 52 3|5, llegando iguales.
BRETON (L. Fuentes), 700 en 46, un descanso y repitió en 41.
IPSILON (G. Zapata), 1,200 en 1.22.
POLONESA (J. L. Díaz), 600 en 40.
BADULAQUE (aprendiz), 500 en 32 3|5, un descanso y repitió [illegible] en 48.
LA MONA (aprendiz), 600 en 39.
DIGNIDAD (L. Fuentes), 1,200 en 1.20 3|5.
LENGUARAZ (R. Urbina), y PERPIGNAN (J. L. Díaz), pasaron 500 en 31 3|5, ganando LENGUARAZ por un cuerpo.
DON ALAMIRO (M. Cantillana), 800 en 52.
MASSILLA (F. Santander), 1,200 en 1.24.
GOMORRA (aprendiz), 700 en 46.
BLANCA FLOR (aprendiz), 7[illegible] en 47.

La Junta de Comisarios se reunió ayer

La Junta de Comisarios del Club Hípico se reunió ayer con el objeto de proseguir la investigación que se había iniciado sobre la rodada de Pucón en el clásico Lisimaco Jaraquemada, el domingo pasado.

Oídas las declaraciones de los diversos profesionales citados con este fin la Junta acordó darla por terminada y no aplicar ninguna sanción, pues se comprobó que el hecho fué casual.

Sobre este mismo particular la Junta acordó dejar sin efecto la multa de cien pesos que había aplicado a los jinetes que no habían comparecido a la reunión del lunes último para investigar estos mismos hechos, en vista de las explicaciones satisfactorias que dieron los afectados.

En la reunión de ayer la Junta también tomó conocimiento de una presentación formulada por el señor Enrique Rodríguez, preparador y dueño del potrillo Quilate, por la cual reclamaba el tercer premio de la carrera en que fue distanciado Impetuoso. El señor Rodríguez fundaba su petición en el hecho de que el juez de llegada había asignado a su pupilo el cuarto lugar de la tabla en la prueba mencionada y que no procedía la rectificación que "a posteriori" habían verificado los comisarios en el sentido de que este lugar había sido ocupado por La Guagüita.

La Junta desestimó esta presentación fundándose en que el cuarto lugar correspondió a La Guagüita y que por un error se colocó en el marcador el número que llevaba Quilate, que oportunamente se había rectificado el error en las pizarras y que por lo demás la Junta de Comisarios tenía amplia facultad para modificar los fallos del juez de llegada en casos semejantes.

Se aproxima el importante partido entre ITALIANOS y ESPAÑOLES

Para todos los gustos será el nutrido programa footballístico del próximo domingo

Santa Laura será el próximo domingo el punto de reunión de los aficionados y amantes en general de las prácticas deportivas, cuya cancha ha sido elegida para la verificación de este encuentro, uno de los más interesantes de cuantos nos ofrece anualmente la dirigente local.

Los amigos de hacer cálculos se hallan desorientados en vísperas de la clásica brega, pues, ahora como nunca, los contendores se merecen bajo cualquier punto de vista que se les observe. Puede ser que el quinteto ofensivo de los italianos predomine por su rapidez y certeza en los quites y disparos; pero nadie que entienda algo de football puede desconocer la capacidad, valentía y destreza que ostenta la retaguardia roja.

LOS CONTENDORES

Es verdad que los verdes, cuyos componentes han venido actuando juntos desde la temporada pasada, tienen más confianza y serenidad en sus incursiones, como lo han demostrado en un sinnúmero de ocasiones, imponiéndose sobre conjuntos de renombre, no sólo del interior, sino de aquellos que de vez en cuando suelen llegar de los paises vecinos.

Por su parte, los peninsulares, que poco a poco han estado reforzando sus filas, están actualmente en insuperables condiciones, exhibiendo sus líneas estrechas y compactas, como en los grandes días de su laboriosa existencia.

Es por este y muchos otros motivos que la brega del domingo está llamada a constituir uno de los mayores éxitos deportivos del año, que junto con recrear a los aficionados, servirá para apreciar el grado de progreso que últimamente hemos alcanzado en esta noble rama deportiva.

Para el cuadro de Guidice, el resultado de este lance es decisivo, pues, la pérdida con el Badminton le perjudica mucho, y bastaría otra derrota para que quedara postergado de hecho a segundo término.

El "once" rojo, por el contrario, que va únicamente con un punto en contra, el obtenido en el empate con el mismo conjunto de Alsina, está mejor colocado, sin desconocer que un contraste le afectará también considerablemente, aún cuando no en forma tan manifiesta.

Todo esto contribuirá ciertamente para que el partido en referencia asuma caracteres sensacionales, en donde ni el uno ni el otro cederá un punto ante el empuje ardoroso de las huestes contrarias.

Entre tanto, ambas colonias se aprestan para concurrir en masa, dispuestas a alentar a sus parciales en los instantes supremos de la interesante refriega.

El acto dará comienzo a las 13.45 horas, con el lance entre los segundos elencos, para entrar después al encuentro los cuadros superiores.

COLO COLO Y SANTIAGO NATIONAL

En los Campos de Sports se llevará a efecto este otro lance, que según los preparativos de los respectivos contendores, está llamado a brindar un espectáculo de primer orden, como es dable esperar de dos instituciones que han dedicado un largo tiempo a la práctica y perfeccionamiento del popular deporte.

El Colo-Colo, que hasta el momento ha demostrado hallarse en buenas condiciones, deberá cuidarse, porque a la mayor experiencia de sus hombres, el "decano" opondrá el factor juventud, que en muchas ocasiones influye decisivamente en el resultado de la correspondiente contienda.

En cuanto a la composición de los equipos, mientras el elenco albo se presentará en la forma que lo ha hecho ultimamente, el Santiago National aparecerá con ciertas modificaciones, que le darán mayor empuje y consistencia.

El preliminar entre los segundos iniciará el programa a las 13.45 horas, para entrar a continuación al lance de fondo entre los conjuntos superiores.

MAGALLANES v. GREEN CROS, EN EL ESTADIO ITALIANO

Como fuerzas equilibradas y de vastos conocimientos en el manejo del balón, estos clubs brindarán a sus admiradores una brega de interés, en la cual pondrán en evidencia la eficiencia de sus hombres y el cariño que los mismos sienten por sus respectivos colores.

El "aguerrido", con Campos, Saavedra, Peña y Mardones, en la zaga, debe oponer seria resistencia, facilitando así la tarea de los ágiles, entre los cuales descuellan, Jerez, Carmona y Aranda, jugadores rápidos e impetuosos, que saben aprovechar cualquier descuido para adueñarse del campo opuesto.

Por lo que toca al equipo de Larraín, si bien es cierto que ha andado mal en la presente temporada, nada raro sería que diera repentinamente alguna sorpresa, tal como lo ha hecho en periodos anteriores.

POR LOS OTROS TERRENOS

Completan el calendario del día, varios otros partidos de las demas series intermedias, de cuyos resultados están pendientes los compañeros de categoría, pues, ejercerán efectivo influjo dentro del correspondiente cómputo.

En detalle se mencionan en seguida:

Santiago v. Ferroviarios; cancha del Santiago.

Gimnástico A. Prat v. Stade Francais; Estadio Francés

Universitario v. Unión Cóndell cancha Escuela de Artes; y

Teniente Godoy v. La Cruz Carabineros N.o 2.

COLO-COLO CONTRA ESPAÑOLES

Este importante partido, por la División de Honor, que no pudo efectuarse el domingo último, debido al mal tiempo, de común acuerdo entre los clubs, ha sido fijado para el domingo 3 de julio próximo.

Ese mismo día actuarán, el Audax Italiano y el Santiago National.

AGRADECIMIENTOS

Los miembros de la familia del malogrado deportista Luis E. Mardones Espinoza, nos pide dar los agradecimientos al Deportivo Arauco, Francisco Guerris, y demás instituciones mutuales, deportivas y amigos en general que se dignaron acompañar sus restos ayer al Cemente General.

EN BUSCA DEL DESQUITE

Para el miércoles 29 del presente se ha fijado el match amistoso de football, entre el Badminton y el Audax Italiano.

Los verdes no se resignan con que los aurinegros le hayan infligido la única derrota de la competencia oficial y se alistan para el desquite.

Por su parte, el Badminton tratará de confirmar por tercera vez el dominio que ya en dos ocasiones ha ejercido sobre el poderoso elenco de Guidice.

Asociación de Football de Santiago

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR. — El Consejo Superior de esta colectividad está citado para esta tarde, [illegible]



National obtuvo [illegible] apertura.

El Magallanes apeló al directorio de la Federación Chilena de esta resolución, autoridad que últimamente resolvió en contra de lo resuelto por la mas alta autoridad de la Asociación, ordenando la repetición del partido con los mismos jugadores que actuaron en el match del 10 de abril.

El directorio de la Asociación Santiago resolvió antenoche consultar a la Federación en virtud de qué disposición reglamentaria acogió la apelación del Magallanes.

Por su parte, el delegado del Santiago National declaró que su institución estaba dispuesta a resistir el fallo de la autoridad máxima, por estimar que él no estaba encuadrado dentro de los principios del orden y de disciplina que su club se vanagloriaba de haber ejercitado siempre.

El match que ha motivado esta incidencia promete pasar a la historia, porque aparte de este lío existe pendiente otra cuestión relacionada con el mismo, el caso del jugador Lama, que también actuó por el Magallanes, sin tener solucionada su situación con la Liga de San Miguel. La apelación de este asunto pende aún de la consideración de la autoridad máxima.

Si el Magallanes se libró del asunto Córdoba, ¿saldrá airoso ahora del caso Lama?

Numerosos encuentros entre infantiles habrá el próximo domingo

Actuarán los equipos de las tres divisiones

La dirigente infantil ha fijado el siguiente programa para el próximo domingo:

División Juvenil, Serie A.

Santiago con Magallanes, cancha Santiago 2, a las 11.15; árbitro H. Peña, director Cuatro Naciones. A. Italiano con Badminton, cancha Carabineros 1, a las 11.15; árbitro Aguirre, director Blanco. Colo Colo, con Green Cross, Campos Sports 2, a las 11.15; árbitro Morales, director Martínez. Unión D. Española con Nacional, cancha Santa Laura 2, a las 11.15; árbitro Azocar, director Rodríguez.

Primera división, serie A.

Santiago con Magallanes, cancha Santiago 2, a las 10.15, árbitro Jorge Córdova, director Cuatro Naciones. A. Italiano con Badminton, cancha Carabineros 1, a las 10.15; árbitro Bonilla, director Blanco. Colo Colo, con Green Cross, Campos Sports 2, a las 10.15; árbitro Morales, director Martínez Morning Star con Liverpool Wanderers, cancha Magallanes a las 10.15, árbitro Zúñiga, director Herrera. U. D. Española con Nacional, cancha Santa Laura 2, a las 10.15, árbitro Azocar, driector Rodriguez.

Segunda división, Serie A.

Santiago con Magallanes, cancha Santiago 2, a las 9.30; árbitro Jorge Córdova, director Cuatro Naciones. A. Italiano con Badminton, canoha Carabineros 1, a las 9.30, árbitro Bonilla, director Blanco, Colo Colo con Green Cross, Campos Sports 2, a las 9.30, árbitro Morales, director Martínez. Morning Star con Liverpool Wanderers, cancha Magallanes, a las 9.30; árbitro Zúñiga, director Herrera. U. D. Española con Nacional, cancha Santa Laura 2, a las 9.30, árbitro Valenzuela, director Rodríguez.

Juvenil Serie A.

Morning Star con Liverpool Wanderers, cancha Magallanes, a las 11.15, árbitro Horta, director Herrera.

El seleccionado de la 2.a División quedará constituido el sábado

Después del brillante debut que hicieron en las partidas del sábado último ante los contendores Cuatro Naciones y Unión Condell, este sábado competirán con los equipos B de la Serie de Honor. Estos encuentros darán la pauta definitiva del seleccionado único, el cual enfrentará al Colo Colo el miércoles 29 de junio, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El programa para el sábado, que tendrá como escenario el Estadio Italiano, y cuya entrada es de 60 centavos, es el siguiente:

Salgado (E.)
Meza (Ind.), Ortiz (Ind.)
Cossio (Ind.) González (Ind.)
Ramirez (Ind.)
Moran (P. M.), Muñoz (E.), Herwistone (Ma.), Rozas (M. A.), Lazo (M. A.)

El equipo Cóndor, que jugará con el Badminton B, es el siguiente:

CONDOR

Torres (En.)
Yáñez (En.), Galaz (E.)
Cubillo (L.) Cruz (E.)
Brito (P. M.)
Reyes (En.) Silva (E.)
Castro (En.), Vera (P. M.), Fabias (L.)

O

De Rozas Guillen
Benítez Hidalgo López
Bravo Schiaffos Carrasco
Murúa Camus
Fernández

BADMINTON B

Intensa actividad en las canchas de Providencia

Los lances que se efectuarán por el Campeonato de apertura

El siguiente es el calendario que se desarrollará el domingo en Providencia.

Campeonato de apertura

Primera división. Copa Esperanto

A. Latorre v. L. Oriente. Cancha Izquierdo a las 15.30, árbitro señor Frediberto Castro, delegado del Peñarol.

U. S. Elena v. Esperanto. Bilbao a las 15.30, árbitro señor M. Riveros, delegado del U. S. Luis.

Boston v. Peñarol. Tren 2, a las 15.30, árbitro señor M. Aguilera, delegado del Arauco.

Arauco v. Villanueva. Tren 1, a las 15.30, árbitro señor T. Stevens; delegado del L. Oriente.

Segunda división

Arauco v. Villanueva. Tren 1, a las 14.30, árbitro señor Bernardo Peña, delegado del A. Latorre.

A. Latorre v. L. Oriente. Izquierdo, a las 14.30; arbitro señor P. Iturrieta, delegado del Boston.

R. Plate A., Guillermo Pozo. Tren 1, a las 13.30, árbitro señor J. Catalán, delegado del Carrera.

Boston v. Peñarol. Tren 2, a las 14.30, árbitro señor R. Calderón, delegado del R. Plate.

U. S. Luis v. U. S. Isabel. Bilbao a las 13.30, árbitro señor P. Laubreaux, delegado del I. de Suárez.

I. de Suárez v. U. S. Elena. Bilbao, a las 14.30, arbitro señor José Miranda, delegado del E. C. Chileno.

Carrera v. Esperanto. Izquierdo, a las 11, árbitro señor Guillermo Moreno, delegado del I. Suárez.

E. C. Chileno v. Ferrando, Tren a las 11, árbitro señor Guillermo Peña, delegado del U. S. Elena.

Tercera división

E. C. Chileno B. v. Peñarol. Tren 2, a las 13.30, árbitro señor R. Bravo, delegado del Boston.

A. Latorre v. Carrera. Izquierdo a las 13.30, árbitro señor S. Hernández, delegado del Villanueva.

Arauco A. v. Villanueva. Tren 2, a las 11, árbitro señor Alfredo Gutiérrez, delegado del R. Plate.

I. de Suárez v. Boston B. Tren 2, a las 10, árbitro señor M. Aguilera, delegado del Ferrando.

Arauco B. v. Ferrando. Tren 1, a las 10, árbitro señor Oscar Muñoz, delegado del Arauco.

R. Plate A. v. L. Oriente. Izquierdo a las 10, árbitro señor Oscar Durán, delegado del Esperanto.

R. Plate B. v. Esperanto. Izquierdo a las 9, árbitro señor Zacarías Sánchez, delegado del Gmo. Pozo.

U. S. Elena B. y Guillermo Pozo. Tren 1, a las 9, árbitro señor Ernesto Castro, delegado del Carrera.

Directores de turno

En la mañana: Izquierdo, señor P. N. Martinez; Bilbao, señor M. Riveros. En la tarde. Izquierdo, señor A. Torres. Bilbao, señor M. Pinto

Candidato para Los Angeles

Parker Shelby

antes alumno de la Universidad de Oklahoma y ahora uno de los más indicados candidatos para integrar el team olímpico norteamericano que actuará en Los Angeles.

Aquí aparece en el momento de trasponer la vara a 1 metro 95 centímetros.

La Dirigente Nacional del Football adopta importantes resoluciones

Algunos acuerdos respecto al trámite de los pases

En sesión celebrada últimamente por el directorio de la Federación de Football de Chile, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Reconocer a las nuevas autoridades de la Asociación de Penco y agradecer al presidente de la dirigente de Talcahuano la feliz intervención que le cupo en el arreglo de las dificultades existentes.

2. Reconocer, igualmente a los nuevos directorios de las Asociaciones de Puente Alto y Vicuña.

3. Validar el pase extendido directamente por la Asociación de Calera en favor del señor Eugenio Lazo para que actúe en Los Andes.

4. Pasar al Consejo Superior la apelación del Club Universitario, relacionada con el alcance del artículo 42.

5. Tener presente la insinuación de Talca sobre la conveniencia de reformar el artículo 43 y manifestarle que, en cuanto al porcentaje pedido por las cifras por ocupación de sus canchas, es materia de una reglamentación interna especial de cada dirigente.

6. Pasar a la comisión revisora de cuentas los movimientos de caja habidos en los meses de abril y mayo en la Tesorería de la Asociación Santiago.

7. Dejar establecido que, conforme a lo prescrito en el artículo 57, los catorce días que concede para responder a los pases que se requieran de una a otra Asociación, deben empezar a regir desde el momento en que la nota correspondiente se deposita en el Correo.

8. Tener [illegible]

[illegible] billitario para que pueda seguir actuando por el Limache National, de esta última localidad.

11. Ordenar a la Asociación de Viña del Mar que deben darse las facilidades consiguientes a los elementos que desean ingresar al Deportivo Forestal.

12. Notificar a la dirigente santiaguina que el Consejo Superior debe pronunciarse previamente de la apelación presentada por el señor Cristino de Sartucha y en seguida, si ello es necesario, enviarla nuevamente a la Federación.

13. Mantener a firme el fallo dictado en 1920, en el caso del Club Pacífico de Potrerillos.

14. Declarar nulo el castigo impuesto sobre el jugador señor Luis Gatica por el Club San Pedro de Quillota y ratificar en todas sus partes lo resuelto por esta dirignete al extenderle el pase para que actuara en Limache.

15. Transcribir a la Federación de Arbitros el denuncio formulado por la Asociación de Football de Iquique, contra los referees de dicha ciudad.

16. Reconocer al señor Duncan Silva como delegado de la Asociación de Chuquicamata.

17. Dejar pendiente el pronunciamiento sobre las incidencias producidas en las filas de otra rama deportiva, hasta que se restablezca, el señor presidente, quien ha tenido participación directa en el asunto.

18. Reconocer al nuevo presidente designado por la dirigente de Temuco.

19. Indultar a los señores Pe[illegible]

SUSPENDIDA LA REUNION DE TENNIS

La Federación de Lawn-Tennis de Chile nos pide comunicar a los presidentes de los clubs locales que la reunión que debía efectuarse hoy, a las 18.30 horas queda suspendida hasta nuevo aviso.

TORNEO ATLETICO DEL GOLD STAR

Esta institución efectuará el próximo domingo 26, a las 10 A. M., en la cancha del "San Vicente de Paul", un torneo atlético en honor de su presidente honorario señor Juan García Rodríguez. En esta ocasión, se disputarán once medallas, donadas por la sociedad socorros mútuos Italia, con el "Cadete Martini" F. C.

ACTIVIDADES DEL SANTIAGO NATIONAL

Hoy, a las 18.30 horas, continuarán los entrenamientos de gimnasia en Recoleta 670, a cargo del profesor señor Zamora.

Sesión de directorio.—En la noche de mañana, en Estado 33, a las 19.30 horas, se tratará de la renuncia del directorio y se harán las elecciones a que haya lugar. Además se tratarán otros asuntos de interés.

CITACIONES

Germinar F. C.— Junta general, hoy, a las 19.30 horas, en Arturo Prat 405.

Loma Blanca F. C.—Primero y segundo equipos, domingo, a las 13.30 horas, en la cancha Zambrano.

Cuerpo de Excursionistas Caupolicán.—Junta general, hoy, a las 20.30 horas, en Porvenir 379.

Deportivo Defensor. — Jugadores, sábado a las 15 horas, cancha Municipal.

Deportivo Apolo. — Junta general, hoy, a las 19.45 horas, en Maruri 250.

Green Cross. — Juveniles e infantiles, para hoy, a las 18.30, en Sierra 464, jugadores primero y segundo equipos infantil y juvenil para el domingo, a las 9, en los Campos de Sports.

— :: — B O X

¿QUIEN ES DESDE ANTENOCHE EL CAMPEON DEL M

Por JOHN LEC

Tiene méritos Sharkey para llevar el título. — ¿El fallo refleja exactamente el desarrollo del combate con Schmelling? — Lo que vendrá. . .

Es difícil apreciar un combate desde Chile y por eso vamos a hacer un comentario muy breve y muy por encima, sobre el desarrollo del combate que le ha valido a Jack Sharkey, ostentar desde anoche el título de campeón mundial de peso pesado.

Los americanos se han llevado quieran o no quieran el título que habían perdido desde aquella tarde en que el alemán Max Schmelling venciera por foul a Jack Sharkey. Tenían interés en recuperar el cetro del boxeo mundial y lo han conseguido.

Pero la verdad que leyendo con atención los cables de la United Press, en que se comenta y se dan detalles del desarrollo de la pelea, podemos apreciar que las acciones durante todo el combate estaban muy equiparadas y que bien podía el jurado haber declarado un empate. Además si consideramos la nacionalidad de Schmelling y si sabemos que en todos los países los jurados sufren graves errores, cuando se trata de fallar en una pelea en que actúa un compatriota, es de creer que también podría haberse declarado vencedor al alemán Schmelling.

Sin embargo Jack Sharkey tiene méritos para ser un rival peligroso ante el alemán, pues en los pocos rounds que pelearon en su primer encuentro y en que el fallo favoreció al teutón, pudo verse una mayor técnica en el norteamericano y lo que es más, mayor espíritu combativo.

Ahora la incógnita se ha despejado en parte. El triunfo ha correspondido a Sharkey, pero en forma estrecha.

Queda ahora por verse si Jack Sharkey es actualmente el mejor hombre del mundo y si será capaz de mantener su título por algún tiempo.

¿Quiénes son rivales para Sharkey?

Estudiando el actual firmamento de estrellas pugilísticas, es difícil encontrar algo que pueda hacer frente con éxito al actual campeón.

Entre los norteamericanos hay dos figuras jóvenes, pero que en realidad no han pasado ni siquiera por su prueba de fuego y para que lleguen a enfrentarse a Sharkey deberá pasar un largo tiempo.

Las demás figuras están muy vistas y se conocen perfectamente sus méritos. Sharkey ha peleado con todos y a todos ha vencido. De Primo Carnera no queda ya más que el recuerdo de su enorme sombra y después de su derrota frente a Larry Gains, no hay para qué pensar más en él.

Sin embargo hay entre los norteamericanos un hombre que puede por lo menos decir que él tiene derecho a un combate por el título, por ser el empatador del actual campeón. Nos referimos a Mickey Walker, el hasta hace poco formidable peso medio pesado y que ahora actúa entre los de la categoría máxima con éxito.

Walker empató y los críticos al comentar el fallo dividieron su opinión, pues algunos estimaron que el vencedor fué Mickey Walker. Es éste un hombre que si resolviera dedicarse al entrenamiento la corona de Jack peligraría. Pero siempre quedaría en manos de un norteamericano.

Y el otro contendor de Sharkey es el propio alemán Schmelling, quien seguramente puede volver a repetir el combate y ahora con probabilidades de reconquistar su título.

Hay pues sólo dos rivales para el actual campeón y seguramente que Jack Sharkey los mirará con inquietud. Sabido es que el bostoniano tiene un record algo irregular.

J. L.

K. O. Brisset y Victorio Andrade

Estos profesionales que deben sostener un match a 10 rounds el 2 de julio próximo en el Reina Victoria prosiguen sus trabajos de entrenamiento con el mayor interés. El boxeador de color lo realiza en el gimnasio del Deportivo Nacional y su adversario en el Centro Tallmann siendo su estado actual bastante satisfactorio.

EL PUBLICO

Dentro de algunos días más, tanto Brisset como Andrade ini-

EDDIE CERDA ESTA PROXIMO A PELEAR

Se dice que su rival será Uzabeaga

Se rumorea que el peso liviano mejicano, Eddie Cerda, que desde hace unos 20 días se encuentra en Valparaíso donde realiza un intenso entrenamiento combatirá en Santiago posiblemente en la primera quincena de julio con el Botija Uzabeaga.

De ser una realidad esta pelea, estaría llamada a despertar la curiosidad de los aficionados, tanto porque el mejicano llega precedido de prestigio por la campaña que ha sostenido en los Estados Unidos, como por el estado actual del nacional, quien desde su última pelea con el peruano Humala, ha intensificado su entrenamiento en la Cuarta Prefectura donde diariamente trabaja con los aficionados y profesionales que han hecho de este recinto el sitio predilecto para sus trabajos.

Nueve encuentros [illegible] Mu[illegible]

Actuará Arma[illegible]

Nueve peleas serán las que se efectuarán el domingo próximo, a las 18 horas, en el ring del Vicente Salazar, calle Ibáñez 240, entre los mejores elementos de las casa y del Tracción Eléctrica, en disputa del trofeo doctor Ignacio Díaz Muñoz.

El match de semi-fondo lo hará Humberto Ruz del Tracción

Año XVI. Núm. 5,323
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 12 PAGS.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 23 DE JUNIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVISOS CLASIFICADOS

1.—Acciones, Alhajas, Monedas.

¿ESTA USTED PREOCUPADO CON algun regalo que está obligado a hacer? Cómprelo por intermedio de los "Avisos Economicos" de "La Nación", y encontrara lo que desea a mitad de precio. n|o

COMPRO TODA CLASE DE OBjetos de oro, plata, platino. Pago buenos precios. San Antonio 45. 3—Julio

BRILLANTES, PLATINO, JOYAS de oro, boletos, compro. Recibo consignación. "Cronómetro Suizo". Agustinas 847, casa fundada 1915; composturas relojes finos. 3—Julio

NOVIOS: 30. PAR ARGOLLAS oro macizo fabricamos en dos horas, con iniciales: Joyería Alvarez Sánchez. Delicias 2625, frente Avenida España. 25 Jn.

COMPRAMOS ALHAJAS, PLATA boletos agencia. Pagamos altos precios. Bandera 242, oficina 8. 0560

4.—Arriendos ofrecidos.

¿QUIERE USTED ARRENDAR SU casa? Acuda a los avisos económicos de "La Nación". Es el medio más eficaz y seguro de hacer propaganda. n|o

NEUMATICOS VIEJOS, PAGO mejores precios. Mapocho 1182. 25-Jn

CASA-QUINTA LINDA SITUACION arriéndase. Plaza de Ñuñoa 33. 0362—22—Jn

CASAS MODERNAS Y COMODAS, en cité de lujo, arriendo desde 100 a 130 pesos. Avenida José M. Infante 1692. Al lado Escuela de Caballería. 0393—23 Jun.

PIEZAS. SANTO DOMINGO 1187. 0491—24 Jn.

$ 400 ALTOS COMPAÑIA 2211 ESquina Plaza Brasil muy asoleada, se empapela gusto arrendatario. Tratar: Maturana 444. 0488—23 Jn.

240, NATANIEL 784-B, CASA MOderna dos pisos, seis piezas, dos halls, toilette instalado, patio, dependencias. Sin comisión. 0482—23 Jn.

170, DOMEYKO 1871, ENTRE Ejército y Vergara, buena casa bajos. Sin comisión. 0481—25 Jn.

$ 200, MONEDA 3007. ESPLENDIda casa bajos sin altos, recién refaccionada. Sin comisión. 0480—23 Jn.

$ 500, BAJOS SIN ALTOS, AL LAdo del sol, 5 dormitorios, salón, comedor, 1 baño, galería, 2 halls, 2 patios, dependencias. Lira 163. 0438—24 Jun.

$ 120, 200. CASA RECIEN EMpapelada, sitio. Tratar: Valdivieso 310. Recoleta. Verla: 1 a 3. 0553

CIENFUEGOS 134. TRES TOIlettes. Llaves: Cienfuegos 87. 0551—24 Jn.

CASA 6 DORMITORIOS, LIVINGroom, hall, comedor, 2 toilettes instaladas, dependencias, terraza, arriéndase. Llaves y tratar: Londres 35. 0550—27 Jn.

330 CASA AGRADABLE. JOFRE 53, próxima Vicuña Mackenna. 24 Jn.

ESPLENDIDAS CASAS ARRIENdanse. Irarrázaval 274. 0581



220 ARRIENDASE ALTOS, CINco piezas. Compañía 2828, casa 3. 0530—24 Jn.

280 ARRIENDO COMODA CASA. Moneda 3149. 0604

$ 200 ARRIENDASE COMODA CAsa altos. Portal Edwards 2716. 0561

5. — Automóviles y rodados en general.

LA PIEDRA DEL TOPE, SAN DIEgo 881, vende toda clase repuestos de automóviles 80 o|o más bajo que el costo. 29—Jn

NEUMATICOS VIEJOS. PAGO mejores precios. Mapocho 1182. 26—Jn

HAGEMANN, ESMERALDA 728.— Compra, venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. 2—Jl.

VENDO O CAMBIO POR TERREno, auto Ford cerrado, cuatro puertas, un año uso, neumáticos nuevos. Irarrázaval 2793. 0404—27 jun.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVIles, garantizando documentos, profesor autorizado. Almirante Barroso 755. 0455—23 Jun.

CAMIONETA PLYMOUTH 1931, regálase. Esmeralda 728.

CHEVROLET COACH NUEVO, vende. Esmeralda 728.

COMPRO LLANTA CON NEUMAtico para Plymouth 29. Esmeralda 728.

FORD CERRADO 3,000 VENDE. Esmeralda 728.

OLDSMOBILE CERRADO, 3 VENtanas, modelo 1930, casi nuevo vendo por apuro $ 5,500, excelente inversión. Esmeralda 728.

VENDO CARRETELA APERADA con dos caballos. Santa Filomena 172, casita 24. 0519—24 Jn.

VENDO GONDOLA T 30, CON recorrido. Verla: Rogelio Ugarte 1179. 0506

6.—Aves y animales.

CABALLOS GARANTIDOS ARAdores, carruajes, vendo, calle Santa Genoveva 371, a la puerta ... Manuel Montt. Martínez Rozas.

CANARIOS FLAUTAS DESCENdientes de importados, vendo. Huérfanos 2483.

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden superior se suspende la reunión que debía efectuarse hoy a las 9.45 P. M. Cito a la Cía. a reunión para el viernes 24 del actual a las 7.30 P. M. Elección de director y demás a que haya lugar.—El secretario.

9.—Compra y venta en general.

COMPRO DENTADURAS POSTIzas, viejas, usadas. Pago bien. Domeyko 1764, entre Castro y Ejército. 23-Jn

$ 70 HECHURAS FINAS, CORTE inglés. Vístase bien, económicamente. Sastrería: San Diego 232. 24-Jn

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. 7359—26-J

QUESOS DESDE $ 1.60 EL KILO. vende el depósito autorizado del fundo Miraflores. San Alfonso 1098, esquina Tucapel. 25 jun.

VENDO RADIO "PILOT", UNA victrola "Victor" con discos, una bicicleta para niñita. Mujica 77. 23 jun.

COMPRO AGUJAS VICTROLA usadas zapatero. Mapocho 2778. 23 Jn.

PIPAS VIAJERAS COMPRO. Rosas 1021. 0476—23 Jn.

VENDO MIMBRE Y CANASTOS.— Nueva Miraflores 170.

VENDO CARBONEROS, TRIGUEros. Chacabuco 655. 0456—23 Jun.

SE COMPRAN DENTADURAS Postizas y dientes sueltos usados. — Catedral 2029. 0449—24 Jun.

... compro, cambio por nuevos. — Moneda 878, lado Estado. 23—J

SASTRERIA LA MENDOCINA. — Viraduras perfectas, ternos, abrigos, $ 35; transformaciones, zurcidos; hechuras finas $ 90. San Diego 255, teléfono 66665. 30-Jn.

CREMA "CLEOPATRA", QUITA arrugas, manchas, "Agua Capuchinas", poros abiertos, secreto felicidad. Mme. Angele. General Mackenna 1038. 3—Ju

BRILLANTINA, VENDO UNA PARtida de ocasión. Avda. General Bustamante 640. 0454—27 Jun.

10.—De interés para el hogar.

LA SASTRERIA ESPECIALISTA Y acreditada en hechuras, viraduras transformaciones y zurcidos, está en San Diego 160. Precios reducidos. 24—J

$ 70, HECHURAS FINAS, CORTE inglés. Vístase bien, económicamente. Sastrería: San Diego 232. 25—J

DISCOS USADOS COMPRO. Bandera 20. 25-J

100 TRAJES MEDIDA REzagados; 200 trajecitos y abriguitos mitad precio. Taller Sastrería, Libertad 59. 23 jun.

PARAGUAS, MUÑECAS, VICTROlas descompuestas mándelas taller especialista ... tos. Esmeralda 875

TAMBORES GALVANIZADOS, véndense. 21 Mayo 561. 0589—24 Jn.

11.—Diversos.

ATIENDO ENCARGOS, COBRANzas, juicios, provincias. Fishman 3781. 7125—23-Jn.

CUERDA O LIMPIO RELOJ, $ 5, en dos horas. Propietario relojero-cronometrista. Joyería Alvarez Sánchez. Delicias 2625, frente Av. España, Sucursal: San Pablo 2978, esquina Maipú. 25 Jn.

12.—Educación e Instrucción.

¡¡MODAS!!! SOMBREROS ARtísticos. Masajes. Belleza. Sastrería. Sistema único, europeo, rápido, individual. Facilidades. — Apresúrese. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Regio pensionado familiar, económico!! Prospectos, informes: Escuela Politécnica Vocacional. Santo Domingo 1220, esquina Morandé. 24—J

HAGASE PROFESIONAL. CURsos sastrería, ... sombreros, peluquería, manicure, masajes, 21 Mayo 569. J-1-185

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

SEÑORITA QUE ENTIENDA TRAbajo laboratorio, se necesita. Farmacia Tello. Alameda esq. Estado. 0467—23 Jun.

SEÑORITA STENO-DACTILO NEcesita para provincias sur. Ocurrir hoy Bandera 64, oficina 2, 19 a 20 horas. 0567

SEÑORAS, SEÑORITAS, EMPLEAdas, caballeros, jóvenes, niños quieran trabajar, proporcionamos excelentes empleados. Compañía 1367. Teléfono 76120. 0523

14.—Empleados domésticos, (buscados y ofrecidos).

NECESITO EMPLEADA JOVEN para cuidar guagua. Exposición 376. 23 Jn.

EMPLEADA TODO SERVICIO, REcomendada, necesito. Carmen 735. 0494—23 Jn.

NECESITO COCINERA Y EMpleada de mano jóvenes y con recomendaciones. Buen sueldo. San Isidro 630. 0487—23 Jn

EMPLEADA, AYUDAR QUEHACEres de casa, necesítase en Franklin 1456. Altos. 0484—23 Jn.

EMPLEADA RECOMENDADA, CUIdar niños, necesito. Román Díaz 462. 0445—23 Jun.

NECESITO COCINERA JOVEN, recomendada. Avenida Portales 2750. 0444—23 Jun.

COCINERA AGIL, REGULAR edad, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 0537—24 Jn.

NECESITO COCINERA, BUENAS recomendaciones. Carrión 2002. 0534—24 Jn.

NIÑO NECESITO TRABAJADOR, con recomendaciones. Huérfanos 1657. 0533

NECESITO COCINERA, PUERTAS afuera. Franklin 1024. 0520

NECESITO EMPLEADA MANO, con recomendaciones. Delicias 554. 0562

EMPLEADA JOVEN, TODO SERvicio, necesita casa extranjera. Unión Americana 148.

EMPLEADA QUE SEPA COCINA, necesito. Buen sueldo y recomendaciones San Ignacio 3175. 24-J

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada mano. Catedral 1694. 24-J-0570

16.—Hoteles y Pensiones.

$ 100. PIEZA, PENSION. ROSAS 1456. 0152—26—Jn

LA CRISIS LO HA OBLIGADO A Ud. a abandonar su casa? Busque una Pensión o Departamento confortable en los avisos económicos de "La Nación". Sección "Avisos Clasificados". n|o

RESIDENCIA MONEDA 977, ESquina Ahumada. Piezas, pensión, meses, diario desde $ 8. 23—J

AGUSTINAS 2078, ESQUINA BRAsil, departamento calle, pensión, baño, teléfono. 23—J

$ 120 PIEZA AMOBLADA, BUEna pensión abundante, once; de mesa 70. Puente 761. 23—J

ÑUÑOA, CERCA PLAZA, PIEZAS asoleadas, pensión, barato. Central 310. 30-Jn.

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio persona sola. — San Antonio 331. 30 jn.

DELICIAS 918, OFRECE PIEZAS pensión, mes, días. 0005—25—J

VIANDAS DOMICILIO, COMIDA, familia Brasil 162. 23—J

RESIDENCIAL, MONJITAS 80.., esquina San Antonio, la mejor. 24—J

AGUSTINAS 1932, EXTRANJEROS, departamentos calle, excelente comida. 28 Jun.

PIEZAS, PENSION, TELEFONO. Vergara 324. 7500—23 Jun.

CENTRALISIMO! FAMILIA ofrece habitación, pensión. San Diego 79. 29—Jn

REGIOS DORMITORIOS DESDE cinco pesos. Hotel 21 Mayo 797. 29—Jn

DEUTSCHE PENSION, SAN PAblo 1368. 27-Jn

RESIDENCIA, ALAMEDA 975. — Elegantes piezas, pensión, días, meses. 28 Jun.

DELICIAS 1395. LINDAS PIEZAS, departamento. Todo confort. Espléndida pensión. Precios módicos. 0501—23 Jn.

DEPARTAMENTO MATRImonial. 75, Estado. Residencial Ferrando. 0440

PIEZAS PENSION, ARRIENDANse. Carmen 175. 0547—27 Jn.

PIEZAS PENSION, PRECIOS MOdicos. Delicias 1381. 0540—27 Jn.

RESIDENCIAL FERRANdo, 75 Estado. Regios departamentos. 0509

PIEZAS, PENSION, TELEFONO. Claras 705. 0510—24 Jn.

AL FORESTAL PIEZA PENSION, matrimonio 280. Miraflores 668. 0511—24 Jn.

PIEZA PENSION, MATRIMONIO. Claras 635. 0512—24 Jn.

REGIAS PIEZAS, BUENA COMIda, precios módicos. Teléfono 65068, Catedral 1326. 30-J-0565

CATEDRAL 1694, ARRIENDASE pieza, pensión. 24-J-0571

HUERFANOS ESQUINA CLARAS 282, arriendo departamento dos o más piezas, baño exclusivo, comida excelente, teléfono. 0572

17.—Judiciales.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — El 28 junio actual, quince horas, se rematará propiedad calle Cochrane número 165 esta ciudad, embargada en ejecución del Banco Régulo Valenzuela y Compañía contra don Moisés García Huidobro. Mínimum: $ 76,000. Boleta garantía $ 7.600. Otras bases en expediente número 53688. — Carlos Letelier. 0470—25 J.

SOLICITUD DE MENSURA CAlera I.— S. J. L.—Edward J. Craig, representante de Compañías, domiciliado en Agustinas 975, por Santiago Mining Company, a US. digo: Que esta Compañía es dueña según se comprueba de la pertenencia de carbonato de calcio denominada "Calera I", situada en Lo Aguirre, manifestada el 6 de junio del año pasado por don Julio Román, y cuya mensura solicito de acuerdo con lo dispuesto en el art. 41 del Código de Minas. Esta pertenencia se mensurará con 50 hectáreas en la figura de un polígono rectangular formado por dos rectángulos reunidos siendo las dimensiones de uno de ellos, 714 mts. 29 cms. de largo con rumbo Sur, doce grados al Oriente a partir del hito de referencia ubicado en la esquina nor-oriente, por 350 metros de ancho con rumbo sur, 78 grados al poniente; y las del otro rectángulo 500 mts. de largo con rumbo sur, 12 grados al Oriente, a partir de la esquina Sur-Oriente del primer rectángulo, por 500 mts. de ancho con rumbo Sur, 78 grados al Poniente. Las únicas minas conocidas que existen en las vecindades son las que forman el Grupo de la Teatinos, San Antonio y otras de propiedad de Santiago Mining Company, hacia el Norte y la antigua mina de cal "La Mo-nina" hacia el Sur en el Grupo Chorrillos. Acompaño a la presente solicitud los siguientes documentos: a) Plano topográfico de la región en que se señala la ubicación de la pertenencia; b) Croquis hecho en dicho plano en que se indica la configuración de la misma; c) Copia autorizada de la inscripción de la manifestación; d) Ejemplares del diario "Los Tiempos" en que se publicó; e) Comprobante de pago de la patente, y f) Escritura de declaración a favor de Santiago Mining Company. En esta virtud y a fin de proceder a la mensura de la pertenencia indicada y en conformidad a lo dispuesto en el art. 42 del Código de Minas, a US. pido se sirva tener por presentada esta solicitud de mensura y ordenar hagan las publicaciones y carteles correspondientes.—E. J. Craig.—Santiago, junio 16 de 1932: Fíjese cartel por quince días y publíquese la solicitud de mensura en la forma legal en el diario "La Nación".— Evaristo Molina Herrera.—Carlos Letelier. G.

18.—Maquinarias y Accesorios.

MAQUINARIAS, MATERIALES Correas, poleas, ocasión, vendo. — Phillipi 36. 30—J

SE VENDE UNA REGISTRADORA y una radio de corriente alterna. Calle Manuel Montt 2905. 0450—24 Jun.

COMPRO MAQUINA, TIPOS Y útiles de imprenta. H. Pino, Recoleta 746. 24-J-0569

19. — Materiales de construcción.

SI ESTA EDIFICANDO, NO GASte de más comprando los materiales de construcción de primera mano. Busque lo que necesita en los avisos económicos de "La Nación", Sección "Avisos Clasificados". n|o

FIERRO USADO PARA TECHO galvanizado y negro y cañería negra, liquida. Avenida Matta 1070. 0147—1.o—Jul.

VENDO 80 PLANCHAS ZINC blanco nuevo y viejo. O'Higgins esquina del Salto 207. 0471—23 Jn.

FIERRO PARA TECHO, USADO, véndese de ocasión. Chacabuco 559. 0465—23 Jun.

LADRILLOS FISCALES, MURAlla, calidad, precios incompetibles. Teléfono 8, Recoleta. 0435—5 Jul.

LUIS A. FRIAS CONSTRUCTOR. calle Andes 2856, se ofrece para toda clase de trabajos de construcción, especialidad en instalaciones sanitarias, alcantarillado, agua, gas y desagües y luz eléctrica, autorizado por las respectivas Direcciones. También acepto administración de propiedades. Me encuentro actualmente desocupado y necesito trabajar. 24 Jn.

20.—Muebles y menajes en general.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! DESde $ 45, liquida. Fábrica Chacabuco 5. J 23

¡¡OCASION!! REGIOS AMOBLAdos nuevos y usados, comedor, dormitorio, muebles sueltos. Facilidades pago. Serrano 309. J 23

Fábrica de Muebles
MODERNOS Y COLONIALES
DE
L. BRANDT
Prat 951
Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. 15-Jul.

¡¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!!! A carbón o leña, realizamos. Fábrica. Chacabuco 5. 28 Jun

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica: Chacabuco 5. Teléfono 65984. J 23

BAÑOS ENLOZADOS, LAVATOrios, bidets, excusados, urinarios, lluvias niqueladas, calentadores, precios bajos. Chacabuco 5. 29—Jn

CALENTADORES CALIfonts "Splendid", los más económicos, a gas, leña, parafina. Fábrica: San Francisco 320. J 23

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin, Cochrane 608. 30-Jn.

¡¡¡LAVAPLATOS!!! GRANDIOSO surtido. Precios tentadores. Antigua fábrica. Chacabuco 5. 3—Julio

RADIO NUEVA, VENDO BARATO. Santa Victoria 430. Esquina Tocornal. 0403—23 jun.

ESTACION RADIO DIFUSORA funcionando, vendo de ocasión por no poderla atender. Referencias: Casilla 4600. 0483—25 Jn.

URGENTISIMO VENDO MENAJE casa. Bellavista 161. 0458—23 Jun.

AMOBLADO SALITA, 80; DORmitorio, 450; peinador mármol espejo, 60; cómoda, 40; ropero, 80; aparador con tres espejos, 80. San Martín 945. 0546

VENDO MUEBLES DORMITOrios de ocasión. Castro 35. 0544

MUEBLES FINOS, CERAMICAS, lámparas. Prat 248. 24-J-0566

BAÑOS ENLOZADOS, REALIZAmos. Chacabuco 5.

21.—Negocios e instalaciones, (compra y venta).

CARNICERIA SE VENDE. M. DE Rozas 3799. 0405—23 jun.

REGALO GRAN DEPOSITO LICOres. Gay 2541.

COMPRO MOSTRADOR CARNICEría. Av. Portugal 1356. 24 Jn.

BUENA SITUACION, BARRIO POpuloso. Vendo carnicería. Diez de Julio 1026. 0496—23 Jn.

ALMACEN ABARROTES. $ 2,500 Teléfono 61425. Espléndida esquina, casa habitación. Avenida La Paz 279. 0459—23 Jun.

EN VALPARAISO VENDESE 30,000 pesos por cambio residencia restaurant-bar, acreditado, muy central, casa apropiada establecer Hotel, facilidades pago. Dirigirse: C. M., casilla 242, Valparaíso. 0522—25 Jn.

COMPRO BOTICA, BARRIO ... co capital. Diríjase ...

SE VENDE UNA PELUQUERIA ... buena clientela ...

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría acreditada ... guirre 1005.

LIBRERIA ACREDITADA, VENdese ocasión. Bandera 1...

VENDO CARNICERIA O ARRIENdo. Fermín Vivaceta ... lle 410.

22.—Objetos perdidos.

¿HA PERDIDO USTED ALGO? ... aviso económico de "La Nación" ... le devolverá su objeto ... sección "Avisos Clasificados" ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... libreta N.o 67836, de ... Oyarce, de la Oficina ... queda sin valor ninguno ... berse dado el aviso ... diente.

CARPETA CUERO COLOR ... con recibos sociales, válidos ... para su dueño, perdido en ... San Bernardo, paradero ... Buena gratificación quien la devuelva. Rosas 1211.

TAPA DE RUEDA ... Oldsmóvil perdida sábado ... día, gratificación. A. Prat ...

23.—Oficinas y Locales comerciales.

400, GALPON GRANDE CON PIEzas y sitio, apropiado para garage o taller, verdadera ocasión San Diego 2774. Tratar: ... to 445. Teléfono 81154. 0457—...

$ 200 ESQUINA COMERCIAL moderna, con instalaciones ... habitación independiente ... Portugal 2002.

24. — Operarios y Obreros, (buscados y ofrecidos).

PEINADORA COMPETENTE necesita peluquería señora ... da 950.

NECESITO BUENOS COSEDORES ... plantilla. Marcoleta 495.

NECESITO BUEN PLANTERO ... ro. Carmen 1708.

ARMADOR A MAQUINA NECEsita. Club Hípico 650 0538—...

NECESITO BARNIZADOR ... cias 3478.

MUEBLISTAS NECESITO. ... cias 133.

CHOFER HONRADO PARA camión Ford, necesito. ... 615.

ARMADORES, ENTAPADORES ... composturero. Bascuñán 54...

EMBETUNADORA SEPA APLIchar calzado, necesito. ... 81.

28. — Propiedades (venden).

OPORTUNIDAD VENDO $ ... casa apta local comercial ... habitación. Sta. Isabel 1... 528—...

GRAN REMATE

DE EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA CASA DE NOVEDADES PARA SEÑORAS

"LA CATEDRAL"

HUERFANOS 951

POR CUENTA Y ORDEN DE SUS DUEÑOS

HOY JUEVES 23

DESDE LAS 14.30 HORAS, Y MAÑANA VIERNES 24, TODO EL DIA

2.o Piso.— SECCION CONFECCIONES.—Hay abrigos de lana, abrigos de seda, trajes ... lana 2 y 3 piezas, vestidos de lana, vestidos de seda, trajes de baile, abrigos y vestidos de niñita, ... letoes cortos en lana y seda, faldas en lana y seda, chombas tejidas, sombreros de fieltro, etc.

SECCION PIELES.— Hay abrigos en Petit Gris Natural, Petit Gris Beige, Agneau Rase, ... Nutria Hudson, Murmell, Kolinsky, Hamster, Castorette, Chevrette, Nutria, Toppo, etc. Zorros en Argentte, Croisse, Canadá, Isabella, Silka, grises, café, etc. Corbatas de Piel, Martitas, Cuellos de Pieles.

1.er piso.— SECCION VARIOS.— Hay carteras de gamuza y cuero, guantes, medias de ... boas de plumas, plumas para adorno, paraguas, quitasoles, muñecas Lenci, cuellos de seda, ... rones, collares, pulseras, corbatas, pañuelos de seda, perfumes, lociones, polvos, peinetas, ...

SECCION LANERIAS: Hay paños sedan, tweeds, diagonales, viyellas, kashas, fantasías para ... tidos y abrigos, etc.

SECCION SEDERIAS.— Hay encajes de seda, lana de seda, sedas imprimé, felpas ... nutria, terciopelo Chiffon, terciopelo muselina, terciopelo Chiffon imprimé, terciopelo inglés ... ciopelo para sombreros, taffetán seda imprimé, etc.
Lotes en RETAZOS de lana y seda.

INSTALACIONES.— (Al no haber postor por el total de ellas, se procederá al remate por ... y al detalle). Hay: 1|4 cuerpo de estanterías, vitrinas, mostradores, espejos, cortinajes, ... blado Chesterfield, de terciopelo y de seda, alfombras, cojines, pisos de piel, cuadros, ... plafones eléctricos, escritorio Roll-Top, Máquina de escribir Royal, mueble de caja, ... máquinas de coser, máquinas de coser pieles, planchas eléctricas, ampolletas, caballetes, ... ra peletería, cajas de cartón, maniquíes, metros, cajas de cartón, maderas, pisos de junco, etc.

GRAN LOTE de artículos de fantasía para cotillón y díner-danzant, caretas, gorritos de ... sorpresas, guirnaldas de flores y fantasías para baile.
Mercaderías a la vista desde hoy jueves, de 9 a 12 1|2.

Pago al contado en el momento de la adquisición.

El remate se efectuará en el orden estricto de este detalle.

VICTOR ARAYA L. — CARLOS SCHMIDT ROESTEL
MARTILLEROS DE HACIENDA